

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS	
Nivel	Grado
Denominación corta	Pedagogía

Menciones

Título conjunto ¹	No
Descripción del Convenio ² (máximo 1000 caracteres)	[...]

Rama de conocimiento ³	Ciencias Sociales y Jurídicas
ISCED 1	Ciencias de la Educación
ISCED 2	[...]

Relación de códigos ISCED (International Standard Classification of Education)

<p>(000) Programa generales (010) Programas de formación generales (080) Alfabetización simple y funcional; aritmética elemental (090) Desarrollo personal (100) Educación (140) Formación de personal docente y ciencias de la educación (141) Formación de docentes (=143+144+145+146) (142) Ciencias de la educación (143) Formación de docentes de enseñanza infantil (144) Formación de docentes de enseñanza primaria (145) Formación de docentes de enseñanza en temas especializados (146) Formación de docentes de formación profesional (200) Artes y Humanidades (210) Artes (211) Bellas artes (212) Música y artes del espectáculo (213) Técnicas audiovisuales y medios de comunicación (214) Diseño (215) Artesanía (220) Humanidades</p>	<p>(310) Ciencias sociales y del comportamiento (311) Psicología (312) Sociología, antropología y geografía social y cultural (313) Ciencias políticas (314) Economía (320) Periodismo e información (321) Periodismo (322) Biblioteconomía, documentación y archivos (340) Ecuación comercial y administración (341) Ventas al por mayor y al por menor (342) Marketing y publicidad (343) Finanzas, banca y seguros (344) Contabilidad y gestión de impuestos (345) Administración y gestión de empresas (346) Secretariado y trabajo administrativo (347) Otros estudios referidos al puesto de trabajo (380) Derecho (400) Ciencias (420) Ciencias de la vida (421) Biología y bioquímica</p>	<p>(480) Informática (481) Ciencias de la computación (482) Informática a nivel de usuario (500) Ingeniería, industria y construcción (520) Ingeniería y profesiones afines (521) Mecánica y metalurgia (522) Electricidad y energía (523) Electrónica y automática (524) Procesos químicos (525) Vehículos de motor, barcos y aeronaves (540) Industria manufacturera y producción (541) Industria de la alimentación (542) Industria textil, confección, del calzado y piel (543) Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico) (544) Minería y extracción (580) Arquitectura y construcción (581) Arquitectura y urbanismo (582) Construcción e ingeniería</p>	<p>(700) Salud y servicios sociales (720) Salud (721) Medicina (722) Servicios médicos (=725+726+727) (723) Enfermería y atención a enfermos (724) Estudios dentales (725) Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico (726) Terapia y rehabilitación (727) Farmacia (760) Servicios sociales (761) Cuidado de niños y servicios para jóvenes (762) Trabajo social y orientación (800) Servicios (810) Servicios personales (811) Hostelería (812) Viajes, turismo y ocio (813) Deportes (814) Servicios domésticos (815) Peluquería y servicios de belleza (840) Servicios de transporte (841) Servicios de transporte (850) Protección del</p>
--	--	--	---

¹ Indicar una de las siguientes tres opciones: No, Nacional o Internacional.

² En caso de título conjunto se debe adjuntar convenio en PDF.

³ Indicar una de las siguientes cinco opciones: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ingeniería y Arquitectura.

Descripción del Título

(221) Religión (222) Lenguas extranjeras (223) Lenguas y dialectos españoles (224) Historia, filosofía y temas relacionados (=225+226) (225) Historia y arqueología (226) Filosofía y ética (300) Ciencias sociales, educación comercial y derecho	(422) Ciencias del medioambiente (440) Ciencias físicas, químicas y geológicas (441) Física (442) Química (443) Geología y meteorología (460) Matemáticas y estadística (461) Matemáticas (462) Estadística	civil (600) Agricultura y veterinaria (620) Agricultura, ganadería y pesca (621) Producción agrícola y explotación ganadera (622) Horticultura (623) Silvicultura (624) Pesca (640) Veterinaria (641) Veterinaria	medioambiente (851) Control y tecnología medioambiental (852) Entornos naturales y vida salvaje (853) Servicios de saneamiento a la comunidad (860) Servicios de seguridad (861) Protección de la propiedad y las personas (862) Salud y seguridad en el trabajo (863) Enseñanza militar
Habilita para una profesión regulada⁴	[No]	Profesión regulada	[...]
Relación de Profesiones Reguladas			
Arquitecto Arquitecto técnico Dentista Dietista-nutricionista Enfermero Farmacéutico Fisioterapeuta Ingeniero aeronáutico Ingeniero agrónomo Ingeniero de caminos, canales y puertos	Ingeniero de minas Ingeniero de montes Ingeniero de telecomunicación Ingeniero industrial Ingeniero naval y oceánico Ingeniero técnico aeronáutico Ingeniero técnico agrícola Ingeniero técnico de minas Ingeniero técnico de obras públicas	Ingeniero técnico de telecomunicación Ingeniero técnico en topografía Ingeniero técnico forestal Ingeniero técnico industrial Ingeniero técnico naval Logopeda Maestro en educación infantil Maestro en educación primaria Médico	Óptico-optometrista Podólogo Profesor de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas Psicólogo general sanitario Terapeuta ocupacional Veterinario
Condición de acceso para título profesional⁵	No	Título Profesional	[...]
Relación de Títulos Profesionales			
Abogado Abogado y procurador de tribunales Arquitecto	Capitán de la marina mercante Jefe de máquinas de la marina mercante Oficial de máquinas de la marina mercante	Oficial radioelectrónico de primera de la marina mercante Oficial radioelectrónico de segunda de la marina mercante	Piloto de segunda de la marina mercante Procurador de tribunales Psicólogo general sanitario

[Universidades participantes]

Universidad de Oviedo

Universidad Solicitante	Universidad de Oviedo
Agencia Evaluadora	Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)

⁴ Indicar una de las siguientes dos opciones: Si o No.

⁵ Indicar una de las siguientes dos opciones: Si o No.

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO	
Créditos Totales	[240]
Número de Créditos de Formación Básica	60
Número de Créditos en Prácticas Externas	18
Número de Créditos Optativos	30
Número de Créditos Obligatorios	126
Número de Créditos Trabajo Fin de Grado	6

Menciones	
Mención	Créditos Optativos

1.3. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE				
Universidad participante	Universidad de Oviedo			
Centro/s en los que se imparte	Facultad de Formación del Profesorado y Educación			
Tipo de enseñanza ⁶	[Presencial]			
Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas				
Primer año de implantación	100			
Segundo año de implantación	100			
Tercer año de implantación	100			
Cuarto año de implantación	100			
Régimen de dedicación	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima
Primer Curso	60	-	36	36
Resto de Cursos	37	-	24	36
Normas de Permanencia	http://www.asturias.es/bopa/2011/01/18/2011-00318.pdf			
Lenguas en que se imparte	Castellano			

⁶ Indicar una de las siguientes tres opciones: presencial, semipresencial o a distancia.

2. JUSTIFICACIÓN

Interés académico, científico o profesional del título

Tradición académica, científica y profesional*

En España se introdujo la *Pedagogía* como disciplina en el ámbito universitario en 1904 con la creación de la Cátedra de Pedagogía Superior en el Doctorado impulsado por el catedrático Manuel Bartolomé Cossío de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid (Real Orden de 30 de abril de 1904) aunque Cossío ya impartía desde 1901 un curso de Pedagogía General en el Museo Pedagógico Nacional. Esta cátedra se suprimió en 1932 al jubilarse Cossío, aunque en ese mismo año se crearon otras ocho Cátedras que asumieron los estudios sistemáticos sobre educación que se impartirían en la universidad (Decreto de 27 de enero de 1932). Al año siguiente, 1933, la Universidad de Barcelona abrió su sección de *Pedagogía*. Desgraciadamente, como consecuencia de la Guerra Civil se suspendió la actividad de ambas secciones hasta que en 1944 se crea de nuevo la sección de Madrid y en 1955 la de Barcelona. Estas dos secciones son las únicas que funcionarán hasta la década de 1960 en la que, poco a poco, se van estableciendo estos estudios en el resto de las universidades españolas, comenzando por Valencia (1965).

Los estudios de *Pedagogía* estuvieron ligados inicialmente a los estudios de *Filosofía y Letras* para pasar, desde 1970, a incluirse dentro de los estudios de *Filosofía y Ciencias de la Educación*. En ambos casos se organizaron los estudios con unos primeros años comunes con otras titulaciones y unos cursos finales destinados a la especialización. En 1979 se aprobó la licenciatura específica de *Ciencias de la Educación*.

A lo largo de estas décadas estos estudios se dirigieron de forma preferente a la formación de profesionales para el sistema escolar puesto que la inspección, la dirección de centros, la educación especial y la orientación escolar, entre otras, eran las especialidades a las que se prestaba atención prioritaria; aunque, poco a poco, se fueron abriendo otras perspectivas ante las demandas y necesidades de la sociedad.

Tras la aprobación de la LRU (1983), se planteó una reforma de todas las titulaciones universitarias y los estudios de *Ciencias de la Educación* vuelven a aparecer con la denominación de *Pedagogía* (RD 915/1992, del 17 julio, BOE de 27 de agosto de 1992). En el planteamiento de esta carrera intervienen nuevos factores que hacen que se requiera esta redefinición: por un lado, los perfiles profesionales emergentes exigen nuevas propuestas formativas en el planteamiento de estos estudios y, por otro, se aprueban otros títulos en el área de educación hasta ahora inexistentes en el ámbito universitario, como son *Educación Social* y *Psicopedagogía*.

En la actualidad, los estudios de *Grado en Pedagogía* se están impartiendo en más de 20 Universidades españolas de las que, aproximadamente, la mitad ofrecen algunos itinerarios curriculares vinculados a los ámbitos profesionales escolar, social y laboral, entre otros.

* Basamos este apartado en el resumen histórico incluido en el volumen I del *Libro blanco del título de grado en pedagogía y educación social* de la ANECA; en *Un siglo de Pedagogía Científica en la Universidad Complutense de Madrid*. Madrid: Departamento de Teoría e Historia de la Educación - UCM, 2004; en LORENCES RODRÍGUEZ, J. (Coord.). *Empleabilidad de los titulados de la Universidad de Oviedo*. Avilés: Consejería de Economía y Administración Pública del Gobierno del Principado de Asturias, 2005 y en Arias Blanco, J.M. y Burguera Condon, J.L. (2005) *Inserción Laboral de los Licenciados en Pedagogía en la Universidad de Oviedo* (Proyecto de Investigación).

Justificación

Por tanto, a lo largo de un siglo estos estudios han estado presentes en la universidad española de forma continuada y han dado respuesta a unos ámbitos profesionales siempre presentes en nuestra sociedad y en los que estamos actualmente observando un gran dinamismo en las demandas que se están planteando.

Los estudios de Pedagogía tienen también una larga tradición en Asturias. En 1907 la Asociación Provincial del Magisterio reivindicó el establecimiento en la Universidad de Oviedo de una Cátedra de Pedagogía Superior. Esta iniciativa fue respaldada por las Escuelas Normales y la Inspección de Primera Enseñanza. En la década de 1930 varias asociaciones de maestros piden la implantación de los estudios de Pedagogía, se creó la Sociedad Asturiana de Estudios Pedagógicos y se inició una campaña para crear la Facultad de Pedagogía en la Universidad de Oviedo. Tras la Guerra Civil son las autoridades militares y académicas las que reclaman la creación de estos estudios. En 1945, el magisterio asturiano reclamó de nuevo la creación pues en la Facultad de Filosofía y Letras se impartían las materias comunes en los primeros cursos pero había que trasladarse a Madrid para continuar los estudios de la licenciatura de Pedagogía. En 1947 se creó el Seminario Asturiano de Estudios Pedagógicos pero hubo que esperar hasta 1976 para que se implantaran estos estudios por iniciativa del entonces director del Departamento de Filosofía, el profesor Gustavo Bueno Martínez. Así nació la División de Filosofía y Ciencias de la Educación que tuvo su primera sede en Gijón. Esta División se convirtió en Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación en 1982, en 1994 en Facultad de Ciencias de la Educación, **y en 2010 en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación, fusionando la antigua Escuela de Magisterio y la Facultad de Educación.**

Por otro lado, algunas de las actuales características de la sociedad y sus necesidades y demandas explícitas acerca del conocimiento, la educación y la formación han sido, y seguirán siendo, objeto de estudio de la Pedagogía. Algunos conceptos clave en la actual *sociedad del conocimiento* como el aprendizaje a lo largo de la vida o la integración de las tecnologías de la información y la comunicación requieren profesionales especialistas en educación y formación con una visión integral de sus interrelaciones en un entorno social en continua transformación, cada vez más globalizada y multicultural.

En este contexto se han ido consolidando los actuales perfiles (escolar, social y laboral) que serán expuestos en otro apartado de esta memoria y las funciones que asumen los profesionales de la *Pedagogía*.

Desde el punto de vista científico existen en España varias revistas y asociaciones y se celebran regularmente congresos y seminarios de carácter nacional e internacional. Por el lado de las revistas deben destacarse las siguientes: *Revista de Investigación Educativa*, *Revista Española de Pedagogía*, *Revista de Educación*, *Bordón*, *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, *Revista de Historia de la Educación*, *Revista Interuniversitaria de Teoría de la Educación*, *Revista Española de Educación Comparada*, *RELIEVE*, etc. Unas de carácter específico, vinculadas a saberes especializados y otras de carácter generalista pero, en cualquier caso, de amplia difusión e impacto.

En cuanto a los congresos, se celebra cuatrienalmente el Congreso Nacional de Pedagogía. Los tres últimos se dedicaron a las siguientes temáticas: *Hacia el Tercer Milenio: cambio educativo y educación para el cambio* (Madrid, 2000), *La educación en contextos multiculturales: diversidad e identidad* (Valencia, 2004) y *Educación, ciudadanía y convivencia. Diversidad y sentido social de la educación* (Zaragoza, 2008). Así mismo, con un carácter más especializado se celebran, anual o bienalmente, otros como los siguientes: el *Congreso Interuniversitario de Organizaciones Educativas*, las *Jornadas de Organización y Dirección de*

Centros, el Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa, el Congreso de Informática Educativa, el Congreso de Teoría de la Educación, el Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación, el Congreso Nacional de Historia de la Educación y Educación Comparada, etc., que constituyen una referencia obligada para los profesionales de los diferentes ámbitos de la Pedagogía.

Existen, así mismo, distintas asociaciones nacionales, algunas de ellas integradas en asociaciones internacionales, entre las que cabe destacar: *Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE)*, integrada en la *European Educational Research Association (EERA)* de la que es fundadora, la *Red Universitaria de Tecnología Educativa (RUTE)*, la *Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía (AEOP)*, la *Sociedad Española de Pedagogía (SEP)*, la *Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC)*, entre otras.

El interés por la Pedagogía y la necesidad de compartir e intercambiar e integrar experiencias, traspasa el ámbito universitario y se extiende al ámbito profesional. El interés y la presencia de la Pedagogía en nuestro país se pone de manifiesto por la existencia de Colegios profesionales de Pedagogía en Valencia, Catalunya, Islas Baleares. Así mismo, en Asturias es notable la presencia de la Asociación Asturiana de Pedagogía. En el ámbito europeo, como muestra de esta situación, el 30 de Junio de 2007, se constituyó la *Federación Europea de Profesionales de la Pedagogía (FEPP <http://www.eurofepp.eu>)* que agrupa al *Col·legi de Pedagogs de Catalunya (COPEC)*, la *Associazione Nazionale dei Pedagogisti Italiani (ANPE)*, el *Col·legi Oficial de Pedagogia i Psicopedagogia de les Illes Balears (COPPIB)* y la *Associação Nacional de Licenciad@s em Ciências da Educação de Portugal (ANALCE)*. La finalidad de la FEPP es promover sus espacios profesionales de intervención en Europa y proyectar la pedagogía a escala europea e internacional.

En definitiva, la presencia de estos estudios, en ocasiones bajo distintas denominaciones, en 15 países europeos y la impartición de licenciatura en Pedagogía en 20 universidades españolas, constituye un referente indiscutible de la pujanza y reconocimiento de estos estudios dentro y fuera de nuestro país.

En relación a la inserción profesional el *Libro Blanco del Título de Grado en Pedagogía y Educación Social (2004)* afirma, a partir de un estudio realizado por la Red de Educación en 20 universidades que impartían la titulación de Pedagogía, que el 70% de los licenciados en Pedagogía encuentran trabajo en menos de un año y un 30% en menos de tres años, lo que se puede valorar como un alto índice de inserción laboral. Así mismo más del 60% encuentra un trabajo en el que desarrolla funciones directamente relacionadas con áreas educativas. Por regla general, el requisito más solicitado para ocupar el puesto laboral de profesional de la educación es el de Licenciado (ahora Graduado o Graduada) en Pedagogía (66%) seguido del título de Diplomado con un 28%. Las funciones que habitualmente desempeñan estos licenciados son: docencia, orientación escolar y familiar, pedagogía terapéutica, educador en distintos ámbitos, cargos de coordinación y gestión, técnico de formación y formador en la organización.

Algo similar ocurre con la inserción laboral de los Licenciados en Pedagogía (ahora Graduados y Gradudas) por la Universidad de Oviedo, cuyos datos no han sido incluidos en el citado libro blanco. La inserción laboral de éstos es también elevada según un estudio realizado a los egresados durante el curso 2000-2001 (Lorences, 2005) en el que se encontró que la tasa de empleo fue del 69%. Resultados similares se encontraron al recoger los datos de los egresados entre 1998-2004 en Ciencias de la Educación (Arias y Burguera, 2005), pues la tasa de empleo (porcentaje de personas con empleo en diciembre de 2004) era

Justificación

del 68%. De estos últimos el 87,5% de los titulados con trabajo desarrollaba su actividad en Asturias, el 9,5% en el resto de España y un 3% en otros países.

La demanda de la sociedad de profesionales pedagógicamente capacitados traspasa el ámbito de la docencia para incorporarse a tareas de dirección, orientación, asesoramiento y evaluación de servicios, instituciones y programas en el ámbito educativo, pero también social y laboral, entre otros.

La necesidad de las instituciones públicas y privadas de la Comunidad Autónoma asturiana de profesionales de la pedagogía es cada vez mayor y se concreta en la constante colaboración de la Facultad con las mismas, tanto para realizar estudios o proyectos, diseñar, impartir y evaluar cursos de formación como solicitar Graduados y Gradudas en Pedagogía o alumnado en prácticas para incorporarlos a sus equipos de trabajo. Algunas de estas instituciones gozan de un reconocido prestigio en la sociedad asturiana, pudiendo citar, el Instituto Asturiano de la Función Pública Adolfo Posada (IAAP), la Consejería de Bienestar Social del Principado de Asturias, la Procuraduría General del Principado, entre otras. Asimismo, existe una vinculación con otras Comunidades Autónomas y países de la Unión Europea y de Iberoamérica para colaborar en tareas de formación y/o realizar estudios de investigación en temas de máxima actualidad como la formación de formadores o el absentismo escolar.

Estas colaboraciones avalan el conocimiento por parte del profesorado de la realidad social asturiana y de otras comunidades del Estado, así como del resto de países de la Unión Europea e Iberoamérica y vínculos suficientes para asegurar una formación plenamente orientada a la inserción laboral de los egresados.

En nuestra región, la demanda de estos estudios en los últimos años se ha mantenido estable en proporciones similares a las del resto de los estudios de la Universidad de Oviedo. Los alumnos matriculados proceden tanto de la prueba de acceso a la Universidad como de otras titulaciones, sobre todo Magisterio y Educación Social. La mayoría de estos alumnos finalizan sus estudios en el tiempo previsto, pese a que suelen compaginarlos con trabajos a tiempo parcial.

La evolución de la matrícula en la titulación de Pedagogía y en el conjunto de la Universidad de Oviedo en los últimos años es la siguiente:

	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009
Alumnado matriculado en primer curso de Lic. en Pedagogía	60	69	45	34	36
Alumnado matriculado en Complementos de Formación	41	36	24	52	30
Total Licenciado en Pedagogía	101	105	69	86	66
Total Universidad de Oviedo	31129	29820	27893	26055	24929

Asimismo la evolución y desarrollo de la matrícula y acceso del Grado de Pedagogía ha sido el siguiente:

	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Alumnado matriculado en primer curso de Grado en Pedagogía	101	115	74	95
Total Grado en Pedagogía		202	252	319

La evolución de la matrícula de nuevo ingreso en los estudios de Grado en Pedagogía deben considerarse dentro del contexto general de descenso del número de estudiantes matriculados en la Universidad de Oviedo en los últimos años.

Finalmente, la Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad de Oviedo ha estado presente en los últimos años en los distintos foros y reuniones relacionados con la defensa y determinación del ámbito de la Pedagogía. En este sentido, intervino en el proceso de justificación y diseño del Grado de Pedagogía, bajo los auspicios de la Conferencia de Decanos de Educación, que culminó el 2 y 3 de junio de 2006 con la celebración de las Jornadas sobre el futuro Grado de Pedagogía en la Universidad de Barcelona y que continuó con diversas reuniones posteriores, hasta celebrarse la Conferencia de Decanos en esta Facultad en el año 2014.]

Normas reguladoras del ejercicio profesional (sólo profesiones reguladas)

[El título no se corresponde con profesiones reguladas.]

Referentes externos

La propuesta de Grado en Pedagogía está avalada por diversos referentes externos que justifican tanto su necesidad como la pertinencia del mismo en la sociedad actual. La propuesta toma como base las diferentes planes de estudio actuales y pasados tanto de la Universidad de Oviedo como de otras universidades españolas y otras de países de nuestro entorno.

La principal referencia del título que se presenta es el actual título y plan de estudios de Grado en Pedagogía, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 30 de agosto de 2000 mediante Resolución de 8 de agosto de 2000, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica la adaptación del plan de estudios de Licenciado en Pedagogía a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril.

Como se ha indicado en el punto anterior, la denominación de Pedagogía vuelve a formar parte del Catálogo de Títulos vigente a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, mediante el Real Decreto 915/1992, del 17 julio (BOE de 27/08/1992).

Con el objetivo de diseñar un plan académicamente coherente y socialmente pertinente la Comisión para la elaboración y diseño del plan de estudios del Grado en Pedagogía por la Universidad de Oviedo, además de realizar las consultas que se detallan en diversos apartados, ha tenido en cuenta los siguientes referentes externos:

1. El "Libro Blanco de Pedagogía y Educación Social" (ANECA, 2005). Este documento, después de estudiar titulaciones afines en 20 países de la Unión Europea (Portugal, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos, Alemania, Austria, Dinamarca, Suecia, Finlandia, Reino Unido, Irlanda, Grecia, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Hungría y Noruega), considera que esta titulación "cubriría los ámbitos de la Administración del Sistema e Instituciones Educativas, Orientación Escolar, Especialización Didáctica, Tecnología y Medios de Comunicación Educativa, Formación de Formadores y Necesidades Educativas Especiales" (ANECA; 2005, p.62).

Justificación

2. El *Informe Final. Fase Uno* del estudio *Tuning Educational Structures in Europe*, coordinado por Julia González (Universidad de Deusto) y Robert Wagenaar (*Rijksuniversiteit Groningen* – NL) realizado por más de 100 universidades y que estudia las competencias genéricas y específicas de varias áreas temáticas, entre ellas, la de Ciencias de la Educación.
3. La documentación generada en el marco de la Conferencia de Decanos de Educación, (<http://www.uned.es/decanoseducacion/>) bajo cuyos auspicios se ha trabajado intensamente en los últimos años en el diseño del Grado en Pedagogía para conseguir una propuesta formativa que adapte la formación al perfil profesional del Pedagogo diferenciándolo de otros títulos de Educación. Desde la Conferencia se han organizado o promovido una serie de encuentros entre los que cabe destacar:
 - a. Las *Jornadas sobre el futuro del Grado de Pedagogía*, celebradas en la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona los días 2 y 3 de Junio de 2006 (http://www.ub.es/pedagogia/recursos/docs/actes_jornades.pdf).
 - b. Conclusiones de la Asamblea de Córdoba del Grupo de Trabajo de Pedagogía y Educación Social de la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación (Córdoba, 7 y 8 de noviembre de 2007).
 - c. Orientaciones para la definición de los grados de Educación Social y Pedagogía. Acuerdo de la Comisión permanente de la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación (Universidad Complutense de Madrid, 6 de marzo de 2008).

Y actualmente,

- d. Conferencia de Decanos de centros con títulos de Maestro y Educación *¿Mejorando la Educación? Análisis de situación de los Títulos en Educación (Universidad de Cádiz, 29, 30 y 31 de octubre de 2013)*. En la que se estableció que se ha completado la implantación de los Grados de Pedagogía. En sí mismo, éste es un hito importante, por un lado porque supone la adaptación a una estructura y metodología docente que pretende conseguir un aprendizaje más significativo en la Universidad y consolida la consecución de una petición histórica, que se vincula con la dignificación de las titulaciones y su consideración paralela a otras titulaciones del mismo ámbito.
4. Fuera de nuestro país destacan los modelos de Alemania, Reino Unido y Francia y de manera especial la *Section des Sciences de L'éducation* de la Universidad de Ginebra, reconocida internacionalmente por la calidad académica y profesionalizadora de los estudios de Ciencias de la Educación.

Se han puesto a disposición de los miembros de la Comisión de diseño del título las memorias de los nuevos títulos de Grado en Pedagogía de las Universidades de Valencia, Autónoma de Barcelona, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Islas Baleares y Barcelona.

Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

A partir del documento aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo el 29 de Noviembre de 2007, en el que se establece el procedimiento para la transformación y ordenación de las

enseñanzas oficiales, la **Facultad de Formación del Profesorado y Educación** ha puesto en marcha los órganos de consulta y participación pertinentes para implicar a toda la comunidad educativa en el proceso de diseño del título de Grado en Pedagogía por la Universidad de Oviedo.

En los momentos iniciales, tal y como se indica en el citado documento, la antigua Facultad de Ciencias de la Educación se incorpora al Grupo de Trabajo de Ciencias de la Educación y Psicología, integrado por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, el Director del Departamento de Ciencias de la Educación, la Directora de la Escuela Universitaria de Magisterio, el Decano de la Facultad de Psicología y el Director del Departamento de Psicología. Posteriormente este Grupo de Trabajo se transformaría por el cambio solicitado y posteriormente admitido del Decano de la Facultad de Psicología y el Director del Departamento de Psicología de pasar a integrarse en el Grupo de Trabajo de Ciencias de la Salud y la incorporación de la Directora de la E.U. de Magisterio P.Ossó (adscrita a la Universidad de Oviedo). Dicho grupo de trabajo ha revisado y aprobado la estructura de este título.

En la Junta de la Facultad de Ciencias de la Educación de 24 de abril de 2008 se presentó un esquema de los pasos del proceso para tener el título de Grado listo para el comienzo del curso 2010-2011. En la Junta de Facultad de octubre de 2008 se acordó la presentación del título para el curso 2010-2011.

Finalmente, en la Junta de Facultad de 27 de enero de 2009 se acordó el procedimiento y la composición de la Comisión de Diseño del Título de Grado en Pedagogía por la Universidad de Oviedo. Esta Comisión se ha constituido a partir de las Comisiones de Gobierno y Docencia del Centro que están formadas por representantes de todos los colectivos: profesorado, alumnado y personal de administración y servicios.

La composición de la Comisión de Diseño del título de Grado, que desde el primer momento ha tratado de hacer partícipe del proceso a toda la comunidad educativa, ha establecido canales de comunicación y consulta, tanto con las tres áreas de conocimiento, Teoría e Historia de la Educación; Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, como con el resto de los colectivos.

La comisión responsable de la elaboración del título de grado, así como de la realización de los procesos de consulta con los profesores de las diferentes áreas de conocimiento o departamento durante todo el proceso, ha estado formado por los miembros de las comisiones de Gobierno y de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Educación, cuya composición se llevo a cabo tras el proceso electoral realizado el 27 de enero de 2009. A continuación se procede a la relación de los veintitrés componentes de esta comisión técnica, según colectivo de representación y área o departamento de conocimiento:

**Personal Docente e Investigador
Funcionario.**

D. José Miguel Arias Blanco (Decano)	Área: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
D. José Joaquín Arrieta Gallastegui.	Área: Didáctica y Organización Escolar
Dña. Gloria María Braga Blanco.	Área: Didáctica y Organización Escolar
Dña. Carmen Diego Pérez.	Área: Teoría e Historia de la Educación
D. Samuel Fernández Fernández.	Área: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Justificación

D. Marcelino Fdez.-Raigoso Castaño (Secretario)	Área: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Dña. María Aquilina Fueyo Gutiérrez.	Área: Didáctica y Organización Escolar
Dña. Montserrat González Fernández.	Área: Teoría e Historia de la Educación
D. José Luis San Fabián Maroto.	Área: Didáctica y Organización Escolar
Dña. Nieves Tejón Hevia.	Área: Didáctica y Organización Escolar
Dña. Aida Terrón Bañuelos.	Área: Teoría e Historia de la Educación
Dña. Dña. Susana Torío López.	Área: Teoría e Historia de la Educación

Resto del Personal Docente e Investigador.

Dña. Susana Molina Martín.	Área: Didáctica y Organización Escolar
Dña. Henar Pérez Herrero (Vicedenaca)	Área: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Dña. Carmen Rodríguez Menéndez.	Área: Teoría e Historia de la Educación

Representantes de Alumnos de Primer y Segundo Ciclo

Dña. Eva Bustamante López.
Dña. Yohannam Castro Fernández.
Dña. Adriana Fdez.-Guerra Álvarez.
Dña. Guadalupe García Figueroa.

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Dña. Berta Díaz García

Directores de Departamento

D. José Carlos Núñez Pérez	Departamento de Psicología
D. Vicente Peña Calvo	Departamento de Ciencias de la Educación
D. José Luis Pérez Rivero	Departamento de Economía Aplicada

Para el comienzo de los trabajos se preparó un conjunto de documentación básica formada por la normativa aplicable (tanto de carácter general como específica de la Universidad de Oviedo), documentos básicos sobre el proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), manuales y otros documentos relativos al proceso de Verificación de los títulos de Grado elaborados por ANECA y por la Universidad de Oviedo, los documentos que se utilizarían como referentes externos (Libro Blanco de Pedagogía y Educación Social, Actas de las Jornadas sobre el futuro del Grado en Pedagogía, memorias del título de otras universidades), y otros documentos. Esta información se proporcionó en formato electrónico a todos los miembros de la Comisión y se puso a su disposición de forma física en uno de los

Seminarios del centro que se reservó como lugar de reunión y de trabajo de la Comisión y de las áreas de conocimiento.

En el transcurso de los trabajos se fueron definiendo el perfil del graduado o graduada en Pedagogía, las competencias generales y específicas hasta llegar a la distribución de materias y asignaturas que figura en el Capítulo 3 de esta memoria. Posteriormente se procedió, por parte de las áreas de conocimiento implicadas en el diseño del título a la definición de cada una de las materias y asignaturas en cuanto a los resultados de aprendizaje previstos, los contenidos, la metodología y los sistemas de evaluación. En sesiones posteriores y entre sesiones mediante el envío por correo electrónico del conjunto de las fichas de las materias se ha realizado un trabajo de depuración del contenido de esta Memoria.

En el desarrollo del trabajo de la Comisión de Diseño del Título han sido de gran importancia las opiniones emitidas por las Comisiones de Coordinación Docente por Cursos en el Primer Ciclo de la titulación que vienen funcionando desde hace varios años y de la Comisión del Plan de Mejora del Practicum que se constituyó este curso académico.

Asimismo, se ha tenido en cuenta la experiencia adquirida a partir de la puesta en marcha del Plan de Mejora de la titulación durante los cursos 2007/2008 y 2008/2009 y de varios proyectos de innovación docente realizados en la Facultad los últimos años en relación al proceso de convergencia europea.

Finalmente, el primer borrador de la Memoria completa ha sido revisado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones antes de ser sometido a consideración de la Comisión de Diseño del Plan, la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Educación y la Junta de Facultad.

El documento de trabajo relativo al Grado de Pedagogía de la Universidad de Oviedo fue revisado y validado por los miembros de la comisión técnica el día 2 de julio, siendo aprobado por la Comisión de Gobierno y la Junta de Facultad, en sus respectivas sesiones, el día 22 de julio de 2009. Asimismo el Grupo de Trabajo de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo procedió a la valoración positiva de memoria del Grado en Pedagogía en sesión celebrada el 14 de julio de 2009.

La propuesta fue aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo el día 24 de septiembre de 2009 y por el Pleno del Consejo Social el día 19 de octubre de 2009.

La propuesta cuenta con el informe favorable del Gobierno del Principado de Asturias.

Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

A partir de los referentes externos del título (documentos nacionales e internacionales, experiencias de otros centros, etc.) y de los procedimientos de consulta internos descritos en el apartado correspondiente, la Comisión de Diseño del Título de Grado en Pedagogía ha elaborado un documento de síntesis que recoge el perfil y estructura del futuro Grado. Este documento ha sido enviado a distintas asociaciones y profesionales de la Pedagogía de reconocido prestigio en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias para su valoración. En unos casos son titulados en Pedagogía, en otros son responsables de centros o instituciones que desarrollan una actividad educativa y que cuentan con pedagogos y pedagogas entre sus trabajadores.

Justificación

Los colectivos y profesionales externos consultados que han emitido un informe sobre el diseño del título han sido los siguientes:

- Asociación Asturiana de Pedagogía (ASPE)
- Director del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Oviedo. Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias.
- Asesores Técnicos Docentes del Servicio de Formación Profesional y Aprendizaje Permanente de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias.
- Coordinador del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia. Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia. Consejería de Bienestar Social del Principado de Asturias
- Director del Parque Científico Tecnológico de Gijón. Ayuntamiento de Gijón.
- Área de Formación de la Federación Asturiana de Empresarios (FADE)

Los informes recibidos ofrecen una valoración global positiva y recogen una serie de sugerencias que podrán ser tenidas en cuenta en el desarrollo concreto de cada una de las asignaturas que componen el título puesto que no afectan ni al perfil ni a la distribución de las materias y asignaturas sino que inciden, generalmente, sobre aspectos que ya están recogidos en las fichas de cada una de las materias.

Objetivos

3.1. Perfil profesional.

El pedagogo/a es un profesional cualificado para el análisis de procesos, sistemas, instituciones y contextos educativos y formativos, así como en el desarrollo personal, profesional, social y cultural de individuos y grupos, a lo largo de toda la vida. Es competente en el diseño, gestión, asesoramiento, desarrollo y evaluación de planes, programas, proyectos, materiales y acciones socioeducativas y formativas, estableciendo pautas de intervención y adaptación en los ámbitos en que se lleven a cabo, en las distintas modalidades educativo-formativo (presencial, a distancia, mixta o virtual) y con los diferentes agentes que participan en los procesos de formación y educación.

Tanto para la definición de este perfil como su concreción en los diferentes ámbitos profesionales y en los objetivos y competencias generales y específicas que se detallan en apartados posteriores se ha tenido en cuenta la documentación que se ha reflejado en el apartado referentes externos, con especial atención a la documentación generada en el marco de la Conferencia de Decanos de Educación, (<http://www.uned.es/decanoseducacion/>) entre los que cabe destacar *Orientaciones para la definición de los grados de Educación Social y Pedagogía. Acuerdo de la Comisión permanente de la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación* (Universidad Complutense de Madrid, 6 de marzo de 2008).

3.2. Ámbitos profesionales.

Los profesionales de la Pedagogía desarrollan su actividad en tres grandes ámbitos:

- Escolar.
- Social.

- Formativo–laboral.

El **ámbito escolar** abarca un conjunto de tareas orientadas al desarrollo educativo en contextos formales que incluye el diseño e implementación de todas las actividades que permitan el desarrollo integral de las personas y los grupos en su dimensión personal, su trayectoria escolar, su integración social, etc. Se concreta en las siguientes tareas:

- Desarrollar labores de diagnóstico, asesoramiento y orientación educativa (personal, académica y familiar).
- Diseñar, desarrollar y evaluar programas y recursos educativos.
- Analizar y evaluar sistemas, instituciones y políticas educativas.
- Supervisar e inspeccionar técnicamente la educación.
- Organizar, gestionar y dirigir instituciones educativas formales.
- Gestionar la calidad e innovación de los procesos educativos.

Por su parte, en el **ámbito social** el trabajo del profesional se orienta al desarrollo personal, social y cultural en contextos socioeducativos, incluyendo tareas como:

- Diseñar, desarrollar y evaluar programas y recursos socioeducativos.
- Dirigir y gestionar áreas educativas y servicios sociales, personales o culturales.
- Desarrollar labores de mediación socioeducativa y cultural.
- Asesorar pedagógicamente en asociaciones e instituciones socioeducativas.
- Gestionar la calidad e innovación de los procesos educativos.

Finalmente, el **ámbito formativo–laboral** engloba el conjunto de tareas orientadas a la formación, gestión y asesoría pedagógica en contextos laborales, como:

- Gestionar, dirigir y desarrollar formación en organizaciones productivas.
- Desarrollar funciones de orientación y asesoría profesional y laboral.
- Gestionar la selección y formación de recursos humanos.
- Diseñar y elaborar materiales y programas formativos.
- Desarrollar labores técnicas en procesos de innovación formativa

3.3. Objetivos que definen la orientación general del título.

Los objetivos específicos del título son que prepare para:

1. Diseñar proyectos de educación y formación integral, adecuados a las características de los educandos, de las organizaciones y de la sociedad.
2. Diagnosticar situaciones complejas en torno al desarrollo personal, profesional, social y cultural.
3. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de desarrollo personal y de intervención educativa.

Justificación

4. Planificar, gestionar y evaluar acciones educativas y formativas en contextos sociales e institucionales.
5. Diseñar, desarrollar, asesorar y evaluar programas, acciones, proyectos y materiales educativos y formativos adaptados a los diferentes contextos.
6. Analizar, diseñar, desarrollar y evaluar tecnologías de la información y la comunicación en entornos educativos.
7. Promover procesos de mediación, sensibilización, detección y transformación para la igualdad, inclusión y valores democráticos en contextos educativos, formativos y sociales.
8. Analizar problemas educativos asociados a la práctica, utilizando las herramientas propias del conocimiento científico.
9. Gestionar la calidad e innovación de los procesos y materiales educativos y formativos.

Justificación de las competencias

Así como se establece en los objetivos generales del grado de Pedagogía (e.g. objetivo 7) y en las competencias del mismo, con especial relevancia en aquellas que por ser de carácter transversal son asumidas por las diferentes materias y los responsables de su desarrollo (e.g. T1, T8, T11), al igual que en otras de carácter específico (e.g. E10), las competencias relacionadas con los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y el compromiso con los valores democráticos y los propios de una cultura de paz son asumidos desde la concepción general del grado.

Complementariamente a este compromiso general es preciso reseñar como estos valores y principios se ponen de relieve en materias concretas del título, tanto en lo relativo a contenidos como en resultados de aprendizaje. Por lo que se refiere a contenidos puede destacarse el contenido 3 en Sociología de la Educación, el contenido 3 de Historia de la Educación en España, así como el 5 en Políticas y Planificación Educativa y el contenido 5 en Organización y Gestión de Instituciones Socioeducativas y el contenido 1 en Pedagogía Ocupacional y Laboral. Respecto a los resultados de aprendizaje se hace mención explícita de estos valores y compromisos en R1.2 de Sociedad, Cultura y Educación; R.1.12 de Sociología de la Educación; R2.24 de Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum; R3.8 y R3.9 de Antropología; R6.5 de Historia de la Educación en España; R10.19, R10.20, R10.26 y R10.27 de Organización y Gestión de Instituciones Socioeducativas; R12.38, R12.40 y R12.41 de Mediación y Resolución de Conflictos, así como en el R16.10 del Practicum.

3. COMPETENCIAS

Competencias básicas	
Código	Competencia
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales	
Código	Competencia
T1	Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas).
T2	Desarrollar un pensamiento y razonamiento crítico y saber expresarlo en diferentes situaciones.
T3	Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones).
T4	Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales).
T5	Trabajo autónomo (desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo tomando las decisiones pertinentes para el desarrollo de un trabajo y teniendo en cuenta las

Competencias

	demandas de la organización en el que dicho trabajo se realiza).
T6	Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes).
T7	Mantener una actitud de respeto al medio social, natural y cultural para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto de los derechos humanos.
T8	Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
T9	Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información).
T10	Capacidad de adaptación y aplicación del conocimiento pedagógico en diferentes contextos educativos y formativos.
T11	Capacidad de resolución de problemas educativos desde una perspectiva multicultural y compleja.
T12	Desarrollo de una actitud innovadora hacia los procesos educativos, formativos y profesionales adoptando un enfoque interdisciplinar e intercultural.
T13	Capacidad de adaptación al cambio en la sociedad del conocimiento.
T14	Capacidad para transmitir el conocimiento educativo a diferentes audiencias.
T15	Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar recursos para el desarrollo profesional.
T16	Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales para desarrollar las necesarias para el propio desempeño y desarrollo profesional.

Competencias específicas	
Código	Competencia
E1	Conocer y comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales de los procesos educativos y formativos.
E2	Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas.
E3	Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación integral.
E4	Conocer y comprender los sistemas educativos y formativos actuales, así como las políticas educativas y los desarrollos legislativos tanto en el contexto nacional como internacional.

E5	Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales.
E6	Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.
E7	Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales.
E8	Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.
E9	Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional.
E10	Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, capacidad, clase, etnia, edad y/o religión.
E11	Evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos.
E12	Evaluar planes, programas, proyectos, centros, acciones y recursos educativos y formativos.
E13	Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.
E14	Organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.
E15	Supervisar planes, programas, centros y profesionales de la educación y la formación.
E16	Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación.
E17	Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, orientación, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.
E18	Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.
E19	Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.
E20	Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos y obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.
E21	Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas.
E22	Asesorar y apoyar procesos de desarrollo profesional.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previos

La Universidad de Oviedo, desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, lleva a cabo un programa de orientación a los alumnos preuniversitarios desde sus centros de origen, que los acompaña hasta su ingreso en la Universidad.

Este Programa de Orientación Preuniversitaria se desarrolla a partir del curso 2008/2009 en el marco del convenio de colaboración entre la Universidad de Oviedo y la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias.

Las actividades de las que consta el programa son las siguientes: Reuniones informativas en los Centros de Secundaria y CFGS para estudiantes y para AMPAS; Jornadas de Orientación Universitaria dirigidas a profesionales de la Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional; Jornadas de Puertas Abiertas para estudiantes de Bachillerato y CFGS; Cursos de Formación para el profesorado universitario sobre el currículo de Bachillerato; Talleres de orientación para alumnos sobre la nueva PAU; Plataforma Virtual de colaboración entre profesorado de Enseñanza Secundaria y Universidad dirigida a la coordinación y orientación de cara a la PAU; y Proyectos “Puente” de Innovación Educativa para equipos mixtos de profesorado Bachillerato-Universidad.

Se realizan varios tipos de visitas a los centros. Por un lado, el personal del Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE), dependiente de la Unidad de Alumnos del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, lleva a cabo visitas a los centros públicos y privados de Secundaria y Bachillerato y centros de Formación Profesional del Principado de Asturias que así lo solicitan. Estas visitas suelen realizarse en los primeros meses del año natural. En estas charlas se les presenta a los potenciales estudiantes la oferta formativa de la Universidad de Oviedo, haciendo un hincapié especial en la posibilidad de consultar toda la información vía web (<http://www.uniovi.es>). También se les informa sobre las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU): duración, fechas, fases de la prueba, convocatorias, posibilidad de repetición de la fase general o de la específica, ejercicios que se desarrollan, cálculo de la nota de acceso, cálculo de la nota de admisión según los estudios en caso de estudios con límite de plazas, procedimiento de reclamación o doble corrección, etc.

En las charlas impartidas por el personal de orientación del COIE se dedica una particular atención a la vinculación de materias a ramas de conocimiento (según el Anexo I del RD 1892/2008 de 14 de noviembre), especialmente relevante en el caso de estudios con límite de plazas. La información sobre los valores a y b de la fórmula de cálculo de la nota de admisión a estudios de Grado se proporciona a los centros de Secundaria con antelación a la finalización del primer curso. De esta forma los estudiantes disponen de toda la información previamente a la formalización de su matrícula de segundo de Bachillerato y pueden planificar su estrategia de preinscripción.

Otro punto de interés en las charlas del COIE es una primera aproximación al procedimiento de matrícula (tipos de asignaturas, número de créditos mínimos, etc), si bien este aspecto se reforzará en el centro, una vez realizada la elección del alumno.

Acceso y admisión de estudiantes

Finalmente, la charla incluye una explicación del significado del Espacio Europeo de Educación Superior para la Universidad, especialmente desde el punto de vista del modelo de aprendizaje del estudiante, la evaluación de competencias y del aumento de la flexibilidad en la organización de los estudios.

Además de esta charla impartida por el personal del COIE a los futuros estudiantes, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo también ofrece charlas informativas a las asociaciones de madres y padres de los estudiantes de Secundaria y Bachillerato. En ellas se hace una reflexión sobre el perfil de ingreso adecuado en las titulaciones de la oferta formativa de la Universidad de Oviedo, de forma que los padres puedan colaborar con sus hijos en el diseño del currículo de Bachillerato que les permita afrontar con mayores garantías su acceso a la Universidad. También se ofrece información sobre las salidas profesionales de los distintos estudios y su empleabilidad potencial (a partir de los datos del Servicio de Empleo Universitario).

El trabajo en las Jornadas de Orientación Universitaria se focaliza en los profesionales de la Educación: están dirigidas a orientadores, directores de centros, jefes de estudio y profesorado en general. En las Jornadas se analizan diferentes temas que van desde el Espacio Europeo a la oferta de Estudios de Grado o a la nueva PAU.

Otra actividad desarrollada por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo en colaboración con los distintos centros y con el respaldo de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias son las Jornadas de Puertas Abiertas. Situándose siempre en una fecha que resulte conveniente para ambos organismos (Consejería y Universidad), las Jornadas suelen celebrarse en primavera. En ellas se invita a los estudiantes de los distintos centros educativos del Principado a que conozcan la Universidad por dentro. En cada centro se planifican una serie de actividades e itinerarios en las que colabora el profesorado, los estudiantes y el Personal de Administración y Servicios, así se pone en contacto a los futuros estudiantes con los que serán sus compañeros y el resto de personas que compartirán con ellos su vida universitaria. Del mismo modo, el estudiante conoce las instalaciones donde se desarrollará esta etapa y los servicios con los que contará a lo largo de su paso por la Universidad. Además, se invita a estas Jornadas no sólo a los estudiantes de segundo de Bachillerato sino a los de los últimos cursos de los Ciclos Formativos de Grado Superior que se imparten en el Principado.

A los alumnos de segundo curso de Bachillerato del Principado de Asturias se les entrega, en el mes de mayo, una Guía del Nuevo Estudiante, donde se resume toda la información acerca de las PAU, las distintas fases del examen y las posibilidades de elección, el proceso de preinscripción en cualquier estudio universitario de España y el proceso de matriculación, así como el calendario académico para el curso en el que se incorporen a la Universidad. Esta Guía del Nuevo Estudiante resume, por lo tanto, la información que se les ofrece a los alumnos por los otros dos canales que ya hemos mencionado: la página web de la Universidad (especialmente, en el portal del alumno, http://www.uniovi.es/zope/perfiles_UniOvi/Alumnos/) y las charlas informativas y de orientación. De forma más específica, el propio COIE dispone de una página web accesible desde la web principal de la Universidad (<http://www.uniovi.es/COIE/>) donde se recoge no sólo la información necesaria para los nuevos alumnos, sino, como veremos más adelante, también la que necesitan los alumnos que ya han ingresado.

También se llevan a cabo en las provincias limítrofes (Cantabria, León, Lugo) campañas de promoción de diversa índole (prensa, centros de Secundaria, etc.) sobre la oferta formativa de la Universidad de Oviedo.

La Universidad de Oviedo, a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo participa en las principales ferias de promoción educativa superior que se celebran en España.

Por otra parte se ha puesto en marcha, articulado a través del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Oviedo, un curso dirigido a los profesores de la Universidad sobre el currículo formativo de los alumnos de Bachillerato. El objetivo de este curso no solamente es mejorar el conocimiento del profesorado universitario sobre etapas educativas anteriores sino motivar la reflexión acerca del ajuste que pudiera ser necesario en los desarrollos de las materias que cada profesor imparte.

También de forma novedosa, se ha dado impulso a los grupos de investigación en innovación educativa formados por profesorado de Secundaria y de la Universidad. Estos proyectos, denominados "Puente" sirven como análisis sobre los problemas del paso del Bachillerato a la Universidad y como motor de ideas para buscar soluciones a estos desajustes.

En cuanto a los servicios de alojamiento y de vivienda, la Universidad de Oviedo dispone en la ciudad de Oviedo de un Colegio Mayor (Colegio Mayor San Gregorio) en uso y, actualmente, está en proceso de rehabilitación otro Colegio Mayor (Colegio Mayor América) también en Oviedo, cuyas obras se espera que finalicen para el inicio del curso 2011/2012. Así mismo, se espera que a lo largo del curso 2009/2010 se inaugure la nueva Residencia Universitaria del Campus de Mieres. Los servicios que ofrecen estos centros son accesibles desde la página web de la Universidad (http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vee/colegios_mayores).

También dispone el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo del Centro de Información de Vivienda al Estudiante (CIVE), a través del cual se pone a disposición del alumnado una bolsa de pisos en alquiler completo o compartido (http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vee/vivienda). Con el CIVE se puede contactar presencialmente, telefónicamente o vía web. Está ahora mismo en desarrollo una aplicación web para la consulta de la base de datos y la posibilidad de registrar pisos en la oferta.

Asistido por la ONG Psicólogos Sin Fronteras, el programa Compartiendo y Conviviendo ofrece a los estudiantes la posibilidad de convivir con personas mayores, en una modalidad que combina el alojamiento con la compañía.

En cuanto al acceso para mayores de 25 años y para mayores de 45, la Universidad de Oviedo les dedica un apartado específico en la página web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo (http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vee/acceso_uni/mayores25/).

Además, desde 2009 se ha iniciado un curso preparatorio para el examen de ingreso, donde se estudian las distintas asignaturas de la fase específica de la prueba de mayores de 25 y, con especial atención, las asignaturas comunes a ambas pruebas (Comentario de Texto y Lengua castellana).

El acceso de estudiantes extranjeros se articula a través de la credencial UNED para los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros según lo previsto por el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación. Mientras que el acceso de estudiantes procedentes del resto de sistemas educativos extranjeros previa homologación del título de Bachiller, se realiza a través de las PAU realizadas en la UNED. La información y la orientación a estos estudiantes se lleva también a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo en colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo.

Acceso y admisión de estudiantes

A continuación, desarrollamos los canales de difusión que se implementan en la **Facultad de Formación del Profesorado y Educación** para la totalidad de los futuros estudiantes.

- Elaboración y difusión de un documento informativo de carácter general sobre el Grado de Pedagogía y sus competencias: este folleto se distribuirá en los centros de Educación Secundaria del Principado de Asturias.
- La información contenida en el documento informativo se ubicará también en el sitio Web de la Facultad de *Ciencias de la Educación* y se difundirá a través de los diferentes espacios del sitio Web de la Universidad de Oviedo.
- Se elaborará y publicará, en papel y soporte electrónico, la guía académica del Grado de Pedagogía. En ella se recogerá el programa detallado, las competencias, la programación completa de cada asignatura, las cuestiones referidas al Practicum y al Trabajo Fin de Grado, el cronograma de los estudios y la normativa académica que los regula.
- Jornada de puertas abiertas destinadas a los estudiantes de 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior que desean obtener información sobre los estudios de Grado de Pedagogía.

Podemos concluir que las principales herramientas con las que cuenta el futuro estudiante a la hora de informarse/orientarse en los estudios universitarios son:

- Información personalizada
- Información online
- Información escrita (soporte papel o Web)
- Participación activa en numerosas actividades de orientación/ información diseñadas especialmente para este público.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Vías y requisitos de acceso al título

El RD 1892/2008 de 14 de noviembre regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Este Real Decreto configura diferentes perfiles de acceso, algunos de ellos novedosos respecto a regulaciones anteriores.

En todo caso, las principales vías de acceso a la Universidad seguirán siendo la superación de las Pruebas de Acceso, tras el Bachillerato, y el acceso tras cursar Ciclos Formativos de Grado Superior, Enseñanzas Artísticas o Deportivas Superiores a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación. El acceso para estos estudiantes tiene, desde ahora, vinculación preferente pero no exclusiva para los estudios de Grado (según el Anexo II del R.D. 1892/2008, de 14 de noviembre).

Además, se configura el acceso de estudiantes procedentes de determinados sistemas educativos extranjeros según lo previsto por el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación y el acceso de estudiantes procedentes del resto de sistemas educativos extranjeros previa homologación del título de Bachiller.

También se configuran los accesos para mayores de 25 años, mayores de 40 años mediante la validación de la experiencia profesional y mayores de 45 años.

Podrán iniciar sus estudios universitarios en este título aquellas personas que hayan superado los siguientes estudios o pruebas:

- Bachillerato: haber superado los estudios de Bachillerato (opciones preferentes: Ciencias Sociales o Humanidades) y tener aprobadas las pruebas de acceso a la universidad (PAU).
- Ciclos Formativos de Grado Superior:
 - Animación Sociocultural.
 - Educación Infantil.
 - Integración Social.
- Pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 y para mayores de 45 años, que cumplen o han cumplido la citada edad antes del día 1 de octubre del año en que se celebra la prueba, que no posean ninguna titulación académica que los habilite para acceder a la universidad por la vías citadas anteriormente y no puedan acreditar experiencia laboral o profesional, (http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vee/acceso_uni/mayores25/).
- Acceso y Admisión de estudiantes mayores de 40 años sin titulación académica, mediante validación de experiencia profesional (Real Decreto 1892/2008, de 14 de Noviembre, por el que se

Acceso y admisión de estudiantes

regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas). Los perfiles profesionales más idóneos para acceder a los estudios de Grado de Pedagogía son:

- Interpretación y Educación Ambiental (Familia Profesional: Seguridad y Medio Ambiente).
- Educación de Habilidades de Autonomía Personal y Social (Familia Profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad).
- Inserción Laboral de Personas con Discapacidad (Familia Profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad).
- Dinamización Comunitaria (Familia Profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad).
- Mediación Comunitaria (Familia Profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad).
- Educación Infantil (Familia Profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad).

Los solicitantes deberán aportar evidencias que acrediten el cumplimiento del perfil laboral y profesional mediante la presentación de: vida laboral, contratos, certificaciones profesionales, grupos de cotización, etc. Posteriormente, mediante una entrevista personal, se verificará el conocimiento de la actividad acreditada y su nivel de cualificación profesional (equivalente al nivel 3 del EQF). Este procedimiento se mantendrá en vigor, de forma transitoria, hasta que la Universidad de Oviedo elabore la normativa específica que regule los procedimientos de validación de la experiencia profesional.

Perfil de ingreso recomendado

Como se ha indicado, para las personas que deseen cursar estos estudios las opciones del Bachillerato más apropiadas son Ciencias Sociales o Humanidades. También tienen un perfil apropiado para el ingreso las personas que hayan cursado los Ciclos Formativos de Grado Superior de *Animación Sociocultural, Educación Infantil o Integración Social*.

Respecto a las características más idóneas que debe tener el alumnado que inicia los estudios de Pedagogía destacamos:

- Orientación vocacional hacia temas educativos y formativos.
- Predisposición para el análisis, la reflexión y la creatividad.
- Espíritu crítico e inquietud para la transformación y los cambios sociales.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.3. Apoyo a los estudiantes

Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Oviedo edita anualmente una Guía del Estudiante para el nuevo curso. Esta guía se facilita de forma gratuita con la matrícula a los alumnos de nuevo acceso y también está disponible a través de la web del COIE (<http://www.uniovi.es/COIE/>).

En la guía, con el fin de que el alumno conserve una información que puede resultarle útil en cualquier momento de su vida académica, se detalla el proceso de matrícula (plazos, exenciones, deducciones, etc.), la normativa académica de permanencia, convocatorias, traslados, etc., las distintas convocatorias de becas y los servicios que pone a su disposición la Universidad de Oviedo ya como alumnos de la misma (COIE, Movilidad Internacional, Servicio de Empleo Universitario, Oferta de Extensión Universitaria, Actividades deportivas y culturales, Biblioteca y Servicios de Internet). También se incluyen en la Guía del Estudiante las coberturas del seguro escolar, y diversas reglamentaciones de interés para los alumnos (Baremo para el cálculo de notas medias, Reglamento de Régimen Académico y Evaluación, Reglamento de Evaluación por Compensación, Reglamento de Premios Fin de Carrera y Premios Extraordinarios, etc.).

La Guía del Estudiante se complementa con las Guías Docentes de cada una de las titulaciones, donde se recogen los temas más particulares (referidos a planes docentes, reglamentos específicos de los centros, etc.).

Por otra parte, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo ha venido desarrollando desde 2001 los llamados "Cursos 0", ampliando la oferta de forma progresiva. Los Cursos 0, entendidos como cursos de nivelación o repaso de las materias de Bachillerato, se imparten durante el mes de septiembre y abarcan una serie de materias orientadas de forma específica a un conjunto de titulaciones. Se ofrecen de forma gratuita a los estudiantes de nuevo ingreso y su participación en los mismos es voluntaria.

Aunque la organización de los cursos cero había dependido del Vicerrectorado, si bien, a partir de 2009 se ha introducido un modelo de cogestión y cofinanciación con los centros, para que los cursos cero pasen a ser un sistema más de acogida por parte de los centros.

Desde la Facultad de Formación del Profesorado Educación se realizan actividades destinadas a informar al estudiante de nuevo ingreso y a facilitar su incorporación y adaptación al centro. **La principal acción esta recogida dentro del PAT de la Facultad de acuerdo a las instrucciones y el modelo apoyado por el Vicerrectorado de Estudiantes.**

- Procesos de acogida y orientación al estudiante: durante la primera semana del curso académico se realizará la acogida y orientación a los estudiantes que inicien el Grado de Pedagogía. El contenido de las sesiones que configuran el proceso será el siguiente:
 - Acto de bienvenida a la Facultad, a cargo del Decano o Decana.
 - Dinámica grupal que favorezca el conocimiento mutuo entre los estudiantes y que ayude a desarrollar un sentido de pertenencia al grupo.

Acceso y admisión de estudiantes

- Conocimiento de las dependencias de la Facultad, en particular visita a la biblioteca, salas de trabajo en grupo, aulas de ordenadores, comedor y demás dependencias de interés para el alumnado.
 - Sesión de diálogo con estudiantes de otros cursos, para que estos les transmitan información sobre los diferentes aspectos relacionados con la actividad en el centro y el desarrollo de las materias.
 - Explicación de algunos aspectos básicos de la vida universitaria. Su primer contacto con la universidad se realiza estos días por lo que debemos explicarles algunas cuestiones de interés general para su vida universitaria: derechos y deberes, estructura de la universidad, etcétera.
 - Motivación para el estudio en la Universidad.
- Plan de Acción Tutorial: consiste en un plan de actividades de orientación personal, académica y profesional para apoyar a los estudiantes en su proceso de formación y adaptación a la institución. Las acciones de este Plan tendrán carácter grupal en todos los cursos del grado y carácter individual para los alumnos y alumnas de primera matrícula. Las acciones a desarrollar serán las siguientes:
 - Tutoría Individual: A principios de curso se procederá a determinar el número de estudiantes por tutor para la tutoría individual y a su asignación. Asimismo, se definirán y precisarán las tareas a realizar a lo largo del curso por los tutores. A lo largo del curso, los tutores realizarán, al menos, las siguientes sesiones de tutoría:
 - Inicial: para presentar a los estudiantes los proyectos de trabajo del curso, los objetivos, la organización, los horarios, analizar su situación académica, detectar dificultades, etc.
 - Intermedia: detectar dificultades, hacer seguimiento de sus resultados, plantear algunas líneas de orientación profesional, valorar las posibilidades de movilidad nacional o internacional en el próximo curso, etc.
 - Final: revisión de resultados, asesoramiento para la toma de decisiones en relación con la matrícula, movilidad, etc.
 - Tutorías grupales: consistirán en sesiones informativas y talleres sobre temáticas tutoriales del ámbito académico, personal y profesional que pudieran desarrollarse en distintos momentos del curso académico. Las acciones que se realizarán son:
 - Sesión informativa al alumnado sobre las actividades tutoriales previstas a lo largo del curso.
 - Taller sobre técnicas de estudio y de trabajo intelectual en la educación superior. Esta temática permitirá abordar aspectos de la tutoría académica.
 - Taller sobre Inteligencia Emocional y autorregulación en el aprendizaje. Esta temática permitirá abordar aspectos de la tutoría personal.
 - Taller sobre aspectos implicados en la elección de materias optativas. Esta temática permitirá abordar aspectos de la tutoría académica, personal y de orientación hacia el mercado laboral. Entre otras acciones, se llevará a cabo una puesta en común sobre el interés de las distintas asignaturas optativas en función del perfil profesional deseado.

- Sesiones informativas sobre movilidad nacional o internacional: convenios, becas disponibles, plazos, requisitos académicos, etc...
- Seminario-Taller sobre orientación hacia el mercado laboral. Contacto con grupos de profesionales que estén trabajando en distintos ámbitos de actuación de la pedagogía. Esta temática permitirá abordar aspectos de la tutoría de orientación hacia el mercado laboral.
- Realización de Jornadas sobre los campos profesionales de la Pedagogía, cuyo objetivo será orientar a los estudiantes sobre los distintos perfiles profesionales que existen en la carrera.
- Se programará alguna sesión cuyo objetivo será formar al estudiante para el uso de la plataforma del Campus virtual, que servirá de apoyo y complemento en el trabajo de las asignaturas. Esta sesión se programará conjuntamente con el Centro de Innovación de la Universidad de Oviedo.
- Asociación Asturiana de Pedagogía (<http://aspe.wordpress.com/quienessomos/>) integrada por Licenciados/as en Pedagogía y estudiantes del segundo ciclo de la licenciatura. Tienen entre sus objetivos: a) Establecer y potenciar encuentros y contactos entre las personas vinculadas a la actividad pedagógica, posibilitando el intercambio de experiencias entre ellos; b) Participar, de forma activa, en la definición y defensa de los campos formativos y profesionales propios de la Pedagogía; c) Facilitar y agilizar la actividad profesional de sus asociados, ofreciendo cauces de integración profesional y social.
- Se proporcionará información complementaria para la orientación y asesoramiento a los estudiantes en situaciones específicas:
 - En el caso de estudiantes con necesidades especiales, o particulares asociadas a la discapacidad, de acuerdo con la Disposición Adicional Vigésima Cuarta, de la Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Universidad (Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades), se contemplarán las medidas de acción positiva que aseguren el acceso de estos estudiantes al grado, siempre que reúnan las condiciones que marca la normativa vigente. En cualquier caso, en cumplimiento de artículo 17 del Real Decreto 1393/2007, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivada de discapacidad, la comisión académica del grado desarrollará los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos, así como las adaptaciones necesarias en los espacios e infraestructuras, de acuerdo a la **ONEO (oficina de atención a las necesidades especiales), desarrollada por el Vicerrectorado de Estudiantes**. En todo caso, en la atención a estos estudiantes se atenderían las recomendaciones contenidas en el “Libro blanco del diseño para todos en la Universidad” (Fundación ONCE e Instituto de Mayores y Servicios Sociales).
 - Estudiantes extranjeros: en este caso, procede una fase inicial de orientación a través de los servicios del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo. Posteriormente se dará una información más minuciosa sobre la titulación, su contenido y los sistemas de trabajo y la metodología a través del órgano responsable del Grado.

Acceso y admisión de estudiantes

Todos los procedimientos de acceso y admisión en la Universidad de Oviedo, y particularmente en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación garantizarán la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias	
Min	Max
[0.]	0
Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios ¹	
Min	Max
0	0
Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional	
Min	Max
0	0

4.4. Sistemas de transferencia y Reconocimiento de Créditos

El Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Oviedo (acuerdo de 28 de abril de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación, **Boletín Oficial del Principado de Asturias, BOPA 13-V-2011**) se encuentra disponible en la página Web:

<https://www.asturias.es/bopa/2011/05/13/2011-09094.pdf>

Dicho reglamento establece la regulación por la que se podrá obtener el reconocimiento de créditos desde estudios universitarios oficiales o los denominados títulos propios universitarios, mediante validación de la experiencia laboral o profesional a efectos académicos, desde estudios superiores no universitarios, tal como establece el artículo 36.d) y e) de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con el artículo 46.2 i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Además, se regula la forma en la que se producirá la transferencia de créditos, anotando en el expediente del estudiante todos los créditos superados en enseñanzas oficiales que no hayan sido utilizados para la obtención de un título. Por otro lado, se define la adaptación como el cambio desde los estudios universitarios correspondientes a la regulación anterior al EEES a los estudios oficiales de Grado o de Máster Universitario.

El reglamento contempla, asimismo, los procedimientos que han de guiar la tramitación de los reconocimientos, transferencias y adaptaciones de los estudiantes y los órganos competentes para resolver, mediante las Comisiones Técnicas de reconocimiento de Créditos de los Centros con capacidad resolutoria y la Comisión General de reconocimiento de Créditos de la Universidad.

¹ En caso de reconocimiento de créditos cursados en títulos propios se debe adjuntar la memoria del mencionado título.

Acceso y admisión de estudiantes

La Universidad de Oviedo acordó en la sesión de 27 de noviembre de 2008 del Consejo de Gobierno el Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos y de adaptación en desarrollo del mandato normativo descrito en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre. La necesaria adaptación a las nuevas normas emanadas del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, hace imprescindible modificar el citado Reglamento, incorporando además el desarrollo normativo del reconocimiento de los créditos a los que hace referencia el artículo 46.2 i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, con el fin de unificar toda la normativa al respecto en un solo reglamento.

En el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación, **Boletín Oficial del Principado de Asturias, BOPA 13-V-2011**) se establece la regulación por la que se podrá obtener el reconocimiento de créditos desde estudios universitarios oficiales o los denominados títulos propios universitarios, mediante validación de la experiencia laboral o profesional a efectos académicos, desde estudios superiores no universitarios, tal como establece el artículo 36.d) y e) de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con el artículo 46.2 i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Además, se regula la forma en la que se producirá la transferencia de créditos, anotando en el expediente del estudiante todos los créditos superados en enseñanzas oficiales que no hayan sido utilizados para la obtención de un título. Por otro lado, se define la adaptación como el cambio desde los estudios universitarios correspondientes a la regulación anterior al EEES a los estudios oficiales de Grado o de Máster Universitario.

El Reglamento contempla, asimismo, los procedimientos que han de guiar la tramitación de los reconocimientos, transferencias y adaptaciones de los estudiantes y los órganos competentes para resolver, mediante las Comisiones Técnicas de Reconocimiento de Créditos de los Centros con capacidad resolutoria y la Comisión General de Reconocimiento de Créditos de la Universidad que elevará la propuesta de resolución de los recursos al Rector, con el fin de adecuar los órganos a las previsiones contempladas en los Estatutos de la Universidad de Oviedo.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.5. Curso de Adaptación para Titulados

[...]

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Descripción del plan de estudios

Normativa general para la organización de los estudios de grado en el proceso de transformación de las titulaciones actuales al EEES.

En la planificación del Grado se ha tenido en cuenta, además del R.D. 1393/2007, la normativa general para la organización de los estudios de grado en el proceso de transformación de las titulaciones actuales al EEES de la Universidad de Oviedo aprobado en Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2008. Los puntos de dicha normativa se recogen a continuación:

1. *Un crédito europeo (ECTS) equivale a 25 horas de trabajo del estudiante. Cada curso académico constará de 60 ECTS, lo que equivale a 1.500 horas de trabajo del estudiante por curso.*
2. *La organización del conjunto de las asignaturas será semestral, anual o mixta (exceptuando, en su caso, el trabajo de fin de grado y las prácticas externas).*
3. *El número mínimo de ECTS de una asignatura será de 6 y siempre múltiplo de 3, excepto en el caso de asignaturas de formación básica que deberá ser múltiplo de 6.*
4. *La duración del curso académico será como mínimo de 38 semanas y como máximo de 40 semanas.*
5. *Los porcentajes máximos de presencialidad serán de:*
 - a. *Asignatura con teoría y práctica: 40%.*
 - b. *Asignatura exclusivamente práctica: 60%.*
 - c. *Trabajo fin de grado: 10% (40% en caso de que el trabajo fin de grado implique la realización de actividades que requieran la supervisión presencial del tutor).*
 - d. *Prácticas externas y asignaturas exclusivamente de práctica hospitalaria: 80% (en este caso la presencialidad se refiere al tiempo que el estudiante tiene que permanecer en el lugar donde realiza las prácticas).*
6. *El número de créditos mínimo correspondiente a asignaturas o actividades de carácter obligatorio será, en general, de 210 ECTS. Se permitirán 180 ECTS en los casos en los que la organización modular permita un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.*
7. *En el caso de que existan menciones o intensificaciones deberán estar definidas con un mínimo de 30 ECTS.*
8. *Para aquellas titulaciones que opten por un mínimo de 210 ECTS obligatorios la oferta máxima de optativas será de 90 ECTS. Para las que opten por un mínimo de 180 ECTS obligatorios la oferta máxima de optativas será de 120 ECTS.*
9. *Al menos 48 ECTS de las materias de formación básica serán de la misma rama de conocimiento a la que se pretenda adscribir el título y se impartirán en el primer curso.*

Planificación de las enseñanzas

10. La implantación de las nuevas titulaciones se realizará curso a curso.
11. Se procurará que las asignaturas que se impartan en inglés se concentren en el mismo semestre.
12. En el caso de títulos con directrices propias se ajustarán, además, a lo estipulado en la normativa correspondiente.

Explicación general de la planificación del plan de estudios.

El plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Pedagogía por la Universidad de Oviedo que se presenta consta de 240 créditos distribuidos en cuatro cursos académicos de enseñanza presencial para estudiantes a tiempo completo. Se ha diseñado un itinerario, que se presenta más adelante, para estudiantes a tiempo parcial.

Las características fundamentales de la planificación son las siguientes;

1. Se ha optado por organizar el plan de estudios en materias formadas por una o varias asignaturas. La mayor parte de las materias que conforman el título son materias de carácter mixto, es decir, que se despliegan en asignaturas de carácter básico, obligatorio y optativo que se distribuyen en uno o varios cursos. Excepto las Prácticas Externas Obligatorias, todas las asignaturas tienen 6 créditos y temporalidad semestral con el objeto de facilitar la movilidad de los estudiantes y los procesos de reconocimiento de créditos.
2. Los dos primeros cursos constan únicamente de asignaturas de carácter básico y obligatorio por lo que son comunes a todos los estudiantes.
3. Las asignaturas optativas que deberá cursar el estudiante se reparten entre el segundo semestre del tercer curso y el primer y segundo semestre del cuarto curso.
4. Las actividades prácticas externas y el Trabajo Fin de Grado se sitúan en el último curso, si bien existe una asignatura en el segundo semestre del segundo curso (denominada *Contextos y Roles Profesionales*) que, entre otras actividades, cuenta con prácticas que se desarrollarán en centros e instituciones externas.
5. La oferta de optativas alcanza las 15 asignaturas de 6 créditos de las que cada estudiante deberá cursar 5. Estas optativas se encuadran en sus correspondientes materias y permiten una mayor profundización o el desarrollo de aspectos complementarios a la formación básica y nuclear proporcionada por el resto de las asignaturas.
6. El Trabajo Fin de Grado se sitúa, lógicamente, en el último curso y su realización, como se describe en la ficha de la materia correspondiente, podría estar o no ligado a las prácticas externas.

El título, en consonancia con la normativa de la Universidad de Oviedo, consta de un total de 186 créditos de carácter obligatorio para el estudiante, a los que hay que añadir los 18 créditos de las prácticas externas obligatorias (*Practicum*) y los 6 del *Trabajo Fin de Grado*. Está configurado para proporcionar una sólida formación sobre los saberes disciplinares nucleares de la Pedagogía, junto con algunos de carácter instrumental, en los primeros cursos y se orienta de forma más clara en los dos cursos siguientes según los ámbitos profesionales para los que capacita.

En este sentido, se ha concedido una importancia capital a la materia *Iniciación Profesional*, que constituye una referencia para el resto de las materias del título, en la que se integran las asignaturas *Contextos y Roles Profesionales* y el *Practicum*, como prácticas externas obligatorias, situadas en los cursos 2º y 4º.

El plan se organiza en torno a 17 materias en las que se integran las diferentes asignaturas. Se han incluido 7 materias de formación básica de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (Sociología, Educación, Antropología, Comunicación, Psicología, Historia y Estadística) con un total de 60 créditos que se concretan en las asignaturas que figuran en la tabla siguiente estableciendo su relación con las materias básicas identificadas en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas en el Real Decreto 1393/2007:

MATERIAS R.D. 1393/2007	CRÉDITOS	ASIGNATURAS BASICAS DEL GRADO
Sociología	6	Sociedad, Cultura y Educación
Educación	24	Teoría de la Educación Didáctica General Tecnología Educativa Diseño, Desarrollo e Innovación del Curriculum
Antropología	6	Antropología de la Educación
Comunicación	6	Gestión de la Información en Educación
Psicología	6	Procesos Psicológicos Básicos
Historia	6	Historia de la Educación en España
Estadística	6	Medición y Análisis de Datos en Educación

En la tabla siguiente figuran las materias (con el número de identificación ID que se utilizará en las fichas de cada una de ellas para referenciar los resultados de aprendizaje) y las asignaturas que las componen. En el caso de las asignaturas que corresponden con formación básica de las materias 1 a 7 se indica este carácter mediante el código FB, en el caso de las optativas se indica con el código OT. El resto de las asignaturas son obligatorias.

ID	MATERIAS	ASIGNATURAS
1	Sociología	Sociedad, Cultura y Educación (FB) Sociología de la Educación
2	Educación	Teoría de la Educación (FB) Didáctica General (FB) Tecnología Educativa (FB) Diseño, Desarrollo e Innovación del Curriculum (FB) Educación Comparada Educación en el Ámbito Rural (OT)
3	Antropología	Antropología de la Educación (FB)
4	Comunicación	Gestión de la Información en Educación (FB)

Planificación de las enseñanzas

		Educación y Habilidades Comunicativas (OT)
5	Psicología	Procesos Psicológicos Básicos (FB) Psicología de la Educación (OT)
6	Historia	Historia de la Educación en España (FB) Historia de las Ideas Pedagógicas y del Currículum
7	Estadística	Medición y Análisis de Datos en Educación (FB)
8	Investigación educativa	Metodología de Investigación en Educación Investigación Acción como Estrategia de Intervención Socioeducativa (OT) Investigación en Contextos Educativos y Formativos (OT) Técnicas para la Obtención de Información (OT)
9	Evaluación	Metodología de Evaluación en Educación Evaluación de Programas e Instituciones Socioeducativas y Formativas
10	Política y organización	Política y Planificación Educativa Organización y Gestión de Instituciones Socioeducativas Economía de la Educación (OT)
11	Pedagogía laboral	Aprendizaje a lo Largo de la Vida Gestión y Desarrollo de la Formación en las Organizaciones Sociales y Laborales Pedagogía Ocupacional y Laboral
12	Orientación	Diagnóstico en Educación Orientación Educativa Orientación para el Trabajo Orientación Familiar (OT) Mediación y Resolución de Conflictos (OT)
13	Pedagogía social	Pedagogía Social Pedagogía Gerontológica (OT) Pedagogía de la Reinserción Social (OT) Animación Sociocultural (OT) Pedagogía Ambiental e Intercultural (OT) Educación para la cooperación y el desarrollo humano sostenible (OT)
14	Diversidad y discapacidad	Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva desde el Currículum Intervención Educativa Especializada Programas de Atención a la Discapacidad

		Dificultades de Aprendizaje (OT)
15	Entornos y materiales didácticos	Análisis y Diseño de Materiales para la Educación y la Formación Entornos Virtuales para la Educación y la Formación
16	Iniciación profesional	Contextos y Roles Profesionales Practicum
17	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado

Desde el punto de vista temporal se ha optado por incluir la mayor parte (todas excepto una) de las asignaturas de las materias de formación básica en el primer curso, mientras que las optativas se ofertarán en el final de los estudios. En el cuadro siguiente se resume la organización temporal de las asignaturas en cuanto a su carácter de formación básica (FB), obligatorio (OB) u optativo (OP), junto con el *Trabajo Fin de Grado* y las prácticas externas obligatorias (PE).

Curso	Primer Semestre		Segundo Semestre	
1º	5 FB		4 FB 1 OB	
2º	1 FB 4 OB		5 OB	
3º	5 OB		4 OB 1 OT	
4º	2 OB			2 OT
	2 OT			
			PE	
	TFG			

En el cuadro siguiente se detallan el curso y el semestre en el que se cursará cada una de las asignaturas de formación básica y obligatorias.

Curso	Semestre	Carácter	ASIGNATURA
1º	1	FB	Sociedad, Cultura y Educación
		FB	Teoría de la Educación
		FB	Gestión de la Información en Educación
		FB	Procesos Psicológicos Básicos
		FB	Didáctica General
	2	FB	Historia de la Educación en España
		OB	Aprendizaje a lo Largo de la Vida
		FB	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum

Planificación de las enseñanzas

		FB	Medición y Análisis de Datos en Educación
		FB	Tecnología Educativa
2º	1	FB	Antropología de la Educación
		OB	Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva desde el Currículum
		OB	Metodología de Investigación en Educación
		OB	Diagnóstico en Educación
		OB	Pedagogía Social
	2	OB	Sociología de la Educación
		OB	Pedagogía Ocupacional
		OB	Política y Planificación Educativa
		OB	Intervención Educativa Especializada
		OB	Contextos y Roles Profesionales
3º	1	OB	Organización y Gestión de Instituciones Socioeducativas
		OB	Educación Comparada
		OB	Historia de las Ideas Pedagógicas y del Currículum
		OB	Metodología de Evaluación en Educación
		OB	Orientación Educativa
	2	OB	Análisis y Diseño de Materiales para la Educación y la Formación
		OB	Evaluación de Programas e Instituciones socioeducativas y formativas
		OB	Gestión y Desarrollo de la Formación en las Organizaciones Sociales y Laborales
		OB	Programas de Atención a la Discapacidad
4º	1	OB	Entornos Virtuales para la Educación y la Formación
		OB	Orientación para el Trabajo

La relación de asignaturas optativas es la siguiente. Como se ha indicado todas las asignaturas constan de 6 créditos europeos.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Animación Sociocultural
Dificultades de Aprendizaje
Economía de la Educación
Educación en el Ámbito Rural
Educación para la Cooperación y el Desarrollo Humano Sostenible
Educación y Habilidades Comunicativas

Investigación Acción como Estrategia de Intervención Socioeducativa
Investigación en Contextos Educativos
Mediación y Resolución de Conflictos
Orientación Educativa Familiar
Pedagogía Ambiental e Intercultural
Pedagogía de la Reinserción
Pedagogía Gerontológica
Psicología de la Educación
Técnicas para la Obtención de Información

Puesto que los estudiantes tienen que cursar 5 asignaturas y se han previsto 15 se podrá ajustar dicha oferta a las disponibilidades y al número de estudiantes mediante una organización bienal que garantice que se ofertan al menos 10 de las asignaturas y que su distribución permite que todos los estudiantes puedan cursar aquellas que resultan de interés para su formación. Para permitir esta flexibilidad en la oferta anual de las optativas no se preasignan a un curso o semestre concreto sino que será en el Plan de Ordenación Docente Anual en el que se decida qué asignaturas se ofertarán y en qué semestre concreto. En ningún caso se contempla que la misma asignatura optativa pueda ofertarse para ser cursada en los dos semestres de un mismo curso académico.

En las tablas siguientes se relacionan las materias y asignaturas definidas en las fichas correspondientes con las competencias generales, transversales y específicas del título que se han descrito en el capítulo 3. Estas tablas son esenciales para la interpretación de los resultados de aprendizaje incluidos en cada una de las fichas para cada una de las materias y asignaturas y guiarán el proceso de concreción en las Guías Docentes que se deberán elaborar cada curso académico.

MATERIA	ASIGNATURA	COMPETENCIAS																								
		E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	E11	E12	E13	E14	E15	E16	E17	E18	E19	E20	E21	E22			
Sociología	Sociedad, Cultura y Educación																									
	Teoría de la Educación																									
Educación	Didáctica General																									
	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum																									
	Tecnología Educativa																									
	Educación Comparada																									
Antropología	Educación en el ámbito rural																									
	Antropología de la Educación																									
Comunicación	Gestión de la Información en Educación																									
	Educación y Habilidades Comunicativas																									
Psicología	Procesos Psicológicos Básicos																									
	Psicología de la educación																									
Historia	Historia de la Educación																									
	Historia de las Ideas Pedagógicas y del Currículum																									
Estadística	Medición y Análisis de Datos en Educación																									
	Metodología de Investigación en Educación																									
Investigación Educativa	Investigación acción como estrategias de intervención socioeducativa																									
	Investigación en contextos educativos y formativos																									
Evaluación	Técnicas para la Obtención de Información																									
	Metodología de Evaluación en Educación																									
Política y Organización	Evaluación de Programas e Instituciones socioeducativas y formativas																									
	Política y Planificación Educativa																									
Pedagogía Laboral	Organización y Gestión de Instituciones Socioeducativas																									
	Economía de la Educación																									
Orientación	Aprendizaje a lo largo de la vida																									
	Gestión y desarrollo de la formación en las organizaciones sociales y laborales																									
Pedagogía Social	Pedagogía Ocupacional y Laboral																									
	Diagnóstico en Educación																									
Diversidad y Discapacidad	Orientación Educativa																									
	Orientación para el Trabajo																									
	Mediación y resolución de Conflictos																									
	Orientación Familiar																									
Pedagogía Social	Pedagogía Social																									
	Educación para la cooperación y el desarrollo humano sostenible																									
	Pedagogía Gerontológica																									
	Pedagogía de la Reinserción Social																									
Entornos y Materiales Didácticos	Animación Sociocultural																									
	Pedagogía Ambiental e Intercultural																									
Iniciación Profesional	Intervención Educativa Especializada																									
	Atención a la diversidad y educación inclusiva desde el currículum																									
Trabajo Fin de Grado	Programas de Atención a la Discapacidad																									
	Dificultades de Aprendizaje																									
Trabajo Fin de Grado	Análisis y diseño de materiales para la educación y la formación																									
	Entornos virtuales para la educación y la formación																									
Trabajo Fin de Grado	Contextos y Roles Profesionales																									
	Practicum																									
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado																									

		COMPETENCIAS																					
		Generales					Transversales																
MATERIA	ASIGNATURA	G1	G2	G3	G4	G5	T1	T2	T3	T4	T5	T6	T7	T8	T9	T10	T11	T12	T13	T14	T15	T16	
Sociología	Sociología, Cultura y Educación																						
	Sociología de la Educación																						
Educación	Teoría de la Educación																						
	Didáctica General																						
	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum																						
	Tecnología Educativa																						
	Educación Comparada																						
Antropología	Educación en el ámbito rural																						
	Antropología de la Educación																						
Comunicación	Gestión de la Información en Educación																						
	Educación y Habilidades Comunicativas																						
Psicología	Procesos Psicológicos Básicos																						
	Psicología de la educación																						
Historia	Historia de la Educación																						
	Historia de las Ideas Pedagógicas y del Currículum																						
Estadística	Medición y Análisis de Datos en Educación																						
	Metodología de Investigación en Educación																						
Investigación Educativa	Investigación acción como estrategias de intervención socioeducativa																						
	Investigación en contextos educativos y formativos																						
	Técnicas para la Obtención de Información																						
	Metodología de Evaluación en Educación																						
Evaluación	Evaluación de Programas e Instituciones socioeducativas y formativas																						
	Política y Planificación Educativa																						
Política y Organización	Organización y Gestión de Instituciones Socioeducativas																						
	Economía de la Educación																						
	Aprendizaje a los largo de la vida																						
Pedagogía Laboral	Gestión y desarrollo de la formación en las organizaciones sociales y laborales																						
	Pedagogía Ocupacional y Laboral																						
Orientación	Diagnóstico en Educación																						
	Orientación Educativa																						
	Orientación para el Trabajo																						
	Mediación y Resolución de Conflictos																						
	Orientación Familiar																						
	Pedagogía Social																						
Pedagogía Social	Educación para la cooperación y el desarrollo humano sostenible																						
	Pedagogía Gerontológica																						
	Pedagogía de la Reinserción Social																						
	Animación Sociocultural																						
Diversidad y Discapacidad	Pedagogía Ambiental e Intercultural																						
	Intervención Educativa Especializada																						
	Atención a la diversidad y educación inclusiva desde el currículum																						
Entornos y Materiales Didácticos	Programas de Atención a la Discapacidad																						
	Dificultades de Aprendizaje																						
Inicio Profesional	Análisis y diseño de materiales para la educación y la formación																						
	Entornos virtuales para la educación y la formación																						
Trabajo Fin de Grado	Contextos y Roles Profesionales																						
	Practicum																						
	Trabajo Fin de Grado																						

Itinerario para estudiantes a tiempo parcial

El RD 1393/2007, de 29 de octubre, señala (en el Anexo I) la posibilidad de establecer itinerarios específicos para los estudiantes que cursen estudios a tiempo parcial. Esta posibilidad aparece como una necesidad en el borrador del Estatuto del Estudiante Universitario que actualmente se está manejando en el Ministerio de Ciencia e Innovación y ha sido reiteradamente señalada por las autoridades del Ministerio en sus intervenciones públicas.

De acuerdo con las recomendaciones de la Universidad de Oviedo se ha diseñado un itinerario que recoge, a modo de recomendación académica, qué asignaturas en cada curso debería elegir un estudiante a tiempo parcial asumiendo que un estudiante a tiempo parcial desarrollará sus estudios en el doble de tiempo que uno a tiempo completo.

En la tabla siguiente se indican las asignaturas de las que debería matricularse cada año.

Itinerario propuesto para estudiantes a tiempo parcial		
Curso	Semestre	Asignatura
1	1	Sociedad Cultura y Educación
		Gestión de la Información en Educación
		Didáctica General
	2	Historia de la Educación en España
		Medición y Análisis de Datos en Educación
		Tecnología Educativa
2	1	Teoría de la Educación
		Procesos Psicológicos Básicos
	2	Aprendizaje a lo Largo de la Vida
		Diseño, Desarrollo e Innovación del Curriculum
		Diagnóstico en Educación
3	1	Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva desde el Curriculum
		Metodología de Investigación en Educación
	2	Sociología de la Educación
		Política y Planificación Educativa
4	1	Antropología de la Educación
		Orientación Educativa
		Pedagogía Social
	2	Pedagogía Ocupacional
		Contextos y Roles Profesionales

5	1	Organización y Gestión de Instituciones Socioeducativas
		Historia de las Ideas Pedagógicas y del Currículum
		Intervención Educativa Especializada
	2	Análisis y Diseño de Materiales para la Educación y la Formación
		OPTATIVA
6	1	Educación Comparada
		Metodología de Evaluación en Educación
	2	Evaluación de Programas e Instituciones Socioeducativas y Formativas
		Gestión y Desarrollo de la Formación en las Organizaciones Sociales y Laborales
		Programas de Atención a la Discapacidad
7	1	Entornos Virtuales para la Educación y la Formación
		OPTATIVA
	2	OPTATIVA
		OPTATIVA
		OPTATIVA
8	1	Orientación para el Trabajo
	2	Practicum
		Trabajo Fin Grado

Coordinación docente

Desde hace varios cursos se han establecido en la Facultad de Ciencias de la Educación una dinámica de trabajo de coordinación entre asignaturas cuyos resultados han sido analizados en varias ocasiones y que han dado lugar a diversas comunicaciones¹ en Jornadas y Congresos nacionales e internacionales relacionados con la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior. Este trabajo previo es la base del diseño de los mecanismos de coordinación que se detallan a continuación.

1. Comisión de docencia de la Facultad de Ciencias de la Educación.
2. Comisión de Coordinación del Grado en Pedagogía, formada por un miembro del equipo decanal, que la presidirá y por los cuatro coordinadores de cada uno de los cursos, el coordinador del *Practicum* y dos estudiantes miembros de la Junta de Facultad que participen en las reuniones de coordinación de curso.

¹ Burguera Condon, J.L.; Pérez Herrero, M.H.; Arias Blanco, J.M.; Torío López, S.; Inda Caro, M.; Peña Calvo, J.V. y Albuérne López, F.: "Los Seminarios Interdisciplinares como estrategia para la coordinación y trabajo en equipo del profesorado". Comunicación oral presentada en el 5º Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación (CIDUI). Lleida, 2 al 4 de julio de 2008.

Braga Blanco, G.; González Riaño, J.A.; Terrón Bañuelos, A.; Fueyo Gutiérrez, M.A.; Arias Blanco, J.M. y Arrieta Gallastegui, J.: "Principios de actuación docente en la enseñanza universitaria". Comunicación presentada en las / Jornadas de intercambio de experiencias en innovación docente en la Universidad de Oviedo. Mieres, 17 y 18 de julio de 2006.

Planificación de las enseñanzas

3. Comisiones de coordinación por cursos. Se crearán 4 comisiones formadas por el conjunto del profesorado responsable de la docencia de las asignaturas de cada uno de los cuatro cursos, dos estudiantes en representación de los estudiantes de ese curso, dos estudiantes miembros de la Junta de Facultad y un miembro del equipo decanal. Se elegirá a uno de los profesores con docencia en el curso como Coordinador de Curso, que será el encargado de convocar y presidir las reuniones de coordinación y de asistir a las reuniones generales de coordinación.
4. En las actividades de coordinación, seguimiento y evaluación desempeña un papel relevante la Comisión de Calidad del Centro, organizada conforme a lo establecido en el Sistema de Garantía de la Calidad de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Oviedo y en el desarrollo, junto con la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad, de los procedimientos relativos a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, garantizar la calidad de las prácticas externas, garantizar la calidad de los programas de movilidad, el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados, la atención a sugerencias y reclamaciones y en el caso de extinción del programa.

Sus funciones se centrarán en el establecimiento de medidas concretas que permitan evitar ausencias y reiteraciones innecesarias, revisar las posibles desviaciones en el volumen de trabajo de los estudiantes y cuantas otras cuestiones puedan facilitar la coordinación de la actividad docente del título, así como proceder a la realización de los procedimientos establecidos para el seguimiento de la actividad realizada con la implicación de los diferentes colectivos vinculados al grado.

Sistema de calificación.

En el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de Septiembre (BOE 18 de septiembre de 2003), se establece cual es el sistema de calificaciones aplicable al ámbito de titulaciones dentro del Espacio Europeo de Educación Superior. El sistema descrito es el siguiente:

La obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas.

Los resultados obtenidos por el alumno en las asignaturas se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad de los estudiantes es un aspecto prioritario para la Universidad de Oviedo en general y para la Facultad de Ciencias de la Educación en particular. La gestión de dicha movilidad en la Universidad en el contexto de los diferentes programas estatales, autonómicos y propios es responsabilidad del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo. La gestión de la movilidad de los estudiantes en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Educación es asumida por el Coordinador de Movilidad del Centro, nombrado por el Rector a propuesta del Decano del Centro, y comparte la tarea con el profesorado responsable de los convenios específicos con distintas universidades extranjeras.

La gestión de la movilidad y el reconocimiento de créditos que corresponda aplicar se realizarán de acuerdo con la normativa aprobada por la Universidad de Oviedo:

- Reglamento para Estudiantes Internacionales
- Reglamento para la Transferencia de Créditos en el marco del Programa Sócrates-Erasmus.
- Reglamento para la Transferencia de Créditos en el marco de los Convenios de Cooperación suscritos con Universidades Extranjeras.
- Reglamento por el que se regulan los requisitos exigibles a los estudiantes extranjeros y estudiantes de la Universidad de Oviedo que deseen realizar estudios en el marco del Programa Sócrates sin ayuda.

Dicha normativa puede consultarse en la página del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo:

http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vicd/i10/

Programas de movilidad Internacional:

Programa de aprendizaje Permanente-ERASMUS. La Facultad mantiene intercambios ERASMUS con cinco universidades de cuatro países de la Comunidad Europea:

- París-X Nanterre (Francia)
- Lisboa (Portugal)
- Florencia (Italia)
- Linz (Austria)
- Bolonia (Italia)
- Porto (Portugal)

La relación de los convenios puede consultarse en la siguiente dirección:

http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vicd/estudiantes/uniovi/erasmus/tramites/movilidad/centros/i15/

Programa de Convenios Internacionales-Becas Bancaja, que permite cursar parte los estudios en diversas universidades americanas con las que tiene convenios de cooperación la Universidad de Oviedo. La

Planificación de las enseñanzas

Facultad ha firmado convenios para el intercambio de estudiantes con universidades principalmente de Estados Unidos y de América Latina:

- State University of New York at New Paltz (U.S.A).
- Universidad de Guadalajara (República de México).
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (República de México).
- Universidad Panamericana (República de México).
- Universidad Nacional de Salta (República Argentina).
- Victoria University of Wellington (Nueva Zelanda).

Programas de movilidad Nacional:

La Facultad de Ciencias de la Educación participa también en el programa de movilidad entre universidades españolas SICUE/SÉNECA. Se han firmado convenios con ocho universidades españolas:

- Universidad Pontificia de Salamanca.
- Universidad de Salamanca.
- Universidad del País Vasco (EHU).
- Universidad de Valencia-Estudi General.
- Universidad de Málaga.
- Universidad de La Laguna.
- Universidad de Murcia.
- Universidad de Sevilla.
- Universidad de les Illes Balears.
- Universidad de Granada.

La relación de acuerdos puede consultarse en la siguiente dirección:

http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vee/becas_ayudas/i17/Listado_Acuerdos_Bilaterales_2007_2008.pdf

Las acciones relacionadas con la promoción, la información y la orientación de los estudiantes de movilidad, tanto propios como de acogida, se enmarcan en las actividades de apoyo y orientación descritas en el Capítulo 4 “Acceso y admisión de los estudiantes” de esta memoria, concretamente en el apartado “*Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes matriculados*”. Los estudiantes procedentes de otras universidades nacionales o extranjeras que desarrollen parte o todos sus estudios de Grado en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo, amparados por convenios de movilidad, contarán con un programa de acogida (que incluirá la presentación de su tutor o tutora y del conjunto del profesorado de las asignaturas y de los servicios que proporciona el centro) y se garantizará un asesoramiento adecuado a través del Coordinador de Movilidad del Centro. Le será asignado al inicio de su estancia un tutor o tutora que se encargará de su orientación académica, personal y profesional.

Además de las páginas web citadas que corresponden a órganos y servicios generales de la Universidad de Oviedo con responsabilidades en los temas de movilidad, se facilitará a los estudiantes propios que deseen información sobre movilidad y a los estudiantes de acogida, la información específica relacionada con el título de Graduado o Graduada en Pedagogía a través de la página web del centro (en construcción), el tablón de anuncios reservado al efecto, el envío de correos electrónicos y mediante sesiones informativas grupales en las fechas oportunas de acuerdo con la programación de las convocatorias pertinentes. El Coordinador de Movilidad del Centro atenderá personalmente las dudas que se planteen y facilitará la tramitación de la documentación requerida.

El reconocimiento y transferencia de créditos se efectuará conforme a lo aprobado en el artículo 6 de la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1393/2007 y la normativa específica que elabore con este fin la Universidad de Oviedo.

El seguimiento y la evaluación de las acciones relacionadas con la movilidad serán realizadas por las Comisiones de coordinación y la Comisión de Calidad del centro.

]

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.2. Actividades formativas			
Actividades formativas utilizadas en la titulación (indicar Sí o No)			
Presenciales	Clases Expositivas		Si
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		Si
	Prácticas de Laboratorio / Campo		Si
	Prácticas Clínicas		[No]
	Prácticas Externas		Si
	Tutorías Grupales		Si
	Evaluación		Si
	Otras (Indicar cuales)	Tutoría TFG	[Si]
No Presenciales	Trabajo en Autónomo y en Grupo		Si

5.3. Metodologías docentes		
Metodologías docentes utilizadas en la titulación (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		Sí
Resolución de Ejercicios y Problemas		Sí
Estudio de Casos		Sí
Aprendizaje Basado en Problemas		Sí
Aprendizaje Orientado a Proyectos		Sí
Aprendizaje Cooperativo		Sí
Contrato de Aprendizaje		Sí
Otras (Indicar cuales)	[...]	[...]

5.4. Sistemas de evaluación	
Sistemas de evaluación utilizados en la titulación (indicar Sí o No)	
Pruebas orales y/o escritas.	Si
Tareas o actividades prácticas: seminarios, talleres, resolución de problemas, prácticas de aula, campo o	Si

Planificación de las enseñanzas

laboratorio, planificaciones, informes, portfolio, asistencia y participación, etc.	
Realización de un trabajo individual	Si
Exposición del trabajo individual	Si

5.5. Materias

Materia 1

Denominación de la Materia		Sociología	
Carácter	Mixto	ECTS	12 (6 Básicos + 6 Obligatorios)
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	6	ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	6
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Asignaturas

Denominación de la Asignatura		Sociedad, Cultura y Educación	
Carácter	Formación Básica	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	6	ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Denominación de la Asignatura		Sociología de la Educación	
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	6
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	

ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Resultados de Aprendizaje
<p>La concreción en resultados de aprendizaje de las competencias que se han indicado en el apartado 3 de la memoria para cada una de las asignaturas que componen el módulo se describen a continuación:</p> <p>Sociedad, Cultura y Educación</p> <p>R1.1 Conocer los elementos estructurales de la Sociedad, con especial incidencia de la sociedad asturiana, y las relaciones de éstos con los fenómenos educativos en sus distintas dimensiones y ámbitos.</p> <p>R1.2 Comprender y saber analizar la estructura de desigualdad social y el papel que juega la Educación en ellas.</p> <p>R1.3 Comprender y analizar las distintas formas de transmisión y construcción de la Cultura y su incidencia en el hecho educativo.</p> <p>R1.4 Comprender los distintos planos en que se configura el sistema cultural y sus complejas relaciones con la educación para poder contextualizar y diseñar de modo adecuado políticas, planes, proyectos, materiales e intervenciones en Educación.</p> <p>R1.5 Analizar y comprender los procesos de Cambio Social y el papel que la Educación juega en esos procesos.</p> <p>R1.6 Establecer marcos sociales adecuados que permitan evaluar políticas, planes, proyectos, materiales e intervenciones en Educación.</p> <p>R1.7 Ayudar a fundamentar planes y estrategias de formación a lo largo de la vida.</p> <p>R1.8 Dotar de procedimientos y estrategias que permitan deconstruir los problemas educativos tal y como vienen formulados socialmente para permitir encontrar nuevas alternativas y soluciones.</p> <p>Sociología de la Educación</p> <p>R1.9 Conocer y valorar las diferentes teorías y modelos derivados de la literatura acerca de la Sociología de la Educación.</p> <p>R1.10 Analizar y comprender críticamente la relación que se da entre sistema escolar y pensamiento pedagógico.</p> <p>R1.11 Saber fundamentar y realizar un análisis sociológico del alumnado, la profesión docente y el currículo.</p> <p>R1.12 Comprender las complejas relaciones que se dan entre género, raza, clase social y otras formas de desigualdad, así como ser capaces de poder visualizar y detectar prácticas discriminatorias en el sistema escolar.</p> <p>R1.13 Ser capaz de realizar análisis microsociológicos en el centro y aula escolar.</p> <p>R1.14 Establecer los fundamentos sociológicos que permitan evaluar proyectos, planes y materiales</p>

educativos tanto en el ámbito formal como no formal e informal.

R1.15 Establecer los fundamentos sociológicos para diseñar proyectos, planes y materiales educativos tanto en el ámbito formal, como no formal e informal.

R1.16 Utilizar los recursos sociológicos en los procesos de organización, supervisión y asesoramiento en proyectos, planes e intervenciones educativas.

Contenidos

Los contenidos que serán desarrollados y trabajados en cada una de las asignaturas del módulo se indican a continuación.

Sociedad, Cultura y Educación

1. La relación Sociedad y Educación.
2. Agentes y procesos de socialización.
3. Estratificación social: La estructura de clases y la educación.
4. Análisis sociológico de la Cultura: Cultura y Sistemas educativos.
5. Cambio social y Educación.

Sociología de la Educación

1. Génesis y desarrollo del Sistema Educativo Español y de las ideas pedagógicas que lo sustentan.
2. Análisis sociológico de los elementos esenciales de la relación pedagógica: alumnado y profesorado.
3. Educación y desigualdades sociales de género, etnia y clase.
4. La construcción social del conocimiento escolar.
5. Las relaciones sociales en el centro y el aula escolar.

Observaciones

Actividades formativas

Sociedad, Cultura y Educación

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos que permitan a los alumnos disponer de una base teórica sólida, de los fundamentos de la asignatura, para de ese modo entender y analizar críticamente la sociedad en la que viven, con sus problemas y desigualdades, el papel de la educación en ella tanto en los procesos de construcción de identidad como de cambio y reproducción. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R1.1. a R1.5.

En las clases prácticas que están encaminadas a desarrollar más ampliamente algunas de las cuestiones abordadas en las clases expositivas, se profundizará fundamentalmente en los contenidos incluidos y se trabajará su operativización y aplicatividad en el diseño, evaluación, implementación en políticas, planes, proyectos y estrategias educativas. Además de ayudar a asentar las competencias propias de la R1.1. a la R1.5., se ocupará de forma más específica de los resultados de aprendizaje R1.6., R1.7, R1.8.

Tutorías grupales: Se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y del grupo de trabajo en el que se integre a cada uno y una de los estudiantes. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R1.1. a R1.8.

Trabajo individual: Lecturas recomendadas y obligatorias. Ejecución de tareas individuales. Estudio. Realización de las actividades propuestas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje establecidos con carácter general para la asignatura, salvo aquellos que suponen interacción con otros con carácter específico. De la R1.1. a R1.8.

Trabajo en grupo: Pretende ser una primera aproximación a la investigación y análisis sociológico. Tendrá una supervisión y tutorización que permita apoyar el desarrollo de competencias transversales. El objetivo fundamental buscará enseñar a leer los fenómenos sociales. Se relaciona fundamentalmente con todas las competencias transversales y con los resultados de aprendizaje específicos de carácter aplicativo R1.1. a R1.8.

El Seminario de la asignatura permitirá completar el trabajo de las clases prácticas y poner en juego habilidades de comunicación de conocimientos avanzados. Este seminario será un complemento de carácter específico a los seminarios interdisciplinares que se programan a lo largo del curso para todas las asignaturas. De modo concreto se desarrollarán los siguientes resultados de aprendizaje: R1.1. a R1.8.

Sociología de la Educación

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos que permitan a los alumnos disponer de una base teórica sólida, de los fundamentos de la asignatura, para de ese modo entender y analizar críticamente el sistema educativo español y las ideas pedagógicas que le sirven de apoyo, así como la relación dialógica alumnado profesorado en el contexto de una determinada forma de entender la cultura escolar y analizar los principales problemas de desigualdad escolar. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R1.9. a R1.13.

En las clases prácticas que están encaminadas a desarrollar más ampliamente algunas de las cuestiones abordadas en las clases expositivas, se profundizará fundamentalmente en los contenidos incluidos y se trabajará su operativización y aplicatividad en el diseño, evaluación, implementación en políticas, planes, proyectos y estrategias educativas. Además de ayudar a asentar las competencias propias de la R1.9 a R1.13., se ocupará de forma más específica de los resultados de aprendizaje R1.14, R1.15 y R1.16.

Tutorías grupales: se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y del grupo de trabajo en el que se integre cada uno de los estudiantes. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R1.9 a R1.16.

Trabajo individual: lecturas recomendadas y obligatorias. Ejecución de tareas individuales. Estudio. Realización de las actividades propuestas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje establecidos con carácter general para la asignatura, salvo aquellos que suponen interacción con otros con carácter específico. De la R1.9 a R1.16.

Trabajo en grupo: pretende ser una primera aproximación a la investigación y análisis sociológico. Tendrá una supervisión y tutorización que permita apoyar el desarrollo de competencias transversales. El objetivo fundamental buscará enseñar a leer los fenómenos sociales. Se relaciona fundamentalmente con todas las

competencias transversales y con los resultados de aprendizaje específicos de carácter aplicativo R1.9 a R1.16.

El Seminario de la asignatura permitirá completar el trabajo de las clases prácticas y poner en juego habilidades de comunicación de conocimientos avanzados. Este seminario será un complemento de carácter específico a los seminarios interdisciplinarios que se programan a lo largo del curso para todas las asignaturas. De modo concreto se perseguirán los siguientes resultados de aprendizaje: R1.9 a R1.16.

Sistemas de evaluación

Se incluyen los diferentes aspectos que serán valorados para evaluar el grado en el que los estudiantes han alcanzado las competencias a partir de los resultados de aprendizaje que se indican en cada caso.

Sociedad, Cultura y Educación

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	10	R1.1. a R1.5.
Realización de las actividades individuales propuestas	15	R1.1. a R1.8.
Realización de las actividades de grupo propuestas	10	R1.1. a R1.8.
Realización de un trabajo individual	10	R1.1.a R1.8.
Realización de un trabajo en grupo	15	R1.1. a R1.8.
Exposición del trabajo realizado en grupo	5	R1.1.a R1.8.
Prueba escrita teórica y práctica	35	R1.1. a R1.5. y R1.8

Sociología de la Educación

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	10	R1.9 a R1.13
Realización de las actividades individuales propuestas	15	R1.9 a R1.16
Realización de las actividades de grupo propuestas	10	R1.9 a R1.16

Planificación de las enseñanzas

	Realización de un trabajo individual	10	R1.9 a R1.16
	Realización de un trabajo en grupo	15	R1.9 a R1.16
	Exposición del trabajo realizado en grupo	5	R1.9 a R1.16
	Prueba escrita teórica y práctica	35	R1.9 a R1.13 y R1.16
Competencias			
Básicas y generales	[B1, B2, B3, B4 y B5, [T1, T2, T3, T4, T5, T7, T8, T9, T13 y T15]		
Transversales			
Específicas	[E1, E3, E4, E8, E9, E10, E12, E18 y E21]		
Actividades formativas			Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas		65
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		39
	Prácticas de Laboratorio / Campo		
	Prácticas Clínicas		
	Prácticas Externas		I
	Tutorías Grupales		8
	Evaluación		8
	Otras (Indicar cuales)		[...]
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo		
	Trabajo Autónomo		180
TOTAL			300
Metodologías docentes (indicar Sí o No)			
Método Expositivo / Lección Magistral			SI
Resolución de Ejercicios y Problemas			SI
Estudio de Casos			SI
Aprendizaje Basado en Problemas			SI
Aprendizaje Orientado a Proyectos			SI
Aprendizaje Cooperativo			SI
Contrato de Aprendizaje			SI
Otras (Indicar cuales)	[...]		[...]
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima		Ponderación Máxima

Pruebas orales y/o escritas.	35%	35%
Tareas o actividades prácticas: seminarios, talleres, resolución de problemas, prácticas de aula, campo o laboratorio, planificaciones, informes, portfolio, asistencia y participación, etc.	65%	65%

Materia 2

Denominación de la Materia		Educación	
Carácter	Mixto	ECTS	36 (24 Básicos + 6 Obligatorios + 6 Optativos)
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	12	ECTS Semestre 2	12
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5	6	ECTS Semestre 6	6
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Asignaturas

Denominación de la Asignatura		Teoría de la Educación	
Carácter	Formación Básica	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	6	ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Denominación de la Asignatura		Didáctica General	
Carácter	Formación Básica	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	6	ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Denominación de la Asignatura		Tecnología Educativa	
Carácter	Formación Básica	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	6
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Denominación de la Asignatura		Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum	
Carácter	Formación Básica	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	6
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Denominación de la Asignatura		Educación Comparada	
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5	6	ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Denominación de la Asignatura		Educación en el Ámbito Rural	
Carácter	Optativa	ECTS	6

Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	6	ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	6
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Resultados de Aprendizaje
<p>La concreción en resultados de aprendizaje de las competencias que se han indicado en el apartado 3 de la memoria para cada una de las asignaturas que componen el módulo se describen a continuación:</p> <p>Teoría de la Educación:</p> <p>R2.1 Comprender y explicar el hecho educativo desde una perspectiva global y comprensiva, realizando un análisis multicausal de los procesos y condiciones vinculados a la práctica educativa.</p> <p>R2.2 Conocer la complejidad del fenómeno educativo, así como el sentido y forma que ha recibido el término “educación” y los conceptos afines al mismo.</p> <p>R2.3 Analizar la relación educativa en cuanto proceso de comunicación dotado de unas connotaciones particulares.</p> <p>R2.4 Desarrollar ensayos o exposiciones que reflejen la creación de un razonamiento autónomo propio y bien fundamentado a través de diversas fuentes de conocimiento pedagógico.</p> <p>R2.5 Reconocer la validez de las aportaciones teóricas y de la necesaria vinculación dialéctica que debe existir entre la teoría y la práctica educativa al diseñar e implementar programas y proyectos educativos.</p> <p>R2.6 Iniciarse en el uso de un lenguaje científico apropiado que recoja, de forma articulada y rigurosa, su pensamiento sobre el hecho educativo.</p> <p>R2.7 Comprender la relevancia que posee la educación para la vida social, desarrollando una sensibilidad social que les permita valorar el papel del pedagogo o pedagoga en los contextos de intervención socioeducativa.</p> <p>Didáctica General</p> <p>R2.8 Ser capaces de establecer relaciones entre los conocimientos teóricos y prácticos de la materia.</p> <p>R2.9 Ser capaces de analizar propuestas de enseñanza, explicitando sus objetivos, contenidos, principios metodológicos y criterios de evaluación, de manera coherente.</p> <p>R2.10 Ser conscientes de la inexistencia de un método didáctico efectivo y eficaz, válido en todo tiempo y lugar.</p> <p>R2.11 Ser capaces de elaborar y exponer de manera apropiada investigaciones realizadas en pequeño grupo en torno a problemas didácticos, trabajos que les exijan recoger información, estructurarla y</p>

transmitirla.

R2.12 Ser conscientes de la necesidad de asumir los cambios en los conocimientos y medios disponibles para desarrollar procesos de enseñanza.

Tecnología Educativa

R2.13 Conocer y comprender el papel y las aportaciones de los medios didácticos y las tecnologías de la información y la comunicación a los procesos educativos en el contexto de la sociedad del conocimiento.

R2.14 Ser capaz de diseñar programas y propuestas para la alfabetización audiovisual y digital y de educación para los medios de comunicación.

R2.15 Ser capaz de incorporar medios y recursos didácticos al diseño de planes, programas, proyectos y acciones adaptadas a los distintos niveles del sistema educativo generando propuestas educativas innovadoras.

R2.16 Analizar, seleccionar y utilizar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos.

R2.17 Ser capaz de seleccionar e incorporar medios y materiales didácticos al diseño de planes de formación adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.

R2.18 Asesorar sobre el uso pedagógico de los medios didácticos y las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de la intervención social y educativa.

Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum

R2.19 Establecer relaciones entre los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura.

R2.20 Utilizar una expresión adecuada en relación a la terminología didáctica y a las normas habituales de presentación de trabajos en el mundo profesional.

R2.21 Inferir los referentes teóricos implícitos en experiencias de innovación del currículum concretas.

R2.22 Valorar y planificar propuestas curriculares innovadoras manejando las distintas opciones que se pueden tomar al respecto y discutiéndolas en relación a sus fundamentos y a sus consecuencias individuales y sociales.

R2.23 Adoptar una toma de postura argumentada en torno a los principales debates en política curricular en la actualidad.

R2.24 Comprometerse con el cambio que fomente valores y prácticas que atiendan a la equidad, justicia social, igualdad de género y derechos humanos.

Educación Comparada

R2.25 Conocer y desarrollar un cuerpo de conocimientos sobre la historia, el concepto y las líneas de desarrollo principales de la Educación Comparada.

R2.26 Comprender y valorar las posibilidades ofrecidas por los distintos modelos teóricos y metodológicos en el ámbito de la disciplina.

R2.27 Conocer y analizar las estrategias necesarias para la efectiva comprensión y básica aplicación del

método comparado en el ámbito de la educación.

R2.28 Analizar las divergencias y convergencias existentes en distintos sistemas educativos mundiales.

R2.29 Intercambiar y valorar críticamente opiniones razonadas sobre temas comparados de educación.

R2.30 Conocer y analizar las diversas fuentes de consulta y material de trabajo propio de la Educación Comparada.

R2.31 Diseñar una investigación comparativa y aplicar sus fases para llegar a una propuesta de conclusiones.

Educación en el ámbito rural

R2.32 Estudiar el fenómeno, trayectoria y evolución de la escuela rural en el mundo.

R2.33 Analizar el contexto educativo actual de las escuelas rurales españolas.

R2.34 Valorar el papel de los distintos agentes educativos del medio rural.

R2.35 Describir las diferentes iniciativas educativas que potencian el desarrollo rural.

R2.36 Conocer los proyectos innovadores que apoyados en las TIC favorecen el desarrollo local.

R2.37 Elaborar propuestas de intervención educativas en contextos rurales.

Contenidos

Los contenidos que serán desarrollados y trabajados en cada una de las asignaturas del módulo se indican a continuación.

Teoría de la Educación:

1. Conceptualización de la educación. Conceptos y características de la educación. Educación formal, no formal e informal.
2. Elementos de la práctica educativa: quien educa, a quien se educa, con que y cómo se educa.
3. La práctica educativa. Procesos que intervienen y condicionan el proceso educativo. Los modelos pedagógicos. Las estrategias educativas.

Didáctica General

1. Didáctica y currículo: los enfoques curriculares y su caracterización de los elementos de la enseñanza.
2. Las finalidades de la educación: objetivos, competencias y principios de procedimiento.
3. Los contenidos de la enseñanza y su organización: de las disciplinas a la trasposición didáctica.
4. Las actividades de enseñanza y aprendizaje y los medios y recursos como definidores de los métodos de enseñanza.
5. Análisis psicológico de los métodos de enseñanza y aprendizaje: del conductismo al constructivismo.
6. Sentido y funciones de la evaluación. Evaluación y fracaso escolar.

Tecnología Educativa

1. Educación y Tecnologías de la Información en la Sociedad del Conocimiento. La alfabetización para el desarrollo de las competencias audiovisuales y digitales.
2. La Educación para los medios de comunicación de masas.
3. La comunicación audiovisual y multimedia en los procesos educativos. Medios y materiales basados en las tecnologías audiovisuales y multimedia para la intervención socioeducativa.
4. La comunicación virtual y en red. Medios y materiales basados en las tecnologías digitales en los ámbitos educativo y social.

Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum

1. Niveles de decisión en el desarrollo del currículum y política curricular.
2. El papel del currículum oficial y su evolución en nuestro contexto. Principales debates.
3. Experiencias innovadoras en el diseño/desarrollo del currículum: diseño de principios de procedimiento, currículum integrado/globalizado, la organización del currículum por proyectos de trabajo, metodologías innovadoras, transversalidad y currículo, etc.
4. Factores que posibilitan o limitan el éxito de las innovaciones.

Educación Comparada

1. Evolución histórica y conceptualización de la Educación Comparada:
 - a. Génesis y evolución de la Educación Comparada.
 - b. Concepto y usos de la Educación Comparada.
 - c. La Educación Comparada y las Ciencias de la Educación.
 - d. Situación actual de los estudios comparativos en materia de educación.
2. Metodología de la Educación Comparada:
 - a. El método de trabajo de la Educación Comparada.
 - b. Fuentes de la investigación comparativa.
3. Panorámica de los sistemas educativos mundiales:
 - a. Sistemas educativos en los países desarrollados.
 - b. Sistemas educativos en los países en vías de desarrollo.
 - c. Las organizaciones internacionales y la educación.

Educación en el ámbito rural

1. La escuela Rural en la Aldea Global.

Educación y Capital Humano. Ruralidad y Globalidad. Alfabetización y Educación Primaria en el Mundo (norte-sur).

2. Contexto Educativo de las Escuelas Rurales y los agentes educativos.

Las Escuelas Unitarias. Colegios Rurales Agrupados. Escuelas Hogar. Centros Rurales de Innovación Educativa. El Maestro Itinerante.

3. Iniciativas Educativas para el desarrollo en el Medio Rural.

Las Granjas Escuelas. Los Museos Etnográficos. Las Aulas de la Naturaleza.

4. Proyectos Innovadores, TIC y Propuestas de Intervención Educativa para el desarrollo Rural.

Las TIC en el desarrollo de la Escuela Rural. Proyectos (Aldea Digital, Mentor, etc.). Herramientas de la *Web 2.0* y proyectos colaborativos en contextos rurales.

Observaciones

Requisitos previos

Para la asignatura *Tecnología Educativa* es recomendable que los estudiantes posean conocimientos elementales del manejo de ordenadores, de herramientas audiovisuales e informáticas básicas.

Para la asignatura *Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum* se recomienda haber cursado *Didáctica General*.

Para la asignatura *Educación Comparada* se recomienda haber cursado las asignaturas: *Teoría de la Educación, Sociología de la Educación y Política y Planificación Educativa*.

Actividades formativas

Teoría de la Educación:

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos, proporcionando a los estudiantes la información esencial y sintetizada de los distintos temas del programa. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje siguientes: R2.1, R2.2, R2.3, R2.5, R2.7.

En las clases prácticas se usará una metodología fundada en el aprendizaje a partir de textos escritos, sonoros, audiovisuales, etcétera. Acompañaremos el texto de diversos interrogantes que permitan al estudiante captar la esencia del trabajo con el texto. Estas preguntas se formularán de tal modo que estimulen la indagación de relaciones entre el texto y los comentarios de la docente en la clase, de los compañeros y compañeras, las reflexiones surgidas en otras asignaturas, el análisis de otros textos, etcétera. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R2.1, R2.2, R2.3, R2.4, R2.5, R2.6, R2.7.

Tutorías grupales: Se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y del grupo de trabajo en el que se integre cada uno de los estudiantes. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R2.4, R2.7.

Trabajo individual: Lecturas recomendadas y obligatorias. Ejecución de tareas individuales. Estudio. Realización de las actividades propuestas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R2.1, R2.2, R2.3, R2.4, R2.5, R2.6, R2.7.

Trabajo en grupo que implica la participación y cooperación entre el alumnado, así como la lectura previa de

textos. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R2.1, R2.3, R2.4, R2.6, R2.7.

Didáctica General:

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos y principios didácticos, comprensión y valoración de materiales didácticos, reflexión sobre las diferentes metodologías de la enseñanza, esto es, a la presentación general de los contenidos de la materia a través de esquemas, tablas, presentaciones en powerpoint, etc. Las clases expositivas se relacionan fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R2.8, R2.9, R2.10.

En las clases prácticas se realizarán actividades individuales y en pequeño grupo para conocer y valorar diferentes propuestas y materiales didácticos que ejemplifiquen los diferentes enfoques curriculares existentes. También se organizarán debates en torno a posiciones enfrentadas en educación, utilizando manifiestos públicos al respecto. Asimismo se dedicarán 3 de dichas horas a la realización de seminarios interdisciplinarios con las restantes asignaturas del semestre. Las clases prácticas se relacionan con los resultados de aprendizaje R2.8, 9, R2.10 y R2.11.

Tutorías grupales: En ellas se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo del grupo de trabajo en el que se integre cada uno de los y las estudiantes. Están relacionadas con los resultados de aprendizaje R2.11 y R2.12.

Trabajo individual: Valoración de una unidad didáctica. Lecturas recomendadas y obligatorias. Ejecución de tareas individuales. Estudio. Realización de las actividades propuestas. Relacionado con los cinco resultados descritos.

Trabajo en pequeño grupo (dos o tres personas) en torno a una problemática escolar o social que genera el uso de materiales didácticos. Igualmente relacionado con los cinco resultados de aprendizaje descritos.

Tecnología Educativa.

Las clases expositivas se destinarán a la presentación de los conceptos básicos de la asignatura referidos al papel de los medios didácticos y las tecnologías de la información en los procesos educativos que se dan en la sociedad del conocimiento, así como a fundamentar la necesidad de la alfabetización audiovisual y digital en este contexto. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R2.13 y R2.16.

En las prácticas de aula, seminarios y talleres se desarrollarán actividades que introduzcan a los alumnos en procesos de alfabetización digital y educación para los medios de comunicación. Las prácticas de laboratorio irán dirigidas a posibilitar el conocimiento y manejo de los medios y materiales basados en las tecnologías audiovisuales y multimedia y de los medios y materiales basados en las tecnologías digitales. Igualmente se pretende introducir a los alumnos en las tareas de selección de estos medios y tecnologías para su incorporación a planes, proyectos y programas en el ámbito social y en el educativo. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R2.14, R2.15, R2.16, R2.17.

Estas actividades formativas intentarán combinar tanto el trabajo individual, como el trabajo en grupo. El trabajo individual se destinará a realizar actividades de la materia y a la lectura y estudio de los materiales obligatorios y complementarios. Igualmente estará destinado a la realización de las tareas que requieran las actividades de grupo propuestas.

El trabajo en grupo irá destinado al análisis, elaboración y presentación de proyectos en los que el

alumnado ponga en práctica los conocimientos tratados en la materia sobre la alfabetización audiovisual y digital, la educación para los medios y el uso de los medios audiovisuales y los recursos digitales. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R2.16, R2.17, R2.18.

Diseño, Desarrollo e Innovación del Curriculum

Las clases teóricas se destinarán a la presentación general de los temas, contando siempre con materiales de apoyo a disposición del alumno, por lo que la labor del profesorado será fundamentalmente la de realizar esquemas, situar los contenidos histórica y conceptualmente y, sobre todo, plantear problemas, interrogantes y contradicciones. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R2.19, R2.21 y R2.22.

En las clases prácticas/seminarios/talleres se realizarán actividades individuales o grupales para lo que se les facilitará a los estudiantes un guión explicativo de las mismas y los materiales necesarios para su realización. Las actividades están fundamentalmente dedicadas al análisis y diseño de experiencias innovadoras (resultados de aprendizaje R2.21, R2.22 y R2.24), al conocimiento y valoración crítica de curricula oficiales (resultado de aprendizaje R2.23), debates sobre temas de actualidad (resultado de aprendizaje R2.23), etc. Dichas actividades darán lugar a informes escritos por parte de los alumnos (individuales o grupales) (resultados de aprendizaje R2.19 y R2.20) y constituirán un dossier de la asignatura. Tres de las horas reservadas para este tipo de actividad formativa se dedicará a la realización de un seminario interdisciplinar en colaboración con las otras asignaturas del mismo cuatrimestre y curso académico.

Trabajo individual: Está destinado a que el alumno lea y estudie las lecturas recomendadas y obligatorias, así como que realice las actividades individuales propuestas a lo largo de la asignatura. El Trabajo en grupo está destinado a la realización de las actividades de carácter grupal. Ambos tipos de trabajo tienen que ver con la consecución de todas las competencias de la asignatura.

Educación Comparada

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos que permitan a los alumnos disponer de una base teórica sólida, de los fundamentos de la asignatura. Estas horas lectivas focalizarán su atención en las Unidades Temáticas I (Evolución histórica y conceptualización de la Educación Comparada) y II (Metodología de la Educación Comparada) fundamentalmente. El objetivo último es que, a partir de esta base, sea posible construir un conocimiento de tipo más práctico y aplicado. Por ello, estas clases expositivas, serán complementadas con seminarios, prácticas de aula y la realización de un trabajo comparativo que dotarán a la asignatura de una coherencia interna importante. Estos contenidos teóricos serán evaluados mediante una prueba escrita. En suma, las clases teóricas se relacionan fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R2.25, R2.26, R2.27, R2.28.

Las clases prácticas que, como se ha dicho, están encaminadas a desarrollar más ampliamente algunas de las cuestiones abordadas en las clases expositivas, se profundizará fundamentalmente en los contenidos incluidos en la unidad temática III (Panorámica de los sistemas educativos mundiales). Estas actividades prácticas, que se evaluarán mediante los informes elaborados y la participación en su puesta en común en el aula, se vinculan con los resultados de aprendizaje: R2.27, R2.28, R2.29 y R2.30.

Los dos seminarios de la asignatura permiten trabajar y comprender algunos de los contenidos de la Unidad

temática III (Panorámica de los sistemas educativos mundiales) a partir de la lectura individual de diversos materiales seleccionados para cada uno de ellos y, especialmente, a través de la puesta en común y reflexión sobre los mismos en el aula. Estos seminarios, que se evaluarán mediante los informes elaborados y la participación en su puesta en común, se relacionan con los resultados de aprendizaje: R2.28, R2.29 y R2.30.

Las Tutorías grupales: Se plantean como meta fundamental el asesoramiento y seguimiento del trabajo comparativo grupal que deben realizar todos los/las estudiantes. Se relacionan fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R2.26, R2.27, R2.28, R2.29 y R2.30.

Trabajo en grupo: Este trabajo en grupo pretende aplicar el método comparativo al análisis de cuestiones generales o específicas que afecten a varios sistemas educativos y elaborar con todo ello un informe exhaustivo y riguroso. Se relaciona por lo tanto, con contenidos trabajados en las tres unidades temáticas que conforman la asignatura. En su elaboración será necesario poner en práctica muchos de los contenidos trabajados en las clases expositivas, así como el seguimiento mediante las tutorías grupales. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R2.26, R2.27, R2.28, R2.29, R2.30 y R2.31.

Trabajo individual. Tal y como se encuentra concebida la materia, el trabajo individual de los alumnos y alumnas, exige la realización de tareas individuales variadas tales como:

- Lectura de los materiales recomendados para los seminarios, prácticas de aula y trabajo en grupo.
- Elaboración de los informes correspondientes a los seminarios y prácticas de aula.
- Estudio y trabajo personal de los contenidos teóricos de la asignatura.
- Consulta de material bibliográfico, bases de datos y centros de documentación especializados.
- Elaboración del trabajo comparativo grupal.
- Preparación de la exposición oral del trabajo comparativo grupal.

Este trabajo individual permite, en su conjunto, el trabajo de todos los resultados de aprendizaje contemplados en la asignatura: R2.25, R2.26, R2.27, R2.28, R2.29 y R2.30.

Educación en el ámbito rural

Las clases teóricas se destinarán a la delimitación conceptual de los aspectos teóricos de cada módulo de la asignatura: escuela rural, agentes educativos en el medio rural, desarrollo local, ruralidad y globalidad, etc.

Se programará alguna visita para ver en el propio contexto rural distintas iniciativas orientadas al desarrollo socio-cultural y educativo en el ámbito rural: una Granja Escuela, un Museo Etnográfico de la red del Principado de Asturias y/o un Aula de la Naturaleza, una Escuela Unitaria, etc. Y así, poder estudiar dichas organizaciones y evaluar su contribución al desarrollo local.

En las clases prácticas, seminarios y talleres se desarrollarán actividades específicas relacionadas con cada módulo. Proyección de documentos audiovisuales sobre la temática.

Tutorías grupales: Se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y del desarrollo del

proyecto grupal de los estudiantes.

Trabajo individual: Elaboración de informes personales, mapas conceptuales, etc. a partir de las lecturas recomendadas y obligatorias. Estudio. Realización de las actividades propuestas.

Trabajo en grupo: Diseño de un proyecto de intervención educativa para favorecer el desarrollo en el ámbito rural.

Sistemas de evaluación

Se incluyen los diferentes aspectos que serán valorados para evaluar el grado en el que los estudiantes han alcanzado las competencias a partir de los resultados de aprendizaje que se indican en cada caso.

Teoría de la Educación:

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	5	R2.1, R2.2, R2.3, R2.4, R2.5, R2.6, R2.7
Realización de las actividades individuales propuestas	35	R2.1, R2.2, R2.3, R2.4, R2.5, R2.6, R2.7
Realización de las actividades de grupo propuestas (incluidos seminarios)	15	R2.1, R2.2, R2.4, R2.6,
Exposición del trabajo realizado en grupo	5	R2.4
Prueba escrita teórica y práctica	40	R2.1, R2.2, R2.3, R2.4, R2.6

Didáctica General:

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	10	R2.8, R2.9, R2.10, R2.11, R2.12
Participación en foros, chats y otros espacios virtuales	5	R2.12
Realización de las actividades individuales propuestas	10	R2.8, R2.9, R2.10

Realización de las actividades de grupo propuestas	10	R2.11, R2.12
Realización de un trabajo individual	40	R2.8, R2.9, R2.10, R2.12
Realización de un trabajo en grupo	15	R2.8, R2.10, R2.11, R2.12.
Exposición del trabajo realizado en grupo	10	R2.8, R2.11, R2.12

Tecnología Educativa.

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	20	R2.13, R2.14, R2.15, R2.16, R2.17, R2.18
Participación en foros, chats y otros espacios virtuales	20	R2.14, R2.16
Realización de las actividades individuales propuestas	20	R2.13, R2.14, R2.15
Realización de las actividades de grupo propuestas	20	R2.15, R2.16, R2.17, R2.18
Exposición del trabajo realizado en grupo	10	R2.16, R2.17, R2.18
Prueba escrita teórica y práctica	10	R2.13, R2.14, R2.15

Diseño, Desarrollo e Innovación del Curriculum

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	10	R2.21, R2.22, R2.23, R2.24
Realización de las actividades individuales propuestas	30	R2.19, R2.20, R2.21, R2.22, R2.23, R2.24
Realización de las actividades de grupo propuestas	30	R2.19, R2.20, R2.21, R2.22, R2.23, R2.24

Prueba escrita teórica y práctica	30	R2.19, R2.20, R2.22, R2.23
-----------------------------------	----	-------------------------------

Educación Comparada

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	5	R2.25, R2.26, R2.27, R2.28, R2.29 y R2.30
Realización de las actividades individuales propuestas	20	R2.27, R2.28, R2.29 y R2.30
Realización de las actividades de grupo propuestas	15	R2.25, R2.26, R2.27, R2.28 y R2.30
Realización de un trabajo en grupo	25	R2.26, R2.27, R2.28, R2.29, R2.30 y R2.31
Exposición del trabajo realizado en grupo	5	R2.29 y R2.31
Prueba escrita teórica y práctica	30	R2.25, R2.26, R2.27 y R2.29

Educación en el ámbito rural

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	20	R2.32, R2.33, R2.34, R2.35, R2.36, R2.37
Participación en foros, chats y otros espacios virtuales	10	R2.33, R2.34, R2.35
Realización de las actividades individuales propuestas	40	R2.32, R2.33, R2.34, R2.35, R2.36
Realización de las actividades de grupo propuestas	20	R2.36, R2.37
Exposición del trabajo realizado en grupo	10	R2.36, R2.37

Competencias

Básicas y generales	[B2 B3 B4 B5, T1 T2 T3 T4 T5 T6 T7 T8 T9 T10 T11 T12 T13 T14 T15]		
Transversales			
Específicas	[E1 E2 E3 E4 E5 E6 E7 E8 E10 E11 E12 E13 E18 E19 E20 E21]		
Actividades formativas			Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas		166,5
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		110,5
	Prácticas de Laboratorio / Campo		42
	Prácticas Clínicas		
	Prácticas Externas]
	Tutorías Grupales		20
	Evaluación		21
	Otras (Indicar cuales)		[..]
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo		
	Trabajo Autónomo		540
TOTAL			900
Metodologías docentes (indicar Sí o No)			
Método Expositivo / Lección Magistral			Si
Resolución de Ejercicios y Problemas			Si
Estudio de Casos			Si
Aprendizaje Basado en Problemas			Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos			Si
Aprendizaje Cooperativo			Si
Contrato de Aprendizaje			Si
Otras (Indicar cuales)			[..]
Sistema de evaluación		Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas orales y/o escritas.		0%	40%
Tareas o actividades prácticas: seminarios, talleres, resolución de problemas, prácticas de aula, campo o laboratorio, planificaciones, informes, portfolio, asistencia y participación, etc.		60%	100%

Materia 3

Denominación de la Materia		Antropología	
Carácter	Formación Básica	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	6
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Asignaturas

Denominación de la Asignatura		Antropología de la Educación	
Carácter	Formación Básica	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	6
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Resultados de Aprendizaje
<p>La concreción en resultados de aprendizaje de las competencias que se han indicado en el apartado 3 de la memoria para la asignatura del módulo se describe a continuación:</p> <p>R3.1 Analizar la realidad educativa actual haciendo uso de los conceptos antropológicos más importantes.</p> <p>R3.2 Entender los procesos educativos como proceso socioculturales.</p> <p>R3.3 Aplicar el conocimiento antropológico y etnográfico para la resolución de problemas educativos actuales y para el diseño de programas de intervención socioeducativa.</p> <p>R3.4 Valorar la diversidad cultural existente, emitiendo juicios argumentados con respecto a las posiciones teóricas que existen ante la misma.</p>

<p>R3.5 Reconocer las características definitorias del método etnográfico, valorando sus implicaciones para el estudio de los fenómenos educativos.</p> <p>R3.6 Desarrollar ensayos o exposiciones que reflejen la creación de un razonamiento autónomo propio y bien fundamentado a través de diversas fuentes de conocimiento antropológico y etnográfico.</p> <p>R3.7 Utilizar diversas fuentes de información antropológicas y etnográficas.</p> <p>R3.8 Utilizar un lenguaje de respeto hacia la diversidad cultural existente.</p> <p>R3.9 Desarrollar una actitud de respeto hacia las ideas y opiniones manifestadas por otras personas, siendo capaz de colaborar con los demás en el logro de un proyecto común.</p>
Contenidos
<p>Los contenidos que serán desarrollados y trabajados en la asignatura de este módulo se indican a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La antropología y la antropología de la educación. Relación entre dos disciplinas afines2. El concepto de “cultura”. Modos de estudiar una cultura: las perspectivas Emic/Etic. La aculturación. Las actitudes ante la diversidad cultural: etnocentrismo versus relativismo cultural.3. Enculturación y transmisión de cultura. La corriente “Cultura y Personalidad”.4. La etnografía como método de investigación en antropología de la educación. La búsqueda del extrañamiento. La descripción densa. La perspectiva holista en etnografía.
Observaciones
Actividades formativas <p>Las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos, proporcionando a los estudiantes la información esencial y sintetizada de los distintos temas del programa. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje siguientes: R3.1, R3.2, R3.5.</p> <p>En las clases prácticas se usará una metodología fundada en el aprendizaje a partir de textos escritos, sonoros, audiovisuales, etcétera. Acompañaremos el texto de diversos interrogantes que permitan al estudiante captar la esencia del trabajo con el texto. Esta preguntas se formularán de tal modo que estimulen la indagación de relaciones entre el texto y los comentarios de la docente en la clase, de los compañeros y compañeras, las reflexiones surgidas en otras asignaturas, el análisis de otros textos, etcétera. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R3.3, R3.4, R3.6, R3.7, R3.8, R3.9.</p> <p>Tutorías grupales: Se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y del grupo de trabajo en el que se integre cada uno de los estudiantes. Se relaciona fundamentalmente con el resultado de aprendizaje R3.6.</p> <p>Trabajo individual: Lecturas recomendadas y obligatorias. Ejecución de tareas individuales. Estudio. Realización de las actividades propuestas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R3.1 a R3. 8.</p>

Trabajo en grupo, que implica la participación y cooperación entre el alumnado, así como la lectura previa de textos. Se relaciona fundamentalmente con el resultado de aprendizaje R3.9.

Sistemas de evaluación

Se incluyen los diferentes aspectos que serán valorados para evaluar el grado en el que los estudiantes han alcanzado las competencias a partir de los resultados de aprendizaje que se indican en cada caso.

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	15	R3.4, R3.6, R3.9
Realización de las actividades individuales propuestas	55	R3.1 a R3.8
Realización de un trabajo en grupo	20	R3.5 a R3.9
Realización de actividades de grupo propuestas (seminarios interdisciplinares)	10	R3.6, R3.8, R3.9

Competencias

Básicas y generales	[B2 B3 T2 T4 T5 T7 T8]
Transversales	
Específicas	[E1 E2 E20]

Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	26
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	26
	Prácticas de Laboratorio / Campo	
	Prácticas Clínicas	
	Prácticas Externas	I
	Tutorías Grupales	4
	Evaluación	4
	Otras (Indicar cuales)	[...]
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo	
	Trabajo Autónomo	90
TOTAL		150
Metodologías docentes (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		[S]

Resolución de Ejercicios y Problemas		Si
Estudio de Casos		Si
Aprendizaje Basado en Problemas		Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos		Si
Aprendizaje Cooperativo		Si
Contrato de Aprendizaje		Si
Otras (Indicar cuales)	[..]	[..]
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas orales y/o escritas.	60%	60%
Tareas o actividades prácticas: seminarios, talleres, resolución de problemas, prácticas de aula, campo o laboratorio, planificaciones, informes, portfolio, asistencia y participación, etc.	40%	40%

Materia 4

Denominación de la Materia		Comunicación	
Carácter	Mixto	ECTS	12 (6 Básicos + 6 Optativos)
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	6	ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	6
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	6
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Asignaturas

Denominación de la Asignatura		Gestión de la Información en Educación	
Carácter	Formación Básica	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	6	ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Denominación de la Asignatura		Educación y Habilidades Comunicativas	
Carácter	Optativa	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	6
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	6
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Resultados de Aprendizaje
<p>La concreción en resultados de aprendizaje de las competencias que se han indicado en el apartado 3 de la memoria para cada una de las asignaturas que componen el módulo se describen a continuación:</p>
<p>Gestión de la Información en Educación</p>
<p>R4.1 Reconocer la necesidad de información para responder a un problema planteado.</p>
<p>R4.2 Diferenciar y utilizar diversas herramientas de búsqueda de información.</p>
<p>R4.3 Construir y poner en práctica estrategias de búsqueda eficaces para acceder a la información.</p>
<p>R4.4 Evaluar la utilidad de las fuentes y la información obtenida.</p>
<p>R4.5 Clasificar, almacenar y manejar la información reunida o generada.</p>
<p>R4.6 Comprobar la comprensión e interpretación de la información mediante la interacción con otros estudiantes o con el profesorado.</p>
<p>R4.7 Integrar la información nueva con la anterior para la resolución de tareas o problemas.</p>
<p>R4.8 Acceder y utilizar la información de forma ética y legal, citando las fuentes de información empleadas.</p>
<p>R4.9 Aplicar las habilidades y destrezas relacionadas con la “gestión de la información” en actividades y problemas educativos.</p>
<p>R4.10 Apreciar la necesidad de actualización constante con respecto a las fuentes, tecnologías y herramientas de acceso a la información para el aprendizaje a lo largo de la vida.</p>
<p>R4.11 Valorar las aportaciones de las tecnologías de la información y la comunicación a los procesos de búsqueda y acceso a la información.</p>
<p>Educación y Habilidades Comunicativas</p>
<p>R4.12 Conocer y comprender los referentes teóricos de la comunicación en la interacción didáctica.</p>
<p>R4.13 Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de adquisición del lenguaje (oral y escrito) al desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>
<p>R4.14 Conocer y aplicar estrategias lingüísticas para mejorar la realización de trabajos científicos relacionados con el ámbito educativo.</p>
<p>R4.15 Conocer y comprender los efectos comunicativos del lenguaje no verbal y valorar su influencia en la interacción didáctica.</p>
<p>R4.16 Conocer las aportaciones y aplicabilidad de la disciplina sociolingüística en los contextos educativos</p>
<p>R4.17 Analizar la incidencia educativa de las actitudes y prejuicios lingüísticos y diseñar propuestas innovadoras para su evitación.</p>
Contenidos
<p>Los contenidos que serán desarrollados y trabajados en cada una de las asignaturas del módulo se indican a continuación.</p>

Gestión de la Información en Educación

1. Fuentes de información y documentación.
2. Los estilos de referencia bibliográfica normalizados.
3. Aspectos técnicos y formales del trabajo científico
4. Estrategias y herramientas de recuperación de la información.
5. Las bases de datos on-line.
6. Gestores de referencias bibliográficas.

Educación y Habilidades Comunicativas

1. Habilidades comunicativas e interacción didáctica.
2. Adquisición y desarrollo de la competencia oral: aplicación al marco educativo.
3. Adquisición y desarrollo de la competencia escrita: aplicación al marco educativo.
4. El trabajo de investigación educativa: planificación, exposición oral y escrita y recursos.
5. Lenguaje verbal y no verbal: repercusión en la interacción educativa.
6. Aspectos sociolingüísticos y socioeducativos de la comunicación.

Las actitudes lingüísticas y su incidencia educativa.

Observaciones

Actividades formativas

Gestión de la Información en Educación

En las sesiones presenciales, destinadas a clases expositivas, se abordarán aquellos conocimientos que el estudiante necesita para hacer frente a sus necesidades de información y cubrirlas de forma eficaz. En ellas, se trabajarán fundamentalmente los resultados de aprendizaje R4.1, R4.5, R4.10 y R4.11.

Las sesiones prácticas, que se desarrollarán en el aula de informática, se dirigirán a: proporcionar instrucciones detalladas de la secuencia de acciones para acceder a la información sobre educación; realizar, bajo la supervisión del profesorado, las tareas necesarias para automatizar los procedimientos; enfrentar al alumno a situaciones nuevas y abiertas, para que asuma cada vez más decisiones; promover la autonomía del alumno en la planificación, supervisión y evaluación de los procedimientos de búsqueda y acceso a la información. Los resultados de aprendizaje que se espera obtener son R4.1, R4.2, R4.3, R4.4, R4.5, R4.6, R4.7 y R4.9.

El trabajo individual consistirá en la planificación y desarrollo de una búsqueda de información sobre una temática educativa a precisar con cada estudiante en función de sus intereses. Los resultados de aprendizaje que deberán mostrar son la R4.1, R4.2, R4.3, R4.4, R4.5, R4.7, R4.8 y R4.9.

Además, los estudiantes dedicarán individualmente el tiempo necesario para lograr las competencias que se evaluarán en la prueba escrita de carácter teórico/práctico (resultados de aprendizaje R4.2, R4.3 y R4.8).

Las tutorías grupales servirán para asesorar y realizar el seguimiento del trabajo individual, agrupando a los

alumnos que traten temáticas similares. Se trabajarán fundamentalmente los resultados de aprendizaje R4.6 y R4.10.

Educación y Habilidades Comunicativas

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos relacionados con la comunicación y la interacción didáctica. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R4.12, R4.13, R4.15, R4.16 y R4.17.

En las clases prácticas se discutirán los conceptos teóricos y se propondrán actividades derivadas de los mismos. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R4.14, R4.15 y R4.17.

Tutorías grupales: Se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y del grupo de trabajo en el que se integre cada de los estudiantes. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R4.14, R4.15 y R4.17.

Trabajo individual: Lecturas recomendadas y obligatorias. Ejecución de tareas individuales. Estudio. Realización de las actividades propuestas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R4.12, R4.13, R4.15, R4.16 y R4.17.

Trabajo en grupo: Diseño de actividades derivadas de los conceptos teóricos. Se relaciona fundamentalmente con el resultado de aprendizaje R4.14.

Sistemas de evaluación

Se incluyen los diferentes aspectos que serán valorados para evaluar el grado en el que los estudiantes han alcanzado las competencias a partir de los resultados de aprendizaje que se indican en cada caso.

Gestión de la Información en Educación

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	20	R4.1, R4.2, R4.3, R4.4, R4.5, R4.6, R4.7, R4.8, R4.9, R4.10, R4.11
Participación en foros, chats y otros espacios virtuales	10	R4.6, R4.10, R4.11
Realización de un trabajo individual	30	R4.1, R4.2, R4.3, R4.4, R4.5, R4.7, R4.8, R4.9
Prueba escrita teórica y práctica	40	R4.2, R4.3, R4.8

Educación y Habilidades Comunicativas

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos		%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales		20	R4.12, R4.13, R4.15, R4.16
Realización de las actividades de grupo propuestas		10	R4.14, R4.15 , R4.17
Exposición del trabajo realizado en grupo		10	R4.14
Prueba escrita teórica y práctica		60	R4.12, R4.13, R4.15, R4.16, R4.17
Competencias			
Básicas y generales	[B2 B3 B4 B5 [T1 T2 T5 T6 T7 T9 T13 T14]		
Transversales			
Específicas	[E3 E8 E12 E13 E17 E18 E19 E20]		
Actividades formativas			Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas		54
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		26
	Prácticas de Laboratorio / Campo		28
	Prácticas Clínicas		
	Prácticas Externas		I
	Tutorías Grupales		6
	Evaluación		6
	Otras (Indicar cuales)		[...]
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo		
	Trabajo Autónomo		180
TOTAL			300
Metodologías docentes (indicar Sí o No)			
Método Expositivo / Lección Magistral			Si
Resolución de Ejercicios y Problemas			Si
Estudio de Casos			Si
Aprendizaje Basado en Problemas			Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos			Si

Aprendizaje Cooperativo		Si
Contrato de Aprendizaje		Si
Otras (Indicar cuales)	[..]	[..]
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas orales y/o escritas.	40%	60%
Tareas o actividades prácticas: seminarios, talleres, resolución de problemas, prácticas de aula, campo o laboratorio, planificaciones, informes, portfolio, asistencia y participación, etc.	40%	60%

Materia 5

Denominación de la Materia		Psicología	
Carácter	Mixto	ECTS	12 (6 Básicos + 6 Optativos)
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	6	ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	6
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	6
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Asignaturas

Denominación de la Asignatura		Procesos Psicológicos Básicos	
Carácter	Formación Básica	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	6	ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Denominación de la Asignatura		Psicología de la Educación	
Carácter	Optativa	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	6
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	6

Lenguas en que se imparte	Castellano
----------------------------------	------------

Resultados de Aprendizaje
<p>La concreción en resultados de aprendizaje de las competencias que se han indicado en el apartado 3 de la memoria para cada una de las asignaturas que componen el módulo se describen a continuación:</p>
<p>Procesos Psicológicos Básicos</p>
<p>R5.1 Relacionar la génesis y transmisión de los conocimientos científicos con las distintas concepciones pedagógicas sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>
<p>R5.2 Comprender el origen histórico de las diferentes teorías del aprendizaje y su relación con las diferentes concepciones de “sujeto” inherentes a las distintas ciencias sociales.</p>
<p>R5.3 Identificar fenómenos psicológicos y distinguirlos de aquellos correspondientes a otras disciplinas limítrofes (Vg.: pedagogía, sociología,...).</p>
<p>R5.4 Distinguir críticamente los distintos tipos de constructivismo y las distintas acepciones de este término en relación con contextos epistemológicos, psicológicos, educativos...</p>
<p>Psicología de la Educación</p>
<p>R5.5 Abordar las dimensiones de la psicología de la educación desde las diferentes teorías del aprendizaje y su implicación en el ámbito escolar.</p>
<p>R5.6 Identificar los fundamentos psicológicos, sociales y lingüísticos de la diversidad de las diferentes necesidades educativas, siendo capaz de asesorar tanto a los padres como a otros docentes.</p>
<p>R5.7 Reconocer las ayudas tecnológicas que contribuyen a mejorar las condiciones de aprendizaje y la calidad de vida.</p>
<p>R5.8 Identificar los modelos teóricos explicativos de la psicología para la enseñanza de la comunicación oral, la lectura y la escritura, potenciando tanto la adquisición de su decodificación como de su comprensión.</p>
<p>R5.9 Analizar las posibles barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado con necesidades educativas en el ámbito escolar.</p>
<p>R5.10 Contribuir, a través de su acción educativa, a la mejora de la calidad de vida del alumnado de necesidades educativas con medidas de adaptación y ajuste.</p>
<p>R5.11 Definir los objetivos de aprendizaje y elaborar el plan de intervención.</p>
<p>R5.12 Planificar el desarrollo y la evaluación de una respuesta educativa de calidad para el alumnado con necesidades educativas.</p>
<p>R5.13 Participar eficazmente en procesos de mejora del rendimiento escolar introduciendo aquellas innovaciones que faciliten una mejor respuesta educativa a la diversidad.</p>
<p>R5.14 Buscar información de recursos existentes en la comunidad que puedan actuar como apoyos indirectos a la tarea educativa.</p>

R5.15 Promover la calidad de los contextos (aula y centro) en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice el bienestar de los estudiantes.
Contenidos
Los contenidos que serán desarrollados y trabajados en cada una de las asignaturas del módulo se indican a continuación.
Procesos Psicológicos básicos
<ol style="list-style-type: none">1. Una concepción constructivista de la transmisión de los conocimientos científicos. El “ejemplar” de Kuhn como opción ante las epistemologías positivistas y sociologistas.2. Procesos psicológicos básicos: percepción y memoria. La construcción de la experiencia.3. Darwin, teoría de la evolución y teorías del aprendizaje: conductismo, Gestalt, cognitivismo...4. El constructivismo: de la psicología genética de James Mark Baldwin a la epistemología genética de Piaget. El sujeto lógico-formal piagetiano y la crítica al mismo desde la psicología del razonamiento.5. Constructivismo y educación: aplicación de los principios “constructivistas” (Piaget, Vygotsky, Luria, Ausubel,...) a las reformas educativas. El caso de la LOGSE.
Psicología de la Educación
<ol style="list-style-type: none">1. Psicología de la Educación y del aprendizaje.2. Variables intrapersonales implicadas en el aprendizaje.3. Variables interpersonales y contextuales implicadas en el aprendizaje.4. Evaluación e intervención
Observaciones
Actividades formativas
Procesos Psicológicos Básicos
En las clases teóricas se presentarán los contenidos de la materia poniéndolos siempre al servicio del hilo argumental de la asignatura: la construcción empírica que la psicología hace de la idea de “sujeto”. Se pretende lograr que los alumnos asuman una concepción crítica del conocimiento psicológico que les permita evaluar la relativa bondad de cada una de las escuelas y teorías psicológicas dadas históricamente: conductismo, cognitivismo, constructivismo... Esta concepción crítica estará en la base de los trabajos que realizarán los alumnos en sus dos modalidades Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R5.1, R5.2 y R5.4.
El trabajo individual: Consistirá en la búsqueda en prensa escrita de noticias potencialmente relacionadas con la psicología en general y con el temario de la asignatura en particular. Se pretende que los alumnos obtengan información adicional sobre el tema de la noticia, realicen las lecturas recomendadas por al respecto y, al final, sean capaces de elaborar una valoración crítica de dicha noticia y exponerla ante sus compañeros (exposición del trabajo individual). Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R5.3.

Trabajo en grupo: Destinado a la investigación en grupo de temas en los que se interrelacionen los campos de la psicología y la educación. Se trata de valorar desde los conocimientos adquiridos en la asignatura la naturaleza de esa interrelación (Vg.: los principios constructivistas presentes en la reforma educativa de la LOGSE). El fin último del trabajo es la exposición del mismo ante los compañeros del curso o en los seminarios disciplinares del curso. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R5.1 y R5.4.

Tutorías grupales: En tres distintos momentos del curso se realizarán estas tutorías con el objetivo de presentar y hacer un seguimiento de los trabajos individuales y grupales, así como de su consecución final.

Clases prácticas: Dirigidas a ejemplificar e ilustrar los contenidos de la asignatura referentes a los distintos procesos psicológicos básicos (memoria, percepción, razonamiento). Para ello haremos uso de distintas metodologías que van desde la realización en el aula de experimentos en relación con dichos procesos, al visionado de documentales sobre los mismos o la resolución de tareas en las que éstos están implicados. Lo anterior supone la realización de distintos tipos de agrupaciones en el alumnado dependiendo de la modalidad utilizada. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R5.2 y R5.3.

Se reservan así mismo en el apartado de Prácticas de aula/seminarios/talleres tres horas destinadas a la participación en los seminarios interdisciplinares del curso.

Sesiones de evaluación: Se realizará una sesión de evaluación al final del curso en las que los alumnos demostrarán los conocimientos adquiridos mediante la realización de un examen mixto de preguntas tipo test y preguntas que permitan evaluar la capacidad crítica en el manejo de los contenidos de la asignatura. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R5.1, R5.2, R5.3 y R5.4.

Psicología de la Educación

Dado el carácter aplicado de la asignatura, el enfoque metodológico presenta una doble orientación. Por una parte, se utilizarán exposiciones teóricas sobre los contenidos conceptuales a desarrollar que constituirán la parte teórica de la asignatura. Por otra, habrá sesiones aplicadas en las que se abordarán los conocimientos adquiridos a la práctica profesional.

La metodología utilizada se fundamenta en los principios del aprendizaje activo y centrado en el estudiante. El trabajo de la asignatura se estructura en torno a cuatro bloques temáticos, organizados cada uno de ellos en una serie de actividades encaminados a conseguir el mayor ajuste posible entre la teoría y la práctica.

Entre las actividades previstas se incluyen los análisis de casos, la resolución de problemas, lectura de documentos, discusión en pequeños grupos, elaboración de informes y establecimiento de orientaciones y medidas de intervención.

Este planteamiento metodológico implica la asistencia y participación activa de todos los estudiantes. La integración de los contenidos correspondientes a los ámbitos teórico y práctico refuerza la necesidad de la asistencia continuada y participativa.

Sistemas de evaluación

Se incluyen los diferentes aspectos que serán valorados para evaluar el grado en el que los estudiantes han alcanzado las competencias a partir de los resultados de aprendizaje que se indican en cada caso.

Procesos Psicológicos Básicos

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de Aprendizaje
Realización de un trabajo individual	10	R5.3
Realización de un trabajo en grupo	10	R5.3 y R5.4
Exposición del trabajo individual	20	R5.3
Exposición del trabajo realizado en grupo	10	R5.3 y R5.4
Prueba escrita teórica y práctica	50	R5.1, R5.2, R5.3, y R5.4

Psicología de la Educación

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con el porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de Aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	10	R5.5, R5.9, R5.12, R5.15
Realización de un trabajo individual	10	R5.7, R5.9, R5.14
Realización de un trabajo en grupo	5	R5.9, R5.14
Exposición del trabajo individual	10	
Exposición del trabajo realizado en grupo	5	R5.11
Prueba escrita teórica y práctica	60	R5.5 a R5.15

Competencias

Básicas y generales

[B1 B2 B3 B4 B5] [T2 T3 T4 T5 T6 T8 T9 T10 T12 T14]

Transversales

Específicas

[E1 E2 E3 E5 E6 E8 E10 E17]

Actividades formativas

Horas

Presenciales (Presencialidad 100%)

Clases Expositivas

74

Prácticas de Aula / Seminario / Taller

27

Prácticas de Laboratorio / Campo

7

Prácticas Clínicas

Planificación de las enseñanzas

	Prácticas Externas		I
	Tutorías Grupales		6
	Evaluación		6
	Otras (Indicar cuales)	[..]	I
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo		
	Trabajo Autónomo		180
TOTAL			300
Metodologías docentes (indicar Sí o No)			
Método Expositivo / Lección Magistral			Si
Resolución de Ejercicios y Problemas			Si
Estudio de Casos			Si
Aprendizaje Basado en Problemas			Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos			Si
Aprendizaje Cooperativo			Si
Contrato de Aprendizaje			Si
Otras (Indicar cuales)	Si		[..]
Sistema de evaluación		Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas orales y/o escritas.		50%	60%
Tareas o actividades prácticas: seminarios, talleres, resolución de problemas, prácticas de aula, campo o laboratorio, planificaciones, informes, portfolio, asistencia y participación, etc.		40%	50%

Materia 6

Denominación de la Materia		Historia	
Carácter	Mixto	ECTS	12 (6 Básicos + 6 Obligatorios)
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	6
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5	6	ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Asignaturas

Denominación de la Asignatura		Historia de la Educación en España	
Carácter	Formación Básica	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	6
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Denominación de la Asignatura		Historia de las Ideas Pedagógicas y del Currículum	
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5	6	ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Resultados de Aprendizaje
<p>La concreción en resultados de aprendizaje de las competencias que se han indicado en el apartado 3 de la memoria para cada una de las asignaturas que componen el módulo se describen a continuación:</p> <p>Historia de la Educación en España</p> <p>R6.1 Comprender la educación de una manera compleja, situándola en sus contextos de producción y desarrollo, percibiendo sus determinantes culturales, ideológicos, económicos, políticos, institucionales y profesionales.</p> <p>R6.2 Identificar, mediante el análisis diacrónico, los problemas educativos con una intención prospectiva y proyectiva.</p> <p>R6.3 Desarrollar una conceptualización precisa de los elementos más significantes de ámbito de la educación: el sistema educativo, las teorías y prácticas pedagógicas, el aparato burocrático-administrativo, las modalidades institucionales de la educación, etc.</p> <p>R6.4 Realizar una comprensión genealógica de las situaciones y los problemas educativos actuales formada en el pensamiento narrativo y asociativo.</p> <p>R6.5 Desarrollar una profesionalización pedagógica que atienda a la diversidad del medio social y cultural de los individuos, fomentando valores que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto de los derechos de las personas.</p> <p>Historia de las Ideas Pedagógicas y del Curriculum</p> <p>R6.6 Conocer las ideas pedagógicas fuertes que han sustanciado la cultura escolar.</p> <p>R6.7 Complejizar una concepción presentista del currículo, percibiéndolo como una construcción socio-histórica sometida a múltiples condicionantes.</p> <p>R6.8 Identificar la interrelación entre los distintos planos (ideológicos, materiales, científicos, culturales y profesionales) de las realidades escolares.</p> <p>R6.9 Realizar de forma adecuada el análisis comparativo, combinando la perspectiva sincrónica y diacrónica, susceptibles de implementar una perspectiva prospectiva y proyectiva en la educación.</p> <p>R6.10 Precisar los elementos innovadores de la cultura escolar y sus condicionantes de éxito o fracaso.</p> <p>R6.11 Conocer las principales actividades de arqueología escolar y las características para su realización.</p> <p>R6.12 Identificar el espacio histórico del ámbito profesional.</p>
Contenidos
<p>Los contenidos que serán desarrollados y trabajados en cada una de las asignaturas del módulo se indican a continuación.</p> <p>Historia de la Educación en España</p> <ol style="list-style-type: none">1. El derecho a la educación: fundamentos políticos, económicos, sociales y culturales de los sistemas educativos nacionales. Génesis y configuración de los mismos.

2. Análisis estructural del sistema educativo español, atendiendo a la evolución y la conformación histórica de sus diferentes niveles educativos.
3. Rasgos del proceso de escolarización en España: de la exclusión (por clase, sexo, género, factores étnico-culturales) a la integración. La emergencia de nuevas formas de segmentación.
4. Principales reformas e innovaciones educativas en la educación española contemporánea.
5. Los conflictos Estado-Iglesias-Sociedad Civil ante la educación.
6. Formación y conformación de los colectivos profesionales de la educación.

Historia de las Ideas Pedagógicas y del Currículum

1. La construcción socio-histórica del currículum.
2. Las ideas pedagógicas fuertes inspiradoras de los modelos curriculares en la Modernidad y la Contemporaneidad.
3. Las principales aportaciones de las corrientes pedagógicas naturalista, positivista, científicista, higienista, paidológica y experimental al campo de la educación.
4. Los determinantes sociales, culturales y materiales del currículo: identificación de los mismos mediante el análisis genealógico.
5. La normalización de la cultura escolar. Cultura escolar versus culturas escolares.
6. Evolución del proceso de profesionalización pedagógica y su incidencia en la determinación del currículo.

Observaciones

Actividades formativas

Historia de la Educación en España

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos, de esquematizaciones diacrónicas, y, sustantivamente, de la información básica de la asignatura de manera sintetizada. También a la presentación de los materiales de apoyo, así como de una bibliografía comentada. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R6.1, R6.3 y R6. 4.

En las clases prácticas se realizarán actividades destinadas a identificar con precisión los problemas educativos de cada momento histórico analizado, buscando los determinantes del contexto histórico. Para ello se organizarán grupos de trabajo flexibles a los que se proporcionarán materiales de apoyo (textos bibliográficos así como diversas fuentes documentales -hemerográficas, arqueológicas, orales, etc.-) y otros materiales elaborados por los propios alumnos como trabajo individual: el procedimiento de trabajo implica elaboración de resúmenes, esquemas de síntesis, proposiciones interpretativas, debates, etc. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R6.1, R6.2 y R6.5.

Trabajo individual: Destinado a las lecturas recomendadas y obligatorias así como a otras tareas propias de la formación universitaria (consultas, elaboración de esquematizaciones de los temas, aproximación a la documentación propiamente historiográfica, estudio individualizado, etc.). Se relaciona fundamentalmente

con los resultados de aprendizaje R6.3, R6.4 y R6.5.

Trabajo en grupo: Búsquedas y consultas en diversas fuentes de información, elaboración de esquemas hipotéticos del trabajo; discusión pormenorizada de los mismos; elaboración de dossiers con información sobre el tema seleccionado; presentación final y exposición a la clase. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R6.2 y R6.5.

Historia de las Ideas Pedagógicas y del Curriculum

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos, de esquematizaciones diacrónicas, y, sustantivamente, de la información básica de la asignatura de manera sintetizada. También a la presentación de los materiales de apoyo, así como de una bibliografía comentada. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R6.7, R6.8 y R6.10.

En las clases prácticas se realizarán actividades destinadas a identificar con precisión los problemas pedagógicos y curriculares en diversos momentos históricos, interpretándolos a la luz de sus contextos, así como las propuestas pedagógicas implementadas para abordarlos. En agrupaciones flexibles de alumnos se trabajarán los materiales de apoyo proporcionados (textos bibliográficos así como diversas fuentes documentales seleccionadas -escritas y manuscritas, arqueológicas, orales, etc.-), se construirán esquemas interpretativos sintéticos puestos en común en pequeños debates. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R6.6, R6.9, R6.10 y R6.12.

Trabajo individual: Destinado a las lecturas recomendadas y obligatorias así como a otras tareas propias de la formación universitaria (consultas, elaboración de esquematizaciones de los temas, aproximación a la documentación propiamente historiográfica, estudio individualizado, etc.). Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R6.8, R6.9 y R6.11.

Trabajo en grupo: Búsquedas y consultas en diversas fuentes de información, elaboración de esquemas hipotéticos del trabajo; discusión pormenorizada de los mismos; elaboración de dossiers con información sobre el tema seleccionado; redacción, presentación final y exposición a la clase. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R6.7, R6.8, R6.9 y R6.11.

Sistemas de evaluación

Se incluyen los diferentes aspectos que serán valorados para evaluar el grado en el que los estudiantes han alcanzado las competencias a partir de los resultados de aprendizaje que se indican en cada caso.

Historia de la Educación en España

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	20	R6.1, R6.3 y R6.4
Realización de las actividades individuales propuestas	15	R6.3, R6.4 y R6.5

Realización de las actividades de grupo propuestas	15	R6.2 y R6.3
Realización de un trabajo en grupo	10	R6.1, R6.2 y, R6.5.
Exposición del trabajo realizado en grupo	10	R6.1 y R6.5
Prueba escrita teórica y práctica	30	R6.1, R6.3 y R6.4.

Historia de las Ideas Pedagógicas y del Curriculum

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	20	R6.6, R6.8, R6.10
Realización de las actividades individuales propuestas	15	R6.7, R6.8, R6.9 y R6.11
Realización de las actividades de grupo propuestas	15	R6.8, R6.9, R6.10, R6.11, R6.12
Realización de un trabajo en grupo	10	R6.7, R6.8, R6.10
Exposición del trabajo realizado en grupo	10	R6.8, R6.10, R6.12
Prueba escrita teórica y práctica	30	R6.6, R6.7, R6.8, R6.9.

Competencias

Básicas y generales	[B 2 B3 B4 B5 [T1 T2 T3 T4 T5 T6 T8 T9 T10 T15]
Transversales	
Específicas	[E1 E3 E4 E11 E18 E20 E21 E22]

Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	54
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	54
	Prácticas de Laboratorio / Campo	

Planificación de las enseñanzas

	Prácticas Clínicas		
	Prácticas Externas		I
	Tutorías Grupales		6
	Evaluación		6
	Otras (Indicar cuales)	[..]	I
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo		
	Trabajo Autónomo		180
TOTAL			300
Metodologías docentes (indicar Sí o No)			
Método Expositivo / Lección Magistral			Si
Resolución de Ejercicios y Problemas			Si
Estudio de Casos			Si
Aprendizaje Basado en Problemas			Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos			Si
Aprendizaje Cooperativo			Si
Contrato de Aprendizaje			Si
Otras (Indicar cuales)	[..]		[..]
Sistema de evaluación		Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas orales y/o escritas.		30%	30%
Tareas o actividades prácticas: seminarios, talleres, resolución de problemas, prácticas de aula, campo o laboratorio, planificaciones, informes, portfolio, asistencia y participación, etc.		70%	70%

Materia 7

Denominación de la Materia		Estadística	
Carácter	Formación Básica	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	6
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Asignaturas

Denominación de la Asignatura		Medición y Análisis de Datos en Educación	
Carácter	Formación Básica	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	6
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Resultados de Aprendizaje
<p>La concreción en resultados de aprendizaje de las competencias que se han indicado en el apartado 3 de la memoria para la única asignatura de este módulo se describe a continuación:</p> <p>R7.1 Conocer los aspectos fundamentales de los procesos de medición en contextos educativos, el diseño y la planificación de procesos que permitan la operativización de los diferentes aspectos a analizar.</p> <p>R7.2 Utilizar las principales técnicas de análisis estadístico relacionado con la organización de datos y el tratamiento descriptivo de los mismos.</p> <p>R7.3 Realizar estudios correlacionales simples, atendiendo a las diferencias y características de las variables analizadas.</p> <p>R7.4 Establecer procedimientos de predicción entre variables de interés en el ámbito educativo, así como</p>

los requisitos de confianza y error de los mismos.

R7.5 Identificar las condiciones de validez de instrumentos a utilizar en la medición y la fiabilidad de los resultados obtenidos.

R7.6 Elaborar distintos procesos muestrales atendiendo a las características de las poblaciones de referencia.

R7.7 Utilizar de forma adecuada las herramientas informáticas que posibilitan la realización de análisis estadísticos.

Contenidos

Los contenidos que serán desarrollados y trabajados en la asignatura del módulo se indican a continuación.

1. Elementos conceptuales de la medición. Concepto y teoría de la medición. Escalas de medida. Introducción a la medida en educación.
2. Fundamentación del tratamiento estadístico de análisis de los datos. Escalas de medida. Organización de datos. Distribución de frecuencias, porcentajes y proporciones. Representaciones gráficas de datos y resultados.
3. Análisis de tipo descriptivo con una variable. Medidas de tendencia central. Medidas de variabilidad. Puntuaciones transformadas. Medidas de forma.
4. Estudio conjunto de dos variables. Correlación y predicción. Concepto de correlación. Coeficientes según tipología de variables. Ecuaciones de regresión simple.
5. Principales características de los instrumentos de medida y las puntuaciones obtenidas: Validez y Fiabilidad. Características, procedimientos de cálculo y factores que influyen en las mismas.
6. Validez. Concepto y teoría de la validez. Procedimientos de cálculo de la validez. Factores que influyen en la validez
7. Procesos de muestreo en poblaciones finitas e infinitas. Cálculo de muestras y determinación de unidades muestrales.

Observaciones

Actividades formativas

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos, la presentación de las principales estrategias estadísticas de análisis de datos, la presentación de ejercicios y la resolución de dudas planteadas por el alumnado. Se relaciona fundamentalmente con el resultado de aprendizaje R7.1.

En las clases prácticas se procederá a la resolución de ejercicios, problemas y el desarrollo de procesos de análisis de datos en estudios e investigaciones en el ámbito de la educación, así como al manejo de estrategias informáticas que faciliten la aplicación de las competencias. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R7.1, R7.3, R7.4, R7.6 y R7.7.

Tutorías grupales: Se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y del grupo de trabajo en el que se integre cada de los estudiantes.

Trabajo individual: Lecturas recomendadas y obligatorias. Ejecución de tareas individuales. Estudio. Realización de las actividades propuestas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R7.1, R7.3, R7.4, R7.6 y R7.7.

Trabajo en grupo: Conlleva la revisión y la reflexión sobre procedimientos de análisis desarrollados en estudios e investigaciones, así como el planteamiento de propuestas de cambio o mejora. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R7.3 y R7.6.

Sistemas de evaluación

Se incluyen los diferentes aspectos que serán valorados para evaluar el grado en el que los estudiantes han alcanzado las competencias a partir de los resultados de aprendizaje que se indican en cada caso.

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	5	R7.1
Realización de un trabajo individual	30	R7.1, R7.3, R7.4, R7.6 y R7.7.
Realización de un trabajo en grupo	10	R7.3 y R7.6.
Autoevaluación	5	R7.1 y R7.7
Prueba escrita teórica y práctica	50	R7.3, a R7.6

Competencias

Básicas y generales	[B3 T1 T3 T9 T15]
Transversales	
Específicas	[E2 E16 E20 E21]

Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	28
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	
	Prácticas de Laboratorio / Campo	28
	Prácticas Clínicas	
	Prácticas Externas	I
	Tutorías Grupales	2
	Evaluación	2
	Otras (Indicar cuales)	[...]
No Presenciales	Trabajo en Grupo	

Planificación de las enseñanzas

(Presencialidad 0%)	Trabajo Autónomo	90
TOTAL		150
Metodologías docentes (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		Si
Resolución de Ejercicios y Problemas		Si
Estudio de Casos		Si
Aprendizaje Basado en Problemas		Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos		Si
Aprendizaje Cooperativo		Si
Contrato de Aprendizaje		Si
Otras (Indicar cuales)	[..]	[..]
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas orales y/o escritas.	50%	50%
Tareas o actividades prácticas: seminarios, talleres, resolución de problemas, prácticas de aula, campo o laboratorio, planificaciones, informes, portfolio, asistencia y participación, etc.	50%	50%

Materia 8

Denominación de la Materia		Investigación en Educación	
Carácter	Mixto	ECTS	24 (6 Obligatorias + 18 Optativas)
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3	6	ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5	12	ECTS Semestre 6	6
ECTS Semestre 7	12	ECTS Semestre 8	6
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Asignaturas

Denominación de la Asignatura		Metodología de Investigación en Educación	
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3	6	ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Denominación de la Asignatura		Investigación Acción como Estrategia de Intervención Socioeducativa	
Carácter	Optativa	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	6
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	6
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Denominación de la Asignatura		Investigación en Contextos Educativos y Formativos	
Carácter	Optativa	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5	6	ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7	6	ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Denominación de la Asignatura		Técnicas para la Obtención de Información	
Carácter	Optativa	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5	6	ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7	6	ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Resultados de Aprendizaje
<p>La concreción en resultados de aprendizaje de las competencias que se han indicado en el apartado 3 de la memoria para cada una de las asignaturas que componen el módulo se describen a continuación:</p> <p>Metodología de Investigación en Educación</p> <p>R8.1 Analizar y valorar la pertinencia y la relevancia de las aportaciones de la investigación a la mejora de la educación y la formación.</p> <p>R8.2 Identificar los principios éticos que deben regir la investigación sobre educación y formación.</p> <p>R8.3 Diseñar proyectos de investigación sobre temas de interés educativo.</p> <p>R8.4 Realizar tareas propias de toda investigación en educación.</p> <p>R8.5 Elaborar informes de investigación sobre temas de interés educativo.</p> <p>R8.6 Manejar las funcionalidades básicas de programas de análisis cualitativo y cuantitativo de datos.</p> <p>Investigación en Contextos Educativos y Formativos</p>

R8.7 Identificar las perspectivas metodológicas adoptadas en diferentes investigaciones sobre educación y formación.

R8.8 Valorar las fortalezas y debilidades de investigaciones sobre temas educativos y sobre formación.

R8.9 Elaborar recensiones y síntesis críticas de artículos e informes de investigación.

R8.10 Formular propuestas que permitan mejorar los procesos educativos y formativos a partir de resultados de investigación.

Investigación Acción como Estrategia de Intervención Socioeducativa.

R8.11 Establecer relaciones entre los conocimientos teóricos y prácticos de la materia.

R8.12 Valorar distintas investigaciones en la acción, analizando los rasgos específicos de las mismas (finalidades, técnicas de recogida de datos, principios éticos en los que se sustenta e implicaciones).

R8.13 Elaborar y exponer de manera apropiada investigaciones realizadas en pequeño grupo en torno a problemas socioeducativos, trabajos que les exijan recoger información, estructurarla y transmitirla.

R8.14 Ser conscientes de la necesidad de asumir los cambios en los conocimientos y medios disponibles para desarrollar investigaciones en la acción.

R8.15 Ser conscientes de la relevancia de la investigación acción como estrategia de intervención en la formación de formadores.

Técnicas para la Obtención de Información.

R8.16 Conocer las fases y requisitos necesarios para la elaboración de instrumentos de obtención de datos e información atendiendo a diferentes objetivos de estudio.

R8.17 Diseñar y utilizar instrumentos de obtención de datos haciendo uso de las principales técnicas de aplicación en el ámbito de la educación y la formación.

R8.18 Realizar análisis de las principales características de las estrategias de obtención de datos y los elementos a considerar en su proceso de elaboración.

R8.19 Utilizar habilidades de observación y de comunicación necesarias para la correcta recogida de información.

Contenidos

Los contenidos que serán desarrollados y trabajados en cada una de las asignaturas del módulo se indican a continuación.

Metodología de Investigación en Educación

1. La investigación en educación. Marco epistemológico. Criterios de calidad de la investigación.
2. Proceso general de la investigación. Proyectos e informes de investigación.
3. Principales métodos cuantitativos de investigación.
4. Principales métodos cualitativos de investigación.

Investigación en Contextos Educativos y Formativos

1. Estudios etnográficos.
2. Investigación orientada al cambio.
3. Estudios autobiográficos y documentales.
4. Estudios de carácter descriptivo.
5. Estudios correlacionales y predictivos.
6. Estudios experimentales y cuasiexperimentales.

Investigación Acción como Estrategia de Intervención Socioeducativa.

1. Los orígenes de la investigación acción: contexto histórico y social.
2. El desarrollo de la investigación acción en el movimiento de desarrollo curricular centrado en las escuelas.
3. La teoría crítica de la enseñanza y la investigación en la acción.
4. La investigación acción participativa.
5. La investigación acción en España y en Asturias.
6. La situación actual de la investigación acción: *The Collaborative Action Research Network (CARN)* y *Participatory Action Research (PAR)*.

Técnicas para la Obtención de Información.

1. Introducción a los instrumentos de recopilación, análisis y presentación de la información.
2. Análisis de la correspondencia entre distintas realidades educativas y los instrumentos adecuados.
3. Instrumentos de observación.
4. Instrumentos para las técnicas de entrevista y cuestionario.
5. Diarios y procedimientos autobiográficos.
6. El portafolio.
7. Instrumentos para el análisis y la representación de la información.
8. Protocolos y presentación de informes.
9. Aspectos técnicos y criterios de rigor en la elaboración de instrumentos.
10. Cuestiones éticas vinculadas a la elaboración de instrumentos de investigación.

Observaciones

Requisitos previos

Para la matrícula de la asignatura optativa *Investigación Acción como Estrategia de Intervención Socioeducativa*, es necesario haber superado previamente la asignatura *Didáctica General*.

Actividades formativas

Metodología de Investigación en Educación

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos, el análisis de informes y artículos de investigación, la descripción de las características de los diferentes métodos, técnicas de recogida y análisis de datos e interpretación de resultados. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R8.1, R8.3, R8.4 y R8.5.

En las clases prácticas de aula se concretarán los diferentes elementos que corresponden a un proyecto de investigación y en las de informática se trabajarán las funcionalidades básicas de los programas de análisis cualitativo y cuantitativo de datos. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R8.3 y R8.6.

Tutorías grupales: Se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y del grupo de trabajo en el que se integre cada de los estudiantes. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R8.1, R8.2, R8.3, R8.4, R8.5 y R8.6.

Trabajo individual: Lecturas recomendadas y obligatorias. Ejecución de tareas individuales. Estudio. Realización de las actividades propuestas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R8.3, R8.4, R8.5 y R8.6.

Trabajo en grupo: A lo largo del semestre los estudiantes elaborarán un proyecto de investigación sobre una temática educativa y diversas actividades concretas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R8.2 y R8.3.

Investigación en Contextos Educativos y Formativos

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos, el análisis de informes y artículos de investigación, la descripción de las características, ventajas e inconvenientes de los diferentes tipos de estudios. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R8.7 y R8.8.

En las clases prácticas se analizarán artículos e informes de investigación de enfoques y perspectivas diversas para identificar los rasgos más relevantes, sus fortalezas y sus debilidades. En las prácticas de laboratorio/informática se efectuarán análisis de datos similares a los empleados en las investigaciones revisadas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R8.7, R8.8 y R8.9.

Tutorías grupales: Se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y del grupo de trabajo en el que se integre cada de los estudiantes. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R8.7, R8.8, R8.9 y R8.10.

Trabajo individual: Lecturas recomendadas y obligatorias. Ejecución de tareas individuales. Estudio. Realización de las actividades propuestas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R8.9 y R8.10.

Trabajo en grupo: A lo largo del semestre los estudiantes analizarán un informe de investigación sobre una temática educativa y realizarán diversas actividades concretas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R8.7 y R8.8.

Investigación Acción como Estrategia de Intervención Socioeducativa.

Las clases expositivas se destinarán a la exposición de conceptos y principios sobre la investigación en la acción, comprensión y valoración de investigaciones técnicas, prácticas y críticas, esto es, a la presentación

general de los contenidos de la materia a través de esquemas, tablas, presentaciones en power point, etc. Las clases expositivas se relacionan fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R8.11 y R8.12.

En las clases prácticas se realizarán actividades individuales y en pequeño grupo para conocer y valorar diferentes investigaciones socioeducativas existentes contrastándolas entre sí. También tendrán que elaborar y desarrollar las exposiciones referidas a su trabajo en pequeño grupo Asimismo se dedicarán 3 de dichas horas a la realización de seminarios interdisciplinares con las restantes asignaturas del semestre. Las clases prácticas se relacionan con los resultados de aprendizaje R8.11, R8.12, R8.13 y R8.14.

En las prácticas de informática se realizarán búsquedas en torno a las obras de las personas que han sido o son polos de referencia en investigación acción, así como el CARN o el CPARN, tarea relacionada específicamente con el resultado de aprendizaje R8.14.

Tutorías grupales: En ellas se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo del grupo de trabajo en el que se integre cada uno de los estudiantes. Están relacionadas con los resultados de aprendizaje R8.11 y R8.13.

Trabajo individual: Preparación o valoración de una investigación en la acción. Lecturas recomendadas y obligatorias. Ejecución de tareas individuales. Estudio. Realización de las actividades propuestas. Relacionado con los 5 resultados de aprendizaje.

Técnicas para la Obtención de Información.

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos, el análisis de las principales características de las técnicas de obtención de información, la presentación de casos y situaciones y la resolución de dudas del alumnado. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R8.16 y R8.17.

En las clases prácticas de aula se procederá al análisis de técnicas e instrumentos utilizados en diferentes ámbitos y contextos educativos. En las clases prácticas de laboratorio/informática se procederá al diseño de pruebas específicas tomando como referencia diferentes objetivos y colectivos de recogida de información, al análisis de ítems y la planificación de procedimientos para la constatación de datos y su tratamiento posterior. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R8.17, R8.18 y R8.19.

Tutorías grupales: Se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y del grupo de trabajo en el que se integre cada de los estudiantes.

Trabajo individual: Lecturas recomendadas y obligatorias. Ejecución de tareas individuales. Estudio. Realización de un portafolio de trabajo y del conjunto de las actividades propuestas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R8.17 y R8.19.

Trabajo en grupo: Implica el análisis de técnicas e instrumentos utilizados en diferentes procesos de recogida de datos, atendiendo a ámbitos diferenciados de intervención pedagógica y la elaboración de propuestas de cambio, mejora o adaptación. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R8.17, R8.18 y R8.19.

Sistemas de evaluación

Se incluyen los diferentes aspectos que serán valorados para evaluar el grado en el que los estudiantes han alcanzado las competencias a partir de los resultados de aprendizaje que se indican en cada caso.

Metodología de Investigación en Educación

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	10	R8.1, R8.2, R8.3, R8.4, R8.5, R8.6
Realización de las actividades individuales propuestas	20	R8.1, R8.2, R8.4, R8.6
Realización de las actividades de grupo propuestas	10	R8.3, R8.4, R8.5
Realización de un trabajo en grupo	20	R8.2, R8.3, R8.4
Prueba escrita teórica y práctica	40	R8.3, R8.5

Investigación en contextos educativos y formativos.

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	10	R8.7, R8.8, R8.9 y R8.10
Realización de las actividades individuales propuestas	20	R8.9 y R8.10
Realización de las actividades de grupo propuestas	20	R8.7 y R8.8
Realización de un trabajo individual	30	R8.9 y R8.10
Realización de un trabajo en grupo	20	R8.7 y R8.8

Investigación Acción como Estrategia de Intervención Socioeducativa.

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con el porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	10	R8.11, R8.12, R8.14 y R8.15
Participación en foros, chats y otros	10	R8.11 y R8.12

espacios virtuales		
Realización de las actividades individuales propuestas	10	R8.11, R8.12 y R8.13
Realización de un trabajo individual	40	R8.11, R8.12, R8.13, R8.14 y R8.15
Realización de un trabajo en grupo	15	R8.13
Exposición del trabajo realizado en grupo	15	R8.13

Técnicas para la Obtención de Información.

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	5	R8.16 y R8.17
Realización de un trabajo individual	30	R8.17 y R8.19
Realización de un trabajo en grupo	20	R8.17 y R8.18
Autoevaluación	5	R8.16 y R8.17
Prueba escrita teórica y práctica	40	R8.17, R8.18 y R8.19

Competencias

Básicas y generales	[B2 B3 B4 B5 [T1 T2 T3 T4 T5 T6 T7 T8 T9 T10 T11 T12 T13 T14 y T15]]
Transversales	
Específicas	[E1 E3 E5 E6 E12 y E20.]

Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	119
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	14
	Prácticas de Laboratorio / Campo	91
	Prácticas Clínicas	
	Prácticas Externas	[]
	Tutorías Grupales	8
	Evaluación	8

	Otras (Indicar cuales)	[..]	I
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo		
	Trabajo Autónomo		360
TOTAL			600
Metodologías docentes (indicar Sí o No)			
Método Expositivo / Lección Magistral			Si
Resolución de Ejercicios y Problemas			Si
Estudio de Casos			Si
Aprendizaje Basado en Problemas			Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos			Si
Aprendizaje Cooperativo			Si
Contrato de Aprendizaje			Si
Otras (Indicar cuales)	[..]		[..]
Sistema de evaluación		Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas orales y/o escritas.		0%	40%
Tareas o actividades prácticas: seminarios, talleres, resolución de problemas, prácticas de aula, campo o laboratorio, planificaciones, informes, portfolio, asistencia y participación, etc.		60%	100%

Materia 9

Denominación de la Materia		Evaluación	
Carácter	Obligatoria	ECTS	12
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5	6	ECTS Semestre 6	6
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Asignaturas

Denominación de la Asignatura		Metodología de Investigación en Educación	
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5	6	ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Denominación de la Asignatura		Evaluación de Programas e Instituciones Socioeducativas y Formativas	
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	6
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Resultados de Aprendizaje
<p>La concreción en resultados de aprendizaje de las competencias que se han indicado en el apartado 3 de la memoria para cada una de las asignaturas que componen el módulo se describen a continuación:</p> <p>Metodología de Evaluación en Educación</p> <p>R9.1 Diseñar y desarrollar modelos y procedimientos de evaluación en el ámbito de la educación, utilizando con precisión los conceptos, principios y estrategias metodológicas en función de las características y el contexto del objeto a evaluar.</p> <p>R9.2 Analizar y valorar procesos metodológicos desarrollados para evaluar distintos programas, procesos y productos educativos (planes, proyectos, instituciones, profesores, alumnos, etc.).</p> <p>R9.3 Planificar, aplicar y evaluar procesos y modelos de mejora a partir de las evaluaciones realizadas sobre planes, programas e instituciones educativas.</p> <p>Evaluación de Programas e Instituciones Socioeducativas y Formativas</p> <p>R9.4 Indagar y reflexionar sobre la naturaleza educativa de las prácticas evaluadoras.</p> <p>R9.5 Revisar críticamente los principales modelos de evaluación educativa, teniendo en cuenta sus ventajas y limitaciones.</p> <p>R9.6 Describir los pasos fundamentales necesarios para realizar un diseño de evaluación, tanto de carácter interno como externo.</p> <p>R9.7 Aplicar métodos y herramientas evaluativas a políticas, instituciones y programas educativos y formativos.</p> <p>R9.8 Planificar y desarrollar procesos de evaluación de programas socioeducativos e instituciones formativas.</p> <p>R9.9 Desarrollar habilidades de registro, comunicación y organización de la información.</p> <p>R9.10 Reflexionar críticamente sobre el uso de los resultados de la evaluación, teniendo en cuenta sus aspectos sociales y éticos.</p>
Contenidos
<p>Los contenidos que serán desarrollados y trabajados en cada una de las asignaturas del módulo se indican a continuación.</p> <p>Metodología de Evaluación en Educación</p> <ol style="list-style-type: none">1. Teoría de la Evaluación.<ol style="list-style-type: none">a. Planificación y políticas públicas. Concepto de plan, programa y proyecto.b. Fundamentos de la evaluación. Paradigmas y tipología. Datos y valores. Enfoques cuantitativos y cualitativos. Conceptos básicos.c. Modelos de evaluación. Descripción y comparación entre los principales modelos utilizados

en contextos educativos.

2. Metodología de la Evaluación.
 - a. Tipología de los estudios evaluativos.
 - b. Métodos de evaluación.
 - c. El proceso evaluador. Principales diseños.
3. Utilización de Resultados.
 - a. Elaboración de informes y metaevaluación.
 - b. Planes de mejora y seguimiento.

Evaluación de Programas e Instituciones Socioeducativas y Formativas

1. Naturaleza educativa de la evaluación.
2. Planificación y desarrollo de evaluaciones.
3. La evaluación de instituciones y prácticas socioeducativas.
4. La evaluación de programas socioeducativos y formativos.
5. La autoevaluación institucional.

Observaciones

Requisitos previos

Para matricular la asignatura *Evaluación de Programas e Instituciones Socioeducativas y Formativas* es necesario haber superado la asignatura *Metodología de Evaluación en Educación*.

Actividades formativas

Metodología de Evaluación en Educación

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos necesarios para la adquisición de las competencias conceptuales relativas a la teoría, metodología y utilización de la evaluación de programas socioeducativos. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje específicos de la materia R9.1, R9.2 y R9.3.

Las clases prácticas se orientan al desarrollo de las habilidades necesarias para la selección y aplicación de diseños para la evaluación de programas así como de las técnicas e instrumentos de recogida y análisis de la información pertinente. Se relacionan fundamentalmente con los resultados de aprendizaje específicos de la materia R9.1, R9.2 y R9.3.

Tutorías grupales: Se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y del grupo de trabajo en el que se integre cada uno de los estudiantes. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje específicos de la materia R9.1, R9.2 y R9.3.

Trabajo individual: Lecturas recomendadas y obligatorias. Ejecución de tareas individuales. Estudio. Realización de las actividades propuestas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje específicos de la materia R9.1 y R9.2.

Trabajo en grupo: Se orientará a la realización de propuestas metodológicas para la evaluación de planes, programas o proyectos socioeducativos, reales o simulados. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje específicos de la materia R9.1, R9.2 y R9.3.

Evaluación de Programas e Instituciones Socioeducativas y Formativas

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos, teorías y modelos de evaluación de programas e instituciones. Así mismo, se describirán las principales fases y procesos implicados en la elaboración de diseños de evaluación. Se relaciona con los resultados de aprendizaje R9.4, R9.5 y R9.6.

Esta materia pretende contribuir a la formación del estudiante en la investigación evaluativa aplicada a programas e instituciones socioeducativas y de formación, ayudándole a desarrollar procesos de indagación sistemática de la realidad educativa con el propósito de su valoración y mejora. Las clases prácticas aportarán oportunidades para aplicar los conocimientos sobre evaluación educativa a problemas y necesidades vinculados a programas e instituciones socioeducativas y de formación. Se relaciona con los resultados de aprendizaje R9.7, R9.8 y R9.9.

Las tutorías grupales: se orientarán al asesoramiento y seguimiento del grupo de trabajo en el que se integre cada uno de los estudiantes. Están relacionadas con todos los resultados de aprendizaje.

La actividad individual del estudiante se dedicará, además de realizar lecturas, ejecución de tareas individuales y tiempo de estudio, a realizar un trabajo individual, el cual se centrará en la elaboración del diseño de una evaluación aplicada a un programa o institución socioeducativa o formativa de interés para el estudiante, donde el estudiante podrá alcanzar los resultados de aprendizaje: R9.7, R9.8, R9.10.

Las actividades propuestas, individuales y de grupo, contribuirán a la consecución de los siguientes resultados de aprendizaje: R9.9 y R9.10.

Sistemas de evaluación

Se incluyen los diferentes aspectos que serán valorados para evaluar el grado en el que los estudiantes han alcanzado las competencias a partir de los resultados de aprendizaje que se indican en cada caso.

Metodología de Evaluación en Educación

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales y virtuales (autoevaluación)	10	R9.1
Realización y exposición de las actividades y trabajos individuales	20	R9.1, R9.2
Realización y exposición de trabajos y actividades en grupo	20	R9.1, R9.2 y R9.3
Prueba escrita teórica y práctica		R9.1, R9.2 y R9.3

		50	
Evaluación de Programas e Instituciones Socioeducativas y Formativas			
La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:			
	Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
	Asistencia y participación en las actividades presenciales	20	R9.4, R9.5, R9.6, R9.10
	Realización de las actividades individuales y de grupo propuestas	15	R9.4, R9.7, R9.9
	Realización y exposición de un trabajo individual	40	R9.7 y R9.8
	Autoevaluación	5	R9.9 y R9.10
	Prueba escrita teórica y práctica	20	R9.4, R9.5, R9.6, R9.10
Competencias			
Básicas y generales	[B1 B2 B3 B4 B5] [T2 T4 T5 T9 T10 T14]		
Transversales			
Específicas	[E2 E11 E12 E13 E15 E16 E19 E20 E21 E22]		
Actividades formativas			Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas		67,5
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		19,5
	Prácticas de Laboratorio / Campo		21
	Prácticas Clínicas		
	Prácticas Externas		I
	Tutorías Grupales		6
	Evaluación		6
	Otras (Indicar cuales)		[...]
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo		
	Trabajo Autónomo		180
TOTAL			300
Metodologías docentes (indicar Sí o No)			

Método Expositivo / Lección Magistral		[Si]
Resolución de Ejercicios y Problemas		Si
Estudio de Casos		Si
Aprendizaje Basado en Problemas		Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos		Si
Aprendizaje Cooperativo		Si
Contrato de Aprendizaje		Si
Otras (Indicar cuales)		[..]
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas orales y/o escritas.	40%	60%
Tareas o actividades prácticas: seminarios, talleres, resolución de problemas, prácticas de aula, campo o laboratorio, planificaciones, informes, portfolio, asistencia y participación, etc.	40%	60%

Materia 10

Denominación de la Materia		Política y Organización	
Carácter	Mixto	ECTS	18 (12 Obligatorias + 6 Optativas)
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3	6	ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5	12	ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7	6	ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Asignaturas

Denominación de la Asignatura		Política y Planificación Educativa	
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3	6	ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Denominación de la Asignatura		Organización y Gestión de Instituciones Socioeducativas	
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5	6	ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Denominación de la Asignatura		Economía de la Educación	
Carácter	Optativa	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5	6	ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7	6	ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Resultados de Aprendizaje
<p>La concreción en resultados de aprendizaje de las competencias que se han indicado en el apartado 3 de la memoria para cada una de las asignaturas que componen el módulo se describen a continuación:</p> <p>Política y Planificación Educativa</p> <p>R10.1 Conocer y analizar el marco político y legislativo del sistema educativo español.</p> <p>R10.2 Describir los distintos niveles del sistema educativo español y la problemática asociada a cada uno de ellos, en su doble dimensión legislativo-formal y dinámico-estructural.</p> <p>R10.3 Adquirir los conocimientos necesarios para la adecuada comprensión de la política educativa española.</p> <p>R10.4 Conocer y analizar las políticas educativas, su desarrollo legislativo y su incidencia en las reformas educativas.</p> <p>R10.5 Valorar la incidencia de los cambios e innovaciones en el sistema educativo así como sus tendencias futuras.</p> <p>Organización y Gestión de Instituciones Socioeducativas</p> <p>R10.6 Aplicar principios derivados de las teorías de las organizaciones al análisis y gestión de las instituciones educativas.</p> <p>R10.7 Comprender y analizar el funcionamiento de una organización educativa considerando sus diferentes dimensiones estructurales, simbólicas, materiales, etc.</p> <p>R10.8 Conocer y comprender los referentes teóricos, sociales y normativos que regulan el funcionamiento de las instituciones educativas.</p> <p>R10.9 Reflexionar sobre las relaciones y dinámicas de poder.</p> <p>R10.10 Organizar y gestionar instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.</p> <p>R10.11 Aplicar estrategias de resolución de conflictos en las organizaciones.</p>

- R10.12 Analizar y emitir juicios sobre la calidad de las organizaciones.
- R10.13 Desarrollar procesos de gestión de la calidad en organizaciones educativas.
- R10.14 Desarrollar una actitud innovadora hacia los procesos educativos, asesorando procesos de cambio y mejora organizativa.
- R10.15 Demostrar una capacidad crítica para detectar y actuar ante procesos de perversión organizativa.
- R10.16 Describir y utilizar diferentes instrumentos y técnicas de gestión de un centro educativo.
- R10.17 Colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, conociendo y aplicando estrategias de trabajo en equipo.
- R10.18 Ejercer la capacidad de comunicar y transmitir sus conocimientos y propósitos a los demás.
- R10.19 Resolver conflictos, construyendo un clima de diálogo y convivencia en las organizaciones.
- R10.20 Desarrollar estrategias para promover la participación y la convivencia en las organizaciones.
- R10.21 Aplicar estrategias y conocimientos organizativos a la resolución de problemas en entidades educativas formales y no formales.
- R10.22 Adquirir habilidades para la gestión de equipos, programas y recursos organizativos.
- R10.23 Promover actitudes innovadoras y de adaptación a los cambios.
- R10.24 Analizar las Organizaciones No Lucrativas desde la perspectiva de su gestión.
- R10.25 Describir diferentes organizaciones educativas de ámbito no escolar.
- R10.26 Ser conscientes de la dimensión ética de las decisiones organizativas y sus implicaciones en la igualdad de género, la equidad y el respeto de los derechos humanos.
- R10.27 Mostrar sensibilidad a las desigualdades e injusticias que padecen los colectivos más discriminados.
- Economía de la Educación**
- R10.28 Conocer los fundamentos básicos del análisis económico y aplicarlos al campo de la educación.
- R10.29 Analizar el sistema educativo español desde una perspectiva económica y comparada.
- R10.30 Comprender la influencia de la educación sobre el mercado de trabajo.
- R10.31 Evaluar las repercusiones individuales y sociales de las decisiones de política educativa.

Contenidos

Los contenidos que serán desarrollados y trabajados en cada una de las asignaturas del módulo se indican a continuación.

Política y Planificación Educativa

1. Política y política educativa. Orientación política y educación.
2. Principios constitucionales del sistema educativo español.
3. Funcionamiento y estructura del sistema educativo: marco legislativo.

4. Política educativa y territorio. La descentralización administrativa y el traspaso de competencias.
5. Las ideologías en educación. La igualdad, participación, ciudadanía e inclusión social.

Organización y Gestión de Instituciones Socioeducativas

1. Perspectivas teóricas en el análisis de las organizaciones socioeducativas.
2. Dimensiones estructurales y materiales de las organizaciones.
3. Dimensiones simbólicas y de poder: la cultura organizativa.
4. Liderazgo, participación y dinámicas grupales.
5. Convivencia y conflicto en las organizaciones.
6. Procesos de innovación y cambio en las organizaciones educativas.

Economía de la Educación

1. Economía y Economía de la educación. Los nuevos campos de la Economía y la Economía de la Educación.
2. Introducción al análisis económico. Determinantes de la oferta y de la demanda. Preocupaciones fundamentales de la macroeconomía.
3. La teoría del capital humano. Concepto, aspectos fundamentales y predicciones de la teoría del capital humano.
4. Teorías complementarias y alternativas. La teoría de la señalización. La interpretación institucionalista y el enfoque radical.
5. La relación entre la educación y el mercado de trabajo. La transición del sistema educativo al mercado laboral.

Costes y productos del sistema educativo. Componentes del gasto educativo. Aspectos generales de las funciones de costes y principales estrategias análisis.

Observaciones

Actividades formativas

Política y Planificación Educativa

Las clases teóricas se destinarán a la presentación de contenidos y material de apoyo y exposición de conceptos básicos de la materia. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R10.2, R10.3, R10.4.

Las clases prácticas consistirán en la realización de talleres y presentación de las tareas concluidas por parte del estudiante, puesta en común que redunde en beneficio del trabajo individual y grupal y permite la supervisión por parte del docente. Se relaciona sobre todo con los resultados de aprendizaje R10.2, R10.4, R10.5

Tutorías grupales: se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y del grupo de trabajo en el que se integre cada de los estudiantes.

Trabajo en grupo: con la ayuda de un guión explicativo se analizan las cuestiones relevantes que contemplan diversos textos que habrán de habituarse a manejar (literatura pedagógica, documentación de las administraciones públicas, revistas profesionales, etc.). Se relaciona con los resultados de aprendizaje R10.2, R10.4, R10.5.

Trabajo individual: relacionado con el trabajo en grupo, individualmente se centraría en aquellas cuestiones especialmente significativas, vinculadas a los planteamientos teóricos previamente trabajados, que hayan suscitado su interés en función de sus inclinaciones académicas o profesionales. Igualmente se contemplan determinadas lecturas recomendadas y obligatorias. Ejecución de tareas individuales y realización de las actividades propuestas. Estudio. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R10.4, R10.5.

Se pretende que el estudiante ponga en práctica habilidades cooperativas, de participación en un proyecto común, en que incardine su propio trabajo personal, y se inicie en el proceso de indagación, registro y argumentación en relación a los diversos problemas de política educativa.

Organización y Gestión de Instituciones Socioeducativas

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de temas y conceptos básicos como: organización socioeducativa, modelos teóricos de las organizaciones, estructura organizativa, plan institucional, cultura de la organización, micropolítica, perversión organizacional, liderazgo, participación, conflicto, mediación, innovación educativa, asociacionismo, voluntariado. Se relacionan fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R10.6, R10.7, R10.8, R10.9, R10.11, R10.13, R10.14, R10.21, R10.24 y R10.25.

En las clases prácticas se realizarán actividades relacionadas con los temas planteados en la parte teórica, tales como análisis de textos, comentario de documentos organizativos, contraste del sistema formal y legislativo de las instituciones educativas con su funcionamiento real y las experiencias de sus miembros, análisis de casos, comentario de materiales audiovisuales, etc. Igualmente, se podrán intercambiar experiencias con algunos profesionales del campo de la gestión educativa, organizar debates y exponer trabajos de prácticas realizados, etc. Se procurará el desarrollo de capacidades y destrezas relacionadas con la gestión de recursos organizativos, la coordinación y el trabajo en equipo, el desarrollo de actitudes innovadoras y el desarrollo de procesos de calidad, la aplicación de estrategias de resolución de conflictos, la comunicación y transmisión de ideas a los demás, la valoración ética de las decisiones organizativas. Ello se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R10.6, R10.8, R10.10, R10.11, R10.12, R10.13, R10.14, R10.15, R10.16, R10.18, R10.20, R10.21 y R10.24.

En las tutorías grupales se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo de grupo en el que se integre cada uno de los estudiantes. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R10.8, R10.9, R10.13, R10.14, R10.17, R10.18, R10.19, R10.20, R10.21, R10.22, R10.23, R10.26.

El trabajo individual consistirá en el desarrollo de los temas específicos de la materia a partir de las lecturas recomendadas y obligatorias y de las sugerencias metodológicas del profesorado. Será también donde se ejecutarán las tareas y trabajos individuales, así como el estudio. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R10.6, R10.8, R10.12, R10.15, R10.16, R10.24, R10.25.

El trabajo en grupo se orientará al desarrollo de actitudes de innovación hacia los procesos educativos, el desarrollo de habilidades prácticas de comunicación, participación y resolución de conflictos, la capacidad

para colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común de equipo, la capacidad de comunicar y transmitir sus ideas a los demás, adquirir habilidades para la gestión de equipos. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R10.11, R10.13 a R10.20, R10.22, R10.23, R10.27.

Economía de la Educación

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos y procedimientos de análisis. Se utilizará el método expositivo para presentar los fundamentos básicos del análisis económico y su aplicación al campo de la educación y a la evaluación de políticas. Se relacionan con los resultados de aprendizaje R10.28, R10.29.

En las clases prácticas se fomenta la interacción para la reelaboración de los conceptos, procedimientos y actitudes. Estas clases están pensadas para el modelado por parte del profesorado y la práctica posterior de los alumnos del razonamiento económico, la argumentación y el análisis crítico razonado, así como del uso del lenguaje económico y del vocabulario técnico. Con este fin, se seguirán el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en problemas y el estudio de casos. Se relaciona fundamentalmente con las competencias vinculadas a que los estudiantes asimilen y transmitan información, ideas, problemas y soluciones, utilizando el razonamiento económico. Se relacionan con los resultados de aprendizaje R10.30, R10.31.

La utilización del aula de informática como complemento a las otras modalidades organizativas del trabajo presencial permitirá trabajar las competencias específicas de búsqueda y análisis de fuentes de información que permitan emitir juicios y reflexionar sobre temas relevantes para el ámbito educativo, como la relación entre la educación y el mercado de trabajo o los efectos de las políticas educativas. Se relaciona con el resultado de aprendizaje R10.29.

Tutorías grupales: Se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y del grupo de trabajo en el que se integre cada estudiante. Se relaciona fundamentalmente con las competencias transversales, vinculadas al desarrollo de un razonamiento crítico.

Trabajo individual: Lecturas recomendadas y obligatorias. Ejecución de tareas individuales. Estudio. Realización de las actividades propuestas. Se relaciona fundamentalmente con las competencias específicas, tales como la identificación de problemas del ámbito de la economía de la educación y la búsqueda e interpretación de información, en la que apoyarse para comprender decisiones de inversión en educación (tanto desde el punto de vista individual como social). Se relacionan con todos los resultados de aprendizaje.

Trabajo en grupo: Análisis de casos prácticos. Redacción de informes breves. Análisis y comentarios de datos. Se corresponde fundamentalmente con competencias genéricas vinculadas al desarrollo de un pensamiento crítico y de un compromiso ético; y también con las competencias específicas, relacionadas con el análisis de la relación entre educación y mercado de trabajo y con los efectos (individuales y sociales) de las políticas educativas (R10.29 y R10.31).

A través de la sesión de evaluación se valorará la adquisición individual por parte del estudiante de los fundamentos básicos del análisis económico, de manera que pueda aplicarlos al campo de la educación

Sistemas de evaluación

Se incluyen los diferentes aspectos que serán valorados para evaluar el grado en el que los estudiantes han alcanzado las competencias a partir de los resultados de aprendizaje que se indican en cada caso.

Política y Planificación Educativa

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	10	R10.1 a R10.5
Participación en foros, chats y otros espacios virtuales	2	R10.2, R10.4, R10.5
Realización de las actividades individuales propuestas	2	R10.2, R10.4, R10.5
Realización de las actividades de grupo propuestas	2	R10.2, R10.4, R10.5
Realización de un trabajo individual	15	R10.2, R10.4, R10.5
Realización de un trabajo en grupo	15	R10.2, R10.4, R10.5
Exposición del trabajo individual	2	R10.5
Exposición del trabajo realizado en grupo	2	R10.5
Prueba escrita teórica y práctica	50	R10.2, R10.4, R10.5

Organización y Gestión de Instituciones Socioeducativas

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	10	R10.8, R10.16, R10.21, R10.26
Realización de las actividades individuales propuestas	30	R10.7, R10.9, R10.23, R10.25
Realización de las actividades de grupo propuestas	30	R10.11, R10.13, R10.14, R10.17 a R10.20, R10.22
Prueba escrita teórica y práctica	30	R10.6, R10.8, R10.10, R10.12, R10.24, R10.27

Economía de la Educación		
La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:		
Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	10	R10.28, R10.31
Realización de las actividades individuales propuestas	30	R10.29, R10.30
Realización de las actividades de grupo propuestas	20	R10.30, R10.31
Prueba escrita teórica y práctica	40	R10.28, R10.29
Competencias		
Básicas y generales	[B1 B2 B4 B5.. [T1, T2, T3, T4, T5, T6, T7, T8, T10 T11 y T12 T14 T15]	
Transversales		
Específicas	[E1 E2 E3 E4 E6 E7 E8 E10 E11 E12 E14 15 E16 E18 E19 E20 E21 E22]	
Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	91
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	65
	Prácticas de Laboratorio / Campo	
	Prácticas Clínicas	
	Prácticas Externas	I
	Tutorías Grupales	12
	Evaluación	12
	Otras (Indicar cuales)	[..]
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo	
	Trabajo Autónomo	270
TOTAL		450
Metodologías docentes (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		Si
Resolución de Ejercicios y Problemas		Si

Estudio de Casos		Si
Aprendizaje Basado en Problemas		Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos		Si
Aprendizaje Cooperativo		Si
Contrato de Aprendizaje		Si
Otras (Indicar cuales)	Si	[..]
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas orales y/o escritas.	30%	50%
Tareas o actividades prácticas: seminarios, talleres, resolución de problemas, prácticas de aula, campo o laboratorio, planificaciones, informes, portfolio, asistencia y participación, etc.	50%	70%

Materia 11

Denominación de la Materia		Pedagogía Laboral	
Carácter	Obligatorio	ECTS	18
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	6
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	6
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	6
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Asignaturas

Denominación de la Asignatura		Aprendizaje a lo Largo de la Vida	
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	6
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Denominación de la Asignatura		Pedagogía Ocupacional y Laboral	
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	6
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Denominación de la Asignatura		Gestión y Desarrollo de la Formación en las Organizaciones Sociales y Laborales	
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	6
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Resultados de Aprendizaje
<p>La concreción en resultados de aprendizaje de las competencias que se han indicado en el apartado 3 de la memoria para cada una de las asignaturas que componen el módulo se describen a continuación:</p> <p>Aprendizaje a lo Largo de la Vida</p> <p>R11.1 Comprender la génesis de los procesos históricos de consolidación de la Educación Permanente y del Aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>R11.2 Analizar el Aprendizaje a lo largo de la vida como principio que comprende, unifica y organiza todas las etapas y los distintos modelos de educación (formal, no formal e informal).</p> <p>R11.3 Conocer los fundamentos teóricos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación en el Aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>R11.4 Conocer diversas estrategias y programas de Educación Permanente existentes en el ámbito internacional y nacional.</p> <p>R11.5 Diseñar intervenciones en función de las personas, situaciones, contextos y ámbitos formativos.</p> <p>R11.6 Desarrollar estrategias para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de toda la vida.</p> <p>R11.7 Desarrollar habilidades para detectar necesidades educativas emergentes con personas y colectivos diversos.</p> <p>R11.8 Conocer los fundamentos de evaluación de programas de Aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>Pedagogía Ocupacional y Laboral</p> <p>R11.9 Diagnosticar la peculiaridad que presentan los colectivos que son objeto de atención prioritaria desde esta modalidad educativa para poder ayudar a sus destinatarios a mejorar el aprovechamiento de la misma y a los profesionales a mejorar su ejecución práctica.</p> <p>R11.10 Conocer esta modalidad educativa así como los referentes culturales, ambientales y legales que contribuyen a su origen y desarrollo para poder emitir juicios argumentados que permitan mejorar la</p>

práctica de la misma.

R11.11 Elaborar estrategias que orienten la actuación de los profesionales y la participación de los destinatarios que intervienen en esta modalidad educativa.

R11.12 Realizar análisis que permitan valorar el desarrollo de esta modalidad educativa tomando como perspectiva de estudio el grado de ajuste que tiene según el contexto en el que se aplica y los destinatarios a los que va destinada.

Gestión y Desarrollo de la Formación en las Organizaciones Sociales y Laborales

R11.13 Describir y analizar diferentes programas y métodos de formación en contextos organizativos.

R11.14 Realizar análisis de necesidades y recursos de formación y desarrollo de las personas.

R11.15 Diseñar y gestionar planes de formación en organizaciones socioeducativas y laborales.

R11.16 Promover y asesorar programas de desarrollo profesional.

R11.17 Aplicar estrategias de supervisión y mejora de la calidad de los procesos formativos.

Contenidos

Los contenidos que serán desarrollados y trabajados en cada una de las asignaturas del módulo se indican a continuación.

Aprendizaje a lo Largo de la Vida

1. Fundamentación teórica de la concepción del Aprendizaje a lo largo de la vida en el contexto de la Educación Permanente.
2. Génesis y desarrollo del concepto de Educación Permanente y Aprendizaje a lo largo de la vida en los ámbitos Internacional y Nacional.
3. Contextos de aprendizaje y espacios del Aprendizaje a lo largo de la vida. Sectores emergentes.
4. Principales Programas del Aprendizaje a lo largo de la vida en distintos ámbitos geográficos.
5. Principios Conexos: Animación sociocultural. El Desarrollo Comunitario. La "Ciudad Educativa".
6. Perspectivas actuales del Aprendizaje a lo largo de la vida.

Pedagogía Ocupacional y Laboral

1. Análisis de la Formación Ocupacional tomando como perspectiva de estudio su potencial de integración social.
2. Análisis de la Formación Ocupacional tomando como perspectiva de estudio su cometido formativo y laboral.
3. Análisis de la Formación Ocupacional tomando como perspectiva de estudio su papel en el proceso de transición a la "vida activa".
4. Análisis de la Formación Ocupacional tomando como perspectiva de estudio las diversas formas en las que se presenta. Puntos fuertes y débiles de su aplicación y desarrollo.

Gestión y Desarrollo de la Formación en las Organizaciones Sociales y Laborales

1. Los procesos de socialización organizacional en las profesiones.
2. Enfoques de formación en las organizaciones.
3. Detección de necesidades y desarrollo profesional.
4. Programas de formación en contextos educativos.
5. Programas de formación en contextos sociales.
6. Programas de formación en contextos laborales.
7. Estrategias de consulta, tutorización y asesoramiento entre iguales.
8. Gestión y supervisión de la calidad de los programas de formación.

Observaciones

Actividades formativas

Aprendizaje a lo Largo de la Vida

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos, exposición de temas y lecturas específicas, seguido del comentario público y discusión de las cuestiones y aportaciones complementarias que, en su caso, se realicen. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R11.1 a R11.4 y de R11.6 a R11.8.

En las clases prácticas se propondrán actividades encaminadas a la participación en grupos de trabajo, búsqueda de información por Internet, grupos de discusión, visionado de película/documental, comentario crítico de lecturas, aprendizaje basado en problemas o casos, etc. Se propiciará la dinámica de grupos y la metodología participativa. Incluye la realización de un Seminario propio de la asignatura (además del Seminario Interdisciplinar de curso) basado en el conocimiento profundo de un tema y adquiriendo un significado especial la exposición e intercambio de los conocimientos y múltiples puntos de vista que posee el alumnado sobre la temática propuesta. Se relaciona fundamentalmente con las competencias R11.3 a R11.8.

Tutorías grupales: Se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y del grupo de trabajo en el que se integre cada uno de los estudiantes. Se trata de revisar y orientar temas y materiales planteados, así como la elaboración de diversas actividades. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R11.1 a R11.8.

Trabajo individual: Lecturas recomendadas y obligatorias. Ejecución de tareas individuales. Estudio. Realización de las actividades propuestas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R11.1 a R11.8.

Trabajo en grupo: Implica la participación y cooperación entre el alumnado así como la lectura de textos y materiales revisados por el profesorado. Se relaciona fundamentalmente con las competencias R11.3 a R11.8.

Pedagogía Ocupacional y Laboral

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos básicos de la materia que apoyan, guían y

ordenan el proceso de formación. El estudiante debe completar este proceso con la información recogida por otras fuentes diferentes a la clase expositiva, tanto con la que adquirirá en el resto de modalidades de actividades formativas presentadas (presenciales y no presenciales). Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R11.9 a R11.12.

En las clases prácticas las sesiones se destinarán a que a que el estudiante presente las tareas concluidas, en el formato que corresponda a cada actividad. La presentación al grupo permitirá a cada estudiante enriquecer la propia práctica que será simultáneamente supervisada en la sesión por el docente para orientar el proceso in situ. Las tareas se diversificarán en forma y se graduarán en dificultad para desarrollar la capacidad comprensiva, analítica y de toma de decisiones para la intervención. Con este sistema se pretende facilitar el desarrollo y la integración progresiva de los diferentes temas de la materia. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R11.9 a R11.12.

Tutorías grupales: Se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y del grupo de trabajo en el que se integre cada uno de los estudiantes. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R11.9 a R11.12.

Trabajo individual y en grupo: Lecturas recomendadas y obligatorias. Ejecución de trabajos y tareas individuales y en grupo. Estudio. Realización de las actividades propuestas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R11.9 a R11.12.

Trabajo Individual o en grupo: Los estudiantes elegirán un aspecto de la materia en el que deberán profundizar. Las características del trabajo se ajustarán al objeto de estudio elegido. Con este sistema se pretende que el estudiante ponga en práctica habilidades y conocimientos necesarios para iniciar un proceso de indagación y desarrollar las habilidades que exige la participación en un proyecto común o propio, según la modalidad elegida. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R11.9 y R11.12.

Gestión y Desarrollo de la Formación en las Organizaciones Sociales y Laborales

Esta asignatura pretende que los estudiantes conozcan de forma teórico-práctica las distintas tradiciones existentes en la formación y desarrollo de los profesionales que trabajan en organizaciones socioeducativas y laborales. Para ello, las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos, modelos y teorías sobre los procesos de formación en las organizaciones y el papel en ellas de los profesionales. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R11.13 y R11.14.

En las clases prácticas se analizarán diferentes diseños de formación, para lo cual se hará un seguimiento de las diferentes fases de un programa formativo, desde la detección de necesidades al seguimiento del mismo, pasando por su planificación y puesta en práctica. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R11.14, R11.15 y R11.17.

A través de las tutorías grupales se realizará el asesoramiento y seguimiento del trabajo del grupo en el que se integre cada uno de los estudiantes, debiéndose realizar una memoria. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R11.15 y R11.16.

El trabajo individual abarcará, además de las lecturas y el tiempo de estudio individual, la realización de las actividades propuestas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R11.13 y

R11.14.

El trabajo en grupo se orientará a la elaboración de una memoria y varias actividades presenciales propuestas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R11.13, R11.14 y R11.15.

Sistemas de evaluación

Se incluyen los diferentes aspectos que serán valorados para evaluar el grado en el que los estudiantes han alcanzado las competencias a partir de los resultados de aprendizaje que se indican en cada caso.

Aprendizaje a lo Largo de la Vida

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de Aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	10	R11.1 a R11.4 y de R11.6 a R11.8
Realización de las actividades individuales propuestas	40	R11.1 a R11.8
Realización de las actividades de grupo propuestas	10	R11.3 y de R11.5 a R11.8
Realización de un trabajo en grupo	30	R11.3 a R11.8
Exposición del trabajo realizado en grupo	10	R11.1 a R11.8

Pedagogía Ocupacional y Laboral

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de Aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	10	R11.9 a R11.12.
Realización de las actividades propuestas (correspondientes a prácticas de aula)	10	R11.9 a R11.12.
Realización de un trabajo en grupo y/o individual	20	R11.9 a R11.12.
Prueba escrita teórica y práctica	60	R11.9 a R11.12.

Gestión y Desarrollo de la Formación en las Organizaciones Sociales y Laborales

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de Aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	20	R11.13, R11.14
Participación en foros, chats y otros espacios virtuales	5	R11.13
Realización de las actividades individuales propuestas	15	R11.15, R11.16
Realización de las actividades de grupo propuestas	15	R11.15, R11.17
Realización de un trabajo individual	20	R11.14, R11.15, R11.17
Exposición del trabajo realizado en grupo	5	R11.13, R11.17
Prueba escrita teórica y práctica	20	R11.13, R11.15

Competencias

Básicas y generales

[B1 B2 B3 B4 B5 [T1 T2 T3 T4 T5 T6 T7 T8 T9 T10 T11 T13 T15 T16]

Transversales

Específicas

[E1 E2 E3 E4 E6 E7 E8 E10 E11 E12 E14 E15 E16 E17 E18 E19 E20 E21 E22]

Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	91
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	65
	Prácticas de Laboratorio / Campo	
	Prácticas Clínicas	
	Prácticas Externas	I
	Tutorías Grupales	12
	Evaluación	12
	Otras (Indicar cuales)	[...]
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo	
	Trabajo Autónomo	270
TOTAL		450

Metodologías docentes (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		Si
Resolución de Ejercicios y Problemas		Si
Estudio de Casos		Si
Aprendizaje Basado en Problemas		Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos		Si
Aprendizaje Cooperativo		Si
Contrato de Aprendizaje		Si
Otras (Indicar cuales)	[..]	[..]
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas orales y/o escritas.	0%	60%
Tareas o actividades prácticas: seminarios, talleres, resolución de problemas, prácticas de aula, campo o laboratorio, planificaciones, informes, portfolio, asistencia y participación, etc.	40%	100%

Materia 12

Denominación de la Materia		Orientación	
Carácter	Mixto	ECTS	30 (18 Obligatorias + 12 Optativas)
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3	6	ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5	6	ECTS Semestre 6	12
ECTS Semestre 7	6	ECTS Semestre 8	12
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Asignaturas

Denominación de la Asignatura		Diagnóstico en Educación	
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3	6	ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Denominación de la Asignatura		Orientación Educativa	
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5	6	ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Denominación de la Asignatura		Orientación para el Trabajo	
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7	6	ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Denominación de la Asignatura		Orientación Familiar	
Carácter	Optativa	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	6
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	6
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Denominación de la Asignatura		Mediación y Resolución de Conflictos	
Carácter	Optativa	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	6
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	6
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Resultados de Aprendizaje
La concreción en resultados de aprendizaje de las competencias que se han indicado en el apartado 3 de la memoria para cada una de las asignaturas que componen el módulo se describen a continuación:

Diagnóstico en Educación

R12.1 Identificar las distintas dimensiones, ámbitos y áreas de actuación del Diagnóstico en Educación.

R12.2 Utilizar con corrección y eficacia las técnicas diagnósticas.

R12.3 Emplear estrategias que permitan realizar con rigor procesos diagnósticos en Educación.

R12.4 Identificar indicadores de potencialidades, limitaciones y carencias en las distintas dimensiones de actuación del Diagnóstico Educativo.

R12.5 Redactar e interpretar adecuadamente informes diagnósticos.

R12.6 Sugerir acciones de mejora en las distintas dimensiones y ámbitos de actuación del Diagnóstico Educativo.

R12.7 Desarrollar actitudes adecuadas para desempeñar funciones propias del Diagnóstico en Educación.

Orientación Educativa

R12.8 Conocer y comprender el sentido, necesidad, finalidad y alcance de la Orientación Educativa.

R12.9 Entender los planteamientos y fundamentos más importantes de la intervención en los diferentes niveles y ámbitos de la Orientación, conociendo sus bases conceptuales, las diferencias y el alcance de la orientación personal, académica y profesional.

R12.10 Conocer y entender los modelos teóricos de la Orientación Educativa, sus diferencias, aportaciones y limitaciones, para poder optar por un modelo y tomar decisiones congruentes al planificar programas de Orientación.

R12.11 Explorar posibles alternativas laborales e identificar estos ámbitos en función de sus intereses profesionales, conociendo los programas que se desarrollan, sus dinámicas y los mecanismos que permiten acceder y trabajar en ellos.

Orientación para el Trabajo.

R12.12 Comprender justificar y argumentar la necesidad de Orientación para el Trabajo partiendo de la observación, análisis y reflexión sobre los incesantes cambios, demandas y problemas del mundo laboral.

R12.13 Comprender las claves conceptuales y el desarrollo de la Orientación para el Trabajo en la actualidad, conociendo sus bases conceptuales, las diferencias entre los términos fundamentales y su adecuada utilización.

R12.14 Conocer y entender los modelos teóricos de la Orientación para el Trabajo, sus diferencias, aportaciones y limitaciones para poder optar por un modelo y tomar decisiones congruentes al planificar programas de orientación.

R12.15 Explorar activamente posibles alternativas laborales en las que pueden trabajar como orientadores (en diferentes ámbitos institucionales, trabajando con múltiples colectivos, en distintas etapas de sus vidas), identificando ámbitos laborales en función de sus intereses profesionales, conociendo los programas que se desarrollan y sus dinámicas, así como los mecanismos que permiten acceder y trabajar en ellos.

R12.16 Saber organizar y desarrollar procesos de búsqueda activa de empleo y conocer los elementos que

se consideran fundamentales para tener éxito en el trabajo.

Orientación Familiar.

R12.17 Identificar con claridad los diversos conceptos, ámbitos y procedimientos de actuación en Orientación Educativa Familiar.

R12.18 Analizar, elaborar y utilizar con corrección pautas y/o procedimientos de recogida de información para la evaluación de necesidades educativas en el campo familiar.

R12.19 Emplear estrategias metodológicas que permitan identificar necesidades educativas en el ámbito familiar.

R12.20 Identificar indicadores de potencialidades, limitaciones y carencias educativas en el ámbito familiar.

R12.21 Redactar e interpretar adecuadamente informes sobre necesidades educativas en el ámbito familiar.

R12.22 Planificar programas de intervención educativa en el ámbito familiar.

R12.23 Desarrollar actitudes adecuadas para desempeñar funciones de orientación educativa familiar en consonancia con la deontología profesional.

R22.24 Utilizar adecuadamente las habilidades sociales, emocionales y de comunicación en la interacción con las personas implicadas en la intervención familiar.

Mediación y Resolución de Conflictos

R12.25 Comprender los conflictos como inherentes a la condición humana así como oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo personal y social.

R12.26 Conocer las estrategias de gestión de conflictos para su abordaje en contextos variados.

R12.27 Identificar y adquirir habilidades sociales necesarias para una resolución no violenta de los conflictos.

R12.28 Tratar y resolver las diferencias que surgen entre individuos y grupos en toda organización.

R12.29 Intervenir activamente en la resolución de conflictos que se produzcan en su entorno profesional.

R12.30 Favorecer el desarrollo de habilidades de comunicación y negociación en su entorno profesional desde la reflexión de la práctica.

R12.31 Utilizar los conocimientos de la cooperación, la mediación y el diálogo para analizar y afrontar una situación conflictiva.

R12.32 Reconocer las características de las buenas prácticas dialógicas.

R12.33 Afrontar y resolver de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos de naturaleza diversa.

R12.34 Diferenciar las características de distintos tipos de conflictos intra e interpersonales.

R12.35 Conocer las estrategias constructivas de respuesta a distintos tipos de conflictos, así como los marcos conceptuales que las sustentan.

R12.36 Seleccionar y utilizar distintos métodos, técnicas y recursos para la resolución de conflictos en

distintos ámbitos y contextos.

R12.37 Aplicar y evaluar las estrategias y técnicas de mediación educativa en ámbitos profesionales e instituciones y servicios educativos y de formación.

R12.38 Diseñar programas de gestión de la convivencia y resolución de conflictos.

R12.39 Mostrar habilidades sociales, comunicativas y profesionales para la negociación y elaboración de acuerdos.

R12.40 Dinamizar los contextos en los que interviene, promoviendo la construcción participada de reglas de convivencia democrática.

R12.41 Valorar las ventajas del trabajo en equipo y colaborativo de cara a la planificación de proyectos de gestión de la convivencia y resolución de conflictos.

Contenidos

Los contenidos que serán desarrollados y trabajados en cada una de las asignaturas del módulo se indican a continuación.

Diagnóstico en Educación

1. Concepto de Diagnóstico en Educación. Funciones, objetivos y ámbitos de actuación.
2. El proceso diagnóstico y su carácter multidisciplinar. Cuestiones deontológicas.
3. El informe diagnóstico.
4. Aspectos a considerar en la aplicación de las diversas técnicas de recogida de información diagnóstica.
5. Modelos de Diagnóstico en Educación.
6. Diagnóstico del Desarrollo Sensorial, Psicomotor, Intelectual y Social.
7. Diagnóstico del ámbito Intelectual, del Lenguaje y del Potencial de Aprendizaje.
8. Diagnóstico del ámbito Actitudinal y Motivacional.
9. Diagnóstico del ámbito Afectivo y Emocional.
10. Diagnóstico del ámbito Social y de las Relaciones Interpersonales.
11. Introducción al diagnóstico de ambientes e instituciones educativas y sociales. Contexto familiar y cooperación entre familia y centro escolar.

Orientación Educativa

1. Conceptualización de la Orientación Educativa: principios fundamentales y desarrollo del campo.
2. Modelos de intervención en Orientación Educativa.
3. Orientación en el ámbito escolar. La acción tutorial.
4. Orientación para el desarrollo de la carrera.
5. Orientación de adultos.

Orientación para el Trabajo

1. Justificación de la necesidad de orientación para el trabajo.
2. Análisis conceptual y desarrollo del campo. Orientación para la carrera y educación para la carrera.
3. Aproximación a los modelos teóricos del desarrollo de las personas en relación al trabajo.
4. Búsqueda activa de empleo y elementos fundamentales para tener éxito en el trabajo.
5. Programas de orientación para el trabajo en distintos ámbitos institucionales: exploración vocacional de salidas profesionales.

Orientación Familiar

1. Concepto de Familia. Tipología familiar. Modelos teóricos en el estudio de la familia.
2. Concepto de Orientación e Intervención con Familias.
3. Campos de Intervención en Orientación Educativa Familiar: Familias normalizadas, Familias en riesgo, Diversidad Familiar, Relación Familia-Institución Educativa-Comunidad.
4. Métodos y procedimientos de investigación en el ámbito familiar.
5. Evaluación Familiar: Procesos, Técnicas y Procedimientos.
6. Intervención con Familias: Modelos y Programas.
7. El Orientador Educativo en el ámbito Familiar.

Mediación y Resolución de Conflictos

1. Teoría y análisis del conflicto.
2. Procesos de resolución y transformación de conflictos.
3. Habilidades para la resolución de conflictos.
4. La comunicación dialógica.
5. La mediación en diferentes contextos: el proceso de mediación.

Formación de especialistas en mediación: el mediador social.

Observaciones

Requisitos previos

Para matricular las asignaturas *Orientación Educativa* y *Orientación para el Trabajo* es necesario haber superado la asignatura *Diagnóstico en Educación*.

Actividades formativas

A continuación se detallan las horas que se dedicarán a cada una de las modalidades en las que se organizará la actividad académica de los estudiantes para cada una de las asignaturas que componen la materia. Se describen, además, las tareas o actividades que se desarrollarán y su relación con los resultados de aprendizaje.

Diagnóstico en Educación

Las clases teóricas se llevarán a cabo con una metodología participativa y se destinarán a la exposición de conceptos, a argumentar y contrastar de modo crítico y participativo las funciones y ámbitos de actuación del diagnóstico en Educación, a valorar la utilidad de las técnicas de diagnóstico, a comprender cómo analizar e interpretar los datos que se recogen con ellas, a orientar los procesos diagnósticos a llevar a cabo en las diferentes dimensiones de actuación del diagnóstico, a argumentar sobre los diversos factores causales que influyen en los fenómenos estudiados y a suscitar una actitud reflexiva y ética acorde con los planteamientos deontológicos del diagnóstico. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R12.1, R12.4 y R12.7.

En las clases prácticas se llevarán a cabo estudios de casos que darán lugar a trabajos individuales de los estudiantes, sobre los que se efectuarán procesos diagnósticos empleando técnicas que permitan recoger información sobre los aspectos más relevantes del caso, para ser posteriormente analizada críticamente e identificar posibles factores que influyen en el desenvolvimiento de dicho caso. Todo ello se concretará y resumirá sintéticamente en un informe diagnóstico sobre el caso que habrá de redactarse teniendo en cuenta los requisitos éticos y deontológicos del diagnóstico educativo. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R12.2, R12.3, R12.5, R12.6.

Trabajo individual: Cada estudiante realizará un estudio de caso siguiendo las pautas establecidas en las clases teóricas y prácticas, que concretará en la elaboración del informe diagnóstico del caso y que acompañará de una reflexión y valoración personal sobre los aprendizajes y competencias que ha adquirido con la realización de dicho diagnóstico. Para la realización de este trabajo, el estudiante habrá de efectuar, además, algunas lecturas recomendadas. Dicho trabajo será expuesto en el aula. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R12.2, R12.3, R12.5, y R12.6.

Tutorías grupales: Se llevarán a cabo para realizar el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual de los estudiantes. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R12.2, R12.3, R12.5 y R12.6.

Además del trabajo individual, los estudiantes realizarán otras actividades individuales y en grupo participando en un seminario interdisciplinar cuya temática se concretará cada curso. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R12.1 y R12.4.

Por otra parte, los estudiantes habrán de dedicar el tiempo necesario a la prueba escrita teórica. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R12.1, R12.4 y R12.5.

Orientación Educativa.

A través de las clases teóricas y prácticas de esta asignatura los alumnos deben adquirir las competencias necesarias (conocimientos teórico-prácticos, habilidades y actitudes) para poder planificar, desarrollar y evaluar programas de Orientación Educativa. Se pretende sentar las bases que favorezcan y posibiliten su futura actuación profesional en este campo con planteamientos emprendedores, críticos y positivos. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R12.8, a R12.11.

En las clases prácticas se presentan y discuten en el aula los trabajos realizados por los alumnos de exploración de salidas laborales en el ámbito de la orientación educativa, tras haber entrevistado a

profesionales que desarrollan su labor en este campo. El esfuerzo conjunto permite la sistematización en una base de datos organizada que recoge las salidas profesionales del pedagogo en nuestra especialidad y las formas de poder acceder a estos puestos de trabajo. También se realizan prácticas en el aula sobre los contenidos de la asignatura que se están tratando, trabajando en pequeños grupos y poniendo en común las aportaciones de cada uno. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R12.9, R12.10 y R12.11.

En las tutorías grupales se asesora y realiza el seguimiento del trabajo individual y del grupo. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R12.8, R12.9, R12.10 y R12.11.

El trabajo individual se vincula a la lectura y estudio de la bibliografía recomendada y al desarrollo de las actividades propuestas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R12.11.

Orientación para el Trabajo.

A través de las clases teóricas y prácticas de esta asignatura los alumnos deben adquirir las competencias necesarias (conocimientos teórico-prácticos, habilidades y actitudes) para poder planificar, desarrollar y evaluar programas que estimulen al máximo el desarrollo de las personas en relación con el trabajo (es decir, el desarrollo de la carrera). Se pretende sentar las bases que favorezcan y posibiliten su futura actuación profesional en este campo con planteamientos emprendedores, críticos y positivos.

En esta asignatura se explorarán y analizarán las múltiples salidas profesionales del pedagogo. También se estimula el conocimiento, análisis y reflexión sobre algunas de las herramientas para la búsqueda de empleo necesarias para incorporarse al mercado laboral, así como sobre otros elementos importantes para la promoción y desarrollo en el trabajo.

Se realizarán seminarios de trabajo con expertos en el aula. El trabajo y contacto directo con profesionales que desarrollan todo tipo de programas de orientación para el trabajo se organiza para conseguir una visión real y significativa de los diversos ámbitos laborales y de las posibilidades de acceso a distintos campos profesionales. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R12.12 a R12.16.

En las clases prácticas se presentarán y discutirán en el aula los trabajos realizados por los alumnos de exploración de salidas laborales tras haber entrevistado a distintos profesionales. El esfuerzo conjunto permite la sistematización en una base de datos organizada que recoge las salidas profesionales del pedagogo y las formas de poder acceder a estos puestos de trabajo. También se realizarán prácticas en el aula sobre los contenidos de la asignatura que se están tratando, trabajando en pequeños grupos y poniendo en común las aportaciones de cada uno. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R12.16.

En las tutorías grupales se asesora y realiza el seguimiento del trabajo individual y del grupo. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R12.12 a R12.16

El trabajo individual se vincula a la lectura y estudio de la bibliografía recomendada y del material de los seminarios, y al desarrollo de las actividades propuestas de exploración vocacional. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R12.12 a R12.16.

Orientación Familiar.

Tanto las clases teóricas como los seminarios se llevarán a cabo con una metodología expositiva y

participativa y se destinarán a la exposición de conceptos, a argumentar y contrastar de modo crítico y participativo las funciones y ámbitos de actuación de la Orientación Educativa Familiar, a valorar la utilidad de la evaluación en el ámbito familiar para identificar potencialidades y necesidades familiares desde un compromiso ético y de respeto a la diversidad familiar, a introducir técnicas de recogida de información cuantitativas y cualitativas que permitan recabar datos que, una vez analizados permitan identificar dichas potencialidades y necesidades familiares, a introducir temáticas familiares de actualidad social que precisan ser analizados, así como la metodología de diseño de programas y recursos de Orientación Educativa Familiar, a reflexionar y valorar el rol del Orientador Educativo Familiar y las competencias técnicas, sociales y emocionales necesarias para su desempeño. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R12.17, R12.18, R12.20 y R12.23.

Las clases de prácticas de laboratorio estarán destinadas a ayudar a los estudiantes a organizar actividades relacionadas con análisis de casos y temáticas familiares de su elección. Estas clases permitirán a los estudiantes realizar de modo eficaz su trabajo individual sobre una temática de Orientación Educativa Familiar de su elección, que tendrán que exponer tras su finalización. Este trabajo individual se acompañará de una reflexión y valoración personal sobre los aprendizajes y competencias que han adquirido con la realización de dicho trabajo. Se llevarán a cabo tutorías grupales para realizar el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual de los estudiantes y su posterior exposición. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R12.18 a R12.22.

Mediación y Resolución de Conflictos

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos, teorías y métodos relacionados con el análisis y la resolución del conflicto. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R12.25, R12.26, R12.32, R12.33, R12.34, R12.35 y R12.37.

En las clases prácticas se llevará a cabo el entrenamiento en habilidades de manejo de los conflictos que se generan en las interacciones de las personas en su entorno. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R12.28, R12.29, R12.30, R12.24, R12.37 a R12.40.

Las tutorías grupales facilitarán el asesoramiento y seguimiento del grupo de trabajo en el que se integre cada uno de los estudiantes. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R12.34, R12.38, R12.39, R12.41.

El trabajo individual incluirá la realización de lecturas recomendadas y obligatorias, la ejecución de tareas y actividades individuales propuestas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R12.27, R12.35 a R12.40.

Finalmente, el trabajo en grupo servirá para promover destrezas orientadas a la comunicación, la interacción y el trabajo en equipo. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R12.31, R12.33, R12.36, R12.37, R12.40 y R12.41.

Sistemas de evaluación

Se incluyen los diferentes aspectos que serán valorados para evaluar el grado en el que los estudiantes han alcanzado las competencias a partir de los resultados de aprendizaje que se indican en cada caso.

Diagnóstico en Educación

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	5	R12.1, R12.4, R12.7
Realización de las actividades individuales propuestas	5	R12.1, R12.4, y R12.7
Realización y exposición de un trabajo individual	30	R12.2, R12.3, R12.5, R12.6
Prueba escrita teórica	60	R12.1, R12.4, R12.5

Orientación Educativa.

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	5	R12.8 a R12.11
Participación en foros, chats y otros espacios virtuales	5	R12.11
Realización de las actividades de grupo propuestas	5	R12.8, R12.9, R12.11
Realización de un trabajo individual	20	R12.11
Exposición del trabajo individual	5	R12.11
Prueba escrita teórica y práctica	60	R12.8 a R12.11

Orientación para el Trabajo.

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con el porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	10	R12.12 a R12.16
Participación en foros, chats y otros espacios virtuales	5	R12.15

Realización de un trabajo individual	20	R12.16
Exposición del trabajo individual	5	R12.15 y R12.16
Prueba escrita teórica y práctica	60	R12.12 a R12.16

Orientación Familiar.

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	40	R12.17, R12.18, R12.20, R12.23
Realización y exposición de un trabajo individual	60	R12.20 a R12.22

Mediación y Resolución de Conflictos

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	15	R12.25, R12.26, R12.33, R12.34, R12.36
Realización de las actividades individuales propuestas	10	R12.27, R12.34, R12.37, R12.38, R12.39
Realización de las actividades de grupo propuestas	10	R12.28, R12.30, R12.36, R12.38 a R12.41
Realización de un trabajo individual	20	R12.34, R12.36, R12.37, R12.40
Realización de un trabajo en grupo	10	R12.33, R12.36, R12.37, R12.40, R12.41
Exposición del trabajo individual	5	R12.31, R12.39
Exposición del trabajo realizado en grupo	5	R12.39
Prueba escrita teórica y práctica	25	R12.29, R12.32, R12.34, R12.35, R12.38, R12.41

Competencias

Básicas y generales

[B2 B3 B4] T2 T3 T4 T5 T6

Transversales			
Específicas		[E1 E4 E7 E17 E20 E22]	
Actividades formativas			Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas		154
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		65
	Prácticas de Laboratorio / Campo		49
	Prácticas Clínicas		
	Prácticas Externas		I
	Tutorías Grupales		16
	Evaluación		16
	Otras (Indicar cuales)		[..]
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo		
	Trabajo Autónomo		450
TOTAL			750
Metodologías docentes (indicar Sí o No)			
Método Expositivo / Lección Magistral			Si
Resolución de Ejercicios y Problemas			Si
Estudio de Casos			Si
Aprendizaje Basado en Problemas			Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos			Si
Aprendizaje Cooperativo			Si
Contrato de Aprendizaje			Si
Otras (Indicar cuales)			[..]
Sistema de evaluación		Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas orales y/o escritas.		0%	60%
Tareas o actividades prácticas: seminarios, talleres, resolución de problemas, prácticas de aula, campo o laboratorio, planificaciones, informes, portfolio, asistencia y participación, etc.		40%	100%

Materia 13

Denominación de la Materia		Pedagogía Social	
Carácter	Mixto	ECTS	36 (6 Obligatorias + 30 Optativas)
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3	6	ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5	18	ECTS Semestre 6	12
ECTS Semestre 7	18	ECTS Semestre 8	12
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Asignaturas

Denominación de la Asignatura		Pedagogía Social	
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3	6	ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Denominación de la Asignatura		Pedagogía Gerontológica	
Carácter	Optativa	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5	6	ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7	6	ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Denominación de la Asignatura		Pedagogía de la Reinserción Social	
Carácter	Optativa	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	6
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	6
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Denominación de la Asignatura		Animación Sociocultural	
Carácter	Optativa	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5	6	ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7	6	ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Denominación de la Asignatura		Pedagogía Ambiental e Intercultural	
Carácter	Optativa	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	6
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	6
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Denominación de la Asignatura		Educación para la Cooperación y el Desarrollo Humano Sostenible	
Carácter	Optativa	ECTS	6

Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5	6	ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7	6	ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Resultados de Aprendizaje
<p>La concreción en resultados de aprendizaje de las competencias que se han indicado en el apartado 3 de la memoria para cada una de las asignaturas que componen el módulo se describen a continuación:</p> <p>Pedagogía Social</p> <p>R13.1 Comprender el significado y alcance de la Pedagogía Social y de su objeto de estudio: la educación social.</p> <p>R13.2 Identificar las funciones de la educación social en su relación con las políticas sociales, sin renunciar a una intervención crítica y transformadora de la sociedad.</p> <p>R13.3 Analizar los principales ámbitos y contextos de intervención pedagógico-sociales.</p> <p>R13.4 Valorar las funciones del educador social y del pedagogo social en las instituciones socioeducativas.</p> <p>R13.5 Analizar la normativa vigente en el ámbito de la disciplina.</p> <p>R13.6 Expresarse por escrito y oralmente integrando y utilizando los conceptos propios de la Pedagogía Social.</p> <p>Pedagogía Gerontológica</p> <p>R13.7 Conocer, comprender e interpretar los conceptos y las orientaciones teóricas más relevantes que fundamentan la Pedagogía Gerontológica.</p> <p>R13.8 Analizar los efectos de los cambios sociales y de interacción cotidiana producto del envejecimiento que se produce en las personas en las sociedades modernas como base para diseñar una intervención educativa sobre las personas mayores y su entorno.</p> <p>R13.9 Conocer y analizar las nuevas perspectivas en el trabajo socioeducativo con personas mayores en las diferentes Políticas (servicios y programas que se ofertan), así como concienciarse del valor educativo que tienen dichos recursos.</p> <p>R13.10 Desarrollar estrategias y técnicas adecuadas para una intervención sociocultural humanizadora en esta franja de edad.</p> <p>R13.11 Desarrollar estrategias que faciliten el diseño y elaboración de programas y proyectos concretos de intervención socioeducativa con personas mayores.</p>

R13.12 Desarrollar el interés por la actividad investigadora como proceso indiscutible que posibilita el éxito de la intervención socioeducativa.

R13.13 Valorar y tomar conciencia de la importancia de la Pedagogía Gerontológica en el desarrollo de las personas y de la comunidad.

R13.14 Diseñar perspectivas futuras de la intervención pedagógica-social en tercera edad.

R13.15 Utilizar las herramientas fundamentales teóricas para evaluar proyectos de intervención en esta etapa.

Pedagogía de la Reinserción Social

R13.16 Analizar y valorar las causas que generan el fenómeno de la inadaptación social.

R13.17 Conocer y aplicar los principios educativos que sustentan la intervención socioeducativa con los menores infractores y los adultos delincuentes.

R13.18 Conocer y valorar críticamente los principales programas de intervención socioeducativa que están teniendo éxito en el tratamiento de los menores infractores y adultos delincuentes.

R13.19 Diseñar programas de intervención socioeducativa con menores infractores y adultos delincuentes.

R13.20 Valorar la necesidad de intervenir sobre el fenómeno de la delincuencia desde parámetros socioeducativos, destacando la labor del pedagogo o pedagoga en los procesos de intervención.

R13.21 Desarrollar ensayos o exposiciones que reflejen la creación de un razonamiento autónomo propio y bien fundamentado a través de diversas fuentes de conocimiento.

R13.22 Desarrollar las habilidades sociales (conducta prosocial) primordiales que se requieren de un pedagogo o pedagoga que ha de trabajar en este contexto de intervención.

Animación Sociocultural

R13.23 Construir una visión propia de la Animación Sociocultural superadora de la imagen superficial que la confunde con una práctica rosada de turismo intelectual.

R13.24 Analizar el significado de nociones en torno a las cuales se configura el campo de la Animación Sociocultural y que en un interesado deslizamiento lingüístico han confundido la realidad con su espectacularidad.

R13.25 Conocer la importancia de la producción cultural en su carácter dinámico y contradictorio.

R13.26 Conocer el papel mediador versus combativo que juega la Animación Sociocultural entre la cultura académica y la llamada cultura de masas.

R13.27 Reconocer la dimensión pedagógica del trabajo sociocultural en el análisis de representaciones textuales, auditivas y visuales y el modo en que dichas representaciones se organizan.

Pedagogía Ambiental e Intercultural

R13.28 Conocer el papel que la cultura académica desempeña en la construcción y legitimación de la racionalidad.

R13.29 Analizar las relaciones entre saber, poder y subjetivación.

R13.30 Analizar el conocimiento desde una perspectiva ambiental del desarrollo.

R13.31 Analizar cómo se enseña y cómo se aprende a ver al otro.

R13.32 Construir un pensamiento pedagógico desde la perspectiva de una racionalidad ambiental-intercultural.

Educación para la Cooperación y el Desarrollo Humano Sostenible

R13.33 Conocer y comprender los procesos de educación para el desarrollo su evolución y perspectivas actuales, así como los criterios para el diseño de materiales y proyectos en ese ámbito.

R13.34 Diseñar planes, acciones y recursos en el ámbito de la Educación para el Desarrollo tanto en la modalidad presencial como en la virtual, con una perspectiva innovadora.

R13.35 Diseñar planes de formación del profesorado y otros profesionales en el ámbito de la Educación para el desarrollo.

R13.36 Asesorar en la elaboración de aplicaciones de las tecnologías de la información y el uso pedagógico de los medios didácticos en el campo de la Educación para el Desarrollo.

Contenidos

Los contenidos que serán desarrollados y trabajados en cada una de las asignaturas del módulo se indican a continuación.

Pedagogía Social

1. Concepto y fundamento de la Pedagogía Social: a) evolución histórica y enfoques actuales, b) objeto, contenidos, problemática y métodos, y c) conceptos básicos y conceptos afines.
2. Educación Social, Servicios Sociales y políticas sociales. Las profesiones y profesionales del campo socioeducativo.
3. Ámbitos de intervención de la Pedagogía social: Educación social especializada; Educación de personas adultas; Animación sociocultural. Espacios institucionales de la Pedagogía Social según grupos de edad, necesidades, lógicas institucionales y tradiciones profesionales.
4. El Pedagogo social: funciones, campos de su actividad, niveles de actuación y especialización.
5. Bases jurídicas de la acción pedagógico-social. Leyes y normas fundamentales.
6. Información y documentación en Pedagogía social. Movimientos asociativos profesionales y académicos.

Pedagogía Gerontológica

1. Conceptualización de la vejez
2. La salud en las personas mayores. El envejecimiento normal.
3. Demografía Gerontológica.
4. Políticas de atención a la vejez.

5. Trabajo y Jubilación.
6. Familia y comunidad durante la vejez.
7. Intervención socioeducativa Gerontológica.
8. Participación social y asociacionismo. El voluntariado.
9. El pedagogo social en el ámbito de la Gerontología Educativa.

Pedagogía de la Reinserción Social

1. Factores explicativos del fenómeno de la delincuencia: factores biológicos, factores sociales, factores psicológicos de carácter individual (la competencia social).
2. Programas de intervención socioeducativa en el ámbito de la delincuencia. Modelo conductual. Modelo cognitivo-conductual.
3. El tratamiento educativo con el menor infractor. La responsabilidad penal de los menores españoles al amparo de la LORPM (Ley Orgánica de Responsabilidad Penal del Menor). Medidas judiciales y extrajudiciales propuestas en la LORPM. El equipo técnico de los juzgados de menores.
4. El tratamiento educativo del adulto delincuente. Problemas de la realidad penitenciaria que dificultan el tratamiento. El tratamiento penitenciario.

Animación Sociocultural

1. La Animación sociocultural. Precisiones conceptuales en torno a las nociones que conforman su campo semántico (ocio y tiempo libre; juego y trabajo; animación y educación; sociedad y cultura; alienación y espectáculo...)
2. La Animación Sociocultural en el marco del conocimiento educativo. Educación y sociedad opulenta versus inhóspita.
3. Ámbitos de acción. La Animación Sociocultural en la infancia, en la adolescencia, en la vida adulta y en la ancianidad. Animación Sociocultural en el medio rural y urbano; en las escuelas y en la familia; en los medios de comunicación y en el mercado del ocio; colonias de verano y clubes infantiles; ludotecas y centros sociales; bibliotecas y centros culturales y deportivos...
4. La formación en el ámbito de la Animación Sociocultural. La compleja figura de animador cultural y las funciones que realiza.

Pedagogía Ambiental e Intercultural

1. Racionalidad ambiental y transformación del conocimiento. La construcción de una racionalidad ambiental cultural.
2. Diversidad cultural: culturas hegemónicas y culturas marginadas. Interpretación social de la diversidad biológica. Noción de raza, etnia y racismo.
3. La racionalidad ambiental cultural en la organización del currículum. Disciplinariedad e interdisciplinariedad. Multiculturalidad, Interculturalidad y Antirracismo.
4. La formación del pensamiento pedagógico desde la perspectiva de una racionalidad ambiental

cultural.

Educación para la Cooperación y el Desarrollo Humano Sostenible

1. Cooperación, Desarrollo Humano Sostenible y Educación.
2. Educación para el Desarrollo: evolución, enfoques y perspectivas, ámbitos y debates actuales.
3. Los proyectos de Educación para el Desarrollo: diseño, desarrollo y evaluación.
4. Diseño, selección y elaboración de medios y materiales para la Educación para el Desarrollo.
5. La formación para la Cooperación y la Educación para el Desarrollo.

Observaciones

Actividades formativas

Pedagogía Social

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de los conceptos básicos y fundamentales de la Pedagogía social y de su objeto de estudio, la educación social. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R13.1 y R13.2.

Las clases prácticas y seminarios se dedicarán a revisar y analizar los documentos, informes, legislación, etc., que se aportará a los estudiantes y lo llevarán a cabo bien de forma individual o en grupo. Asimismo se utilizarán los seminarios para que los estudiantes expongan y debatan el contenido del trabajo realizado en grupo. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R13.3, R13.4, R13.5 y R13.6.

Las horas de prácticas de laboratorio, campo o informática se destinarán a tres tipos de actividades: analizar informes del ámbito social y casos prácticos; información, acceso y uso de los servicios virtuales que ofertan los movimientos asociativos profesionales y académicos del campo de la educación social y, por último, a analizar *in situ* la oferta que la administración local facilita a través de sus servicios sociales generales acudiendo a las Unidades de Trabajo Social y Centros Sociales. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R 13.2 y R 13.3.

Las tutorías grupales se utilizarán para asesorar y hacer seguimiento del trabajo que los estudiantes han de realizar en grupo, que consistirá en analizar uno de los “Espacios institucionales de la Pedagogía social según grupos de edad, necesidades, lógicas instituciones y tradiciones profesionales”. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R13.3 y R13.6.

En las sesiones de evaluación se comentarán, a comienzo de curso, los criterios de evaluación de los estudiantes y habrá una evaluación del proceso docente que realizarán de forma anónima los estudiantes al finalizar la asignatura. Se realizará una prueba escrita sobre los contenidos más relevantes de la disciplina. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R13.1, R13.2, R13.3, R13.4, R13.5 y R13.6.

El trabajo individual consistirá en las lecturas recomendadas y obligatorias y en la ejecución de las tareas y actividades individuales propuestas, así como el tiempo dedicado al estudio de la asignatura. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R13.1, R13.2 y R13.5.

El Trabajo en grupo requerirá la ejecución del trabajo y preparación de su exposición. Se relaciona

fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R13.3, R13.4 y R13.6.

Pedagogía Gerontológica

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos, exposición de temas y lecturas específicas, seguido del comentario público y discusión de las cuestiones y aportaciones complementarias que, en su caso, se realicen. Antes de cada tema la se revisará con el alumnado el guión de los contenidos, bibliografía básica para su consulta y documentación y material obligatorio para el estudio del tema que se encuentra ubicado en el Campus Virtual. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R13.7, R13.8, R13.9, R13.10, R13.11, R13.12, R13.13, R13.15.

En las clases prácticas se propondrán actividades encaminadas a la participación en grupos de trabajo, búsqueda de información por Internet, grupos de discusión, visionado de películas, comentario crítico de lecturas,... Incluye la realización de un Seminario propio de la asignatura (además del Seminario Interdisciplinar de curso) basado en el conocimiento profundo de un tema y adquiriendo un significado especial la exposición e intercambio de los conocimientos y múltiples puntos de vista que posee el alumnado sobre la temática propuesta. En estas clases se propiciará la dinámica de grupos y la metodología participativa. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R13.10, R13.11, R13.12, R13.13, R13.14, R13.15.

Tutorías grupales: se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y del grupo de trabajo en el que se integre cada de los estudiantes. Se trata de revisar y orientar temas y materiales planteados, así como la elaboración de diversas actividades. Algunas de estas tutorías serán obligatorias (por ejemplo, 3 sesiones a lo largo de la realización del Proyecto de Intervención Socioeducativa). Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R13.9, R13.10, R13.11, R13.12, R13.13, R13.14, R13.15.

Trabajo individual: Incluye toda actividad dirigida a la preparación de las clases teóricas y prácticas, el estudio personal de los contenidos de la disciplina, realización de actividades (lecturas de manuales y artículos, elaboración de informes, actividades complementarias...) y el diseño de un Proyecto de Intervención Socioeducativa Gerontológica. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje del R13.7 al R13.15

Pedagogía de la Reinserción Social

Las clases teóricas se destinarán a la exposición de conceptos, proporcionando a los estudiantes la información esencial y sintetizada de los distintos temas del programa. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje siguientes: R13.16, R13.17, R13.18 y R13.20.

En las clases prácticas se usará una metodología fundada en el aprendizaje a partir de textos escritos, sonoros, audiovisuales, etcétera. Se acompañará el texto de diversos interrogantes que permitan al estudiante captar la esencia del trabajo con el texto. Esta preguntas se formularán de tal modo que estimulen la indagación de relaciones entre el texto y los comentarios de la docente en la clase, de los compañeros y compañeras, las reflexiones surgidas en otras asignaturas, el análisis de otros textos, etcétera. Asimismo, en las clases prácticas, a partir de la técnica de simulación, los estudiantes deberán implementar algunas actividades incluidas en algunos de los programas de intervención socioeducativa destinados a la educación del menor infractor o adulto delincuente. Esta actividad permitirá ensayar las

habilidades que se incluyen en la competencia social, necesaria para desempeñar con eficacia el trabajo como pedagogos o pedagogas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R13.16, R13.17, R13.18, R13.21 y R13.22.

Tutorías grupales: Se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y del grupo de trabajo en el que se integre cada uno de los estudiantes. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R13.19, R13.21 y R13.22.

Trabajo individual: Lecturas recomendadas y obligatorias. Ejecución de tareas individuales. Estudio. Realización de las actividades propuestas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R13.16, R13.17, R13.18, R13.20 y R13.21.

Trabajo en grupo que implica la participación y cooperación entre el alumnado, así como la lectura previa de textos. Específicamente, los estudiantes elaborarán en grupo un programa de intervención socioeducativa en el ámbito de la reinserción social. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R13.18, R13.19 y R13.22.

Animación Sociocultural

Las clases teóricas se destinarán a la presentación del marco disciplinar y sistematizador de la asignatura, así como a la exposición de nociones -ideas y conceptos- en torno a las cuales se configura el saber de la Animación Sociocultural. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R13.23 a R13.27.

En las clases prácticas (dado el carácter dialógico de esta materia, más que diferenciar entre teoría y práctica, cabe hablar de praxis) se realizarán y analizarán propuestas de intervención sociocultural en distintos ámbitos de aplicación. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R13.23 a R13.27.

Tutorías grupales: Se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y del grupo de trabajo en el que se integre cada uno de los estudiantes. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R13.23 a R13.27.

Trabajo individual: Lecturas recomendadas y obligatorias. Ejecución de tareas individuales. Estudio. Realización de las actividades propuestas. Cada estudiante presentará una memoria que dará cuenta de todo su trabajo en la asignatura, tanto a nivel de aula, recogiendo las aportaciones que la actividad presencial procure, como de su trabajo personal a partir de sus propias búsquedas e indagaciones. En la elaboración de dicha memoria se tendrá en cuenta el carácter dialógico de su contenido, por lo que su forma será más reticular que acumulativa o lineal. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R13.23 a R13.27.

Trabajo en grupo: Consistirá en elaborar conjuntamente un supuesto de intervención en Animación Sociocultural. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R13.23 a R13.27.

Pedagogía Ambiental e Intercultural

Las clases teóricas se destinarán a la presentación del marco disciplinar y sistematizador de la asignatura así como a la exposición de nociones -ideas y conceptos- en torno a las cuales se configura el saber ambiental y la interculturalidad. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R13.28

a R13.32.

En las clases prácticas (dado el carácter dialógico de esta materia, más que diferenciar entre teoría y práctica, cabe hablar de praxis) se analizarán problemáticas ambientales e interculturales que nos permitirán encontrar los nexos teóricos que las explican. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R13.28 a R13.32.

Tutorías grupales: Se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y del grupo de trabajo en el que se integre cada uno de los estudiantes. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R13.28 a R13.32.

Trabajo individual: Lecturas recomendadas y obligatorias. Ejecución de tareas individuales. Estudio. Realización de las actividades propuestas. Cada estudiante presentará una memoria que dará cuenta de todo su trabajo en la asignatura, tanto a nivel de aula, recogiendo las aportaciones que la actividad presencial procure, como de su trabajo personal a partir de sus propias búsquedas e indagaciones. En la elaboración de dicha memoria se tendrá en cuenta el carácter dialógico de su contenido, por lo que su forma será más reticular que acumulativa o lineal. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R13.28 a R13.32.

Trabajo en grupo: Esta modalidad de trabajo permite experimentar mediante el aprendizaje colectivo la complejidad de los fenómenos estudiados. Este entrenamiento prepara al alumnado para el pensamiento de la complejidad y el conocimiento multidimensional. Cada grupo de estudiantes abordará una temática ambiental y/o intercultural tratando de aproximarse a una mirada no parcelada, no disgregada, no reduccionista de lo analizado. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R13.28 a R13.32.

Educación para la Cooperación y el Desarrollo Humano Sostenible

Las clases expositivas abordarán la presentación de los conceptos básicos sobre los procesos de educación para el desarrollo su evolución y perspectivas actuales, así como los criterios para el diseño de materiales.

En las prácticas de aula, seminarios y talleres se harán actividades de análisis de y diseño de propuestas educativas y formativas en el ámbito de la Educación para el Desarrollo. Igualmente se tratarán de llevarán a cabo actividades de análisis y diseño de materiales y medios didácticos para este campo. En las prácticas de laboratorio se analizarán y diseñarán aplicaciones de las tecnologías de la información en el campo de la Educación para el Desarrollo.

Las actividades formativas citadas se realizarán mediante una combinación de trabajo individual y trabajo de grupo. En el trabajo individual el alumno deberá abordar la lectura y estudio de los materiales bibliográficos obligatorios de la materia. También deberá realizar las actividades individuales y las tareas que implique su participación en el trabajo de grupo.

El trabajo en grupo será un trabajo colaborativo y está destinado a que los estudiantes pongan en juego los conocimientos adquiridos mediante el diseño de materiales, actividades, y propuestas de Educación para el desarrollo.

Sistemas de evaluación

Se incluyen los diferentes aspectos que serán valorados para evaluar el grado en el que los estudiantes han alcanzado las competencias a partir de los resultados de aprendizaje que se indican en cada caso.

Pedagogía Social

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	30	R13.1, R13.2, R13.5
Realización de las actividades individuales y de grupo propuestas	20	R13.3, R13.5
Realización de un trabajo en grupo	10	R13.3, R13.4, R13.6
Exposición del trabajo realizado en grupo	5	R13.6
Prueba escrita teórica y práctica	35	R13.1 a R13.6

Pedagogía Gerontológica

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	10	R13.7 a R13.13 y R13.15
Participación en foros, chats y otros espacios virtuales	10	R13.9, R13.10, R13.11, R13.15
Realización de las actividades individuales propuestas	30	R13.7 a R13.16
Realización de las actividades de grupo propuestas	10	R13.7 a R13.12, R13.14, R13.15
Realización de un trabajo individual	30	R13.7 a R13.15
Exposición del trabajo individual	10	R13.10, a R13.12, R13.15, R13.16

Pedagogía de la Reinserción Social

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con el porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de
-----------------	----------	----------------------

		aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	20	R13.16, a R13.18,y R13.20 a R13.22
Realización de las actividades individuales propuestas	40	R13.16, a R13.18, R13.20 y R13.21
Realización de dos trabajos en grupo	30	R13.16, a R13.18
Exposición de un trabajo realizado en grupo	10	R13.20 a R13.22

Animación Sociocultural

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	37	R13.23 a R13.27
Realización de un trabajo individual	25	R13.23 a R13.27
Realización de un trabajo en grupo	25	R13.23 a R13.27
Exposición del trabajo individual	5	R13.24 y R13.27
Exposición del trabajo realizado en grupo	5	R13.24 y R13.27
Autoevaluación	3	R13.23 y R13.25

Para aprobar la asignatura es necesario alcanzar el 50% en cada uno de los aspectos valorados.

Pedagogía Ambiental e Intercultural

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	37	R13.28 a R13.32.
Realización de un trabajo individual	25	R13.28 a R13.32.
Realización de un trabajo en grupo	25	R13.28 a R13.32.
Exposición del trabajo individual	5	R13.29, R13.30 y R13.31

Exposición del trabajo realizado en grupo	5	R13.29, R13.30 y R13.31
Autoevaluación	3	R13.32

Para aprobar la asignatura es necesario alcanzar el 50% en cada uno de los aspectos valorados.

Educación para la Cooperación y el Desarrollo Humano Sostenible

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	25	R13.33, R13.34 y R13.35
Participación en foros, chats y otros espacios virtuales	10	R13.33
Realización de las actividades individuales propuestas	15	R13.34 y R13.35
Realización de las actividades de grupo propuestas	25	R13.34, R13.35 y R13.36
Exposición del trabajo realizado en grupo	15	R13.33, R13.34 y R13.35
Prueba escrita teórica y práctica	10	R13.33 a R13.36

Competencias

Básicas y generales	[B1 B2 B3 B4] [T1 T2 T3 T5 T7 T8 T9 T10 T11 T12 T15 T16]
Transversales	
Específicas	[E1 E2 E4 E6 E9 E10 E20 E22]

Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	173
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	133
	Prácticas de Laboratorio / Campo	14
	Prácticas Clínicas	
	Prácticas Externas	I
	Tutorías Grupales	20
	Evaluación	20

Planificación de las enseñanzas

	Otras (Indicar cuales)	[..]	I
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo		
	Trabajo Autónomo		540
TOTAL			900
Metodologías docentes (indicar Sí o No)			
Método Expositivo / Lección Magistral			Si
Resolución de Ejercicios y Problemas			Si
Estudio de Casos			Si
Aprendizaje Basado en Problemas			Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos			Si
Aprendizaje Cooperativo			Si
Contrato de Aprendizaje			Si
Otras (Indicar cuales)	[..]		[..]
Sistema de evaluación		Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas orales y/o escritas.		0%	35%
Tareas o actividades prácticas: seminarios, talleres, resolución de problemas, prácticas de aula, campo o laboratorio, planificaciones, informes, portfolio, asistencia y participación, etc.		65%	100%

Materia 14

Denominación de la Materia		Diversidad y Discapacidad	
Carácter	Mixto	ECTS	24 (18 Obligatorias + 6 Optativas)
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3	6	ECTS Semestre 4	6
ECTS Semestre 5	6	ECTS Semestre 6	6
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	6
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Asignaturas

Denominación de la Asignatura		Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva desde el Curriculum	
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3	6	ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Denominación de la Asignatura		Intervención Educativa Especializada	
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	6
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Denominación de la Asignatura		Programas de Atención a la Discapacidad	
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	6
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Denominación de la Asignatura		Dificultades del Aprendizaje	
Carácter	Optativa	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	6
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	6
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Resultados de Aprendizaje
<p>La concreción en resultados de aprendizaje de las competencias que se han indicado en el apartado 3 de la memoria para cada una de las asignaturas que componen el módulo se describen a continuación:</p> <p>Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva desde el Curriculum.</p> <p>R14.1 Utilizar correctamente la terminología vinculada con la atención a la diversidad del alumnado y las prácticas inclusivas.</p> <p>R14.2 Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) del alumnado y las dificultades educativas y sociofamiliares.</p> <p>R14.3 Reconocer y describir las principales medidas educativas para intervenir con el alumnado con NEAE en las diferentes etapas educativas y modelos de escolarización.</p> <p>R14.4 Establecer la relación entre enfoques inclusivos y estrategias organizativas, curriculares profesionales para aplicarlos al estudio de casos y supuestos prácticos.</p> <p>R14.5 Analizar las aportaciones de las TIC y los diferentes recursos didácticos al aprendizaje y mejora de la</p>

calidad de vida del alumnado con NEAE y sus familias.

R14.6 Presentar informes y propuestas educativas adaptadas al alumnado con NEAE para asesorar a otros profesionales y las familias.

Intervención Educativa Especializada.

R14.7 Dominar la terminología y caracterización de las necesidades educativas especiales debidas a dificultades del aprendizaje y a condiciones asociadas.

R14.8 Identificar y analizar las dificultades sociales y educativas de personas y grupos aplicando métodos y técnicas de valoración diagnóstica.

R14.9 Indagar en fuentes documentales los elementos característicos de la Intervención Educativa Especializada.

R14.10 Diseñar programas educativos individuales.

R14.11 Elaborar proyectos de intervención socioeducativa en aplicación de los modelos estudiados.

R14.12 Adquirir y aplicar habilidades de colaboración en intervención educativa especializada.

R14.13 Mostrar comprensión y capacidad de resolución técnica ante situaciones educativas especiales que afectan a las personas.

Programas de Atención a la Discapacidad.

R14.14 Utilizar correctamente la terminología referida al ámbito de la discapacidad.

R14.15 Describir la situación de las personas con discapacidad en nuestro país atendiendo a las clasificaciones establecidas en los estudios y documentos oficiales.

R14.16 Identificar las dificultades de las personas mediante escalas y cuestionarios de Calidad de Vida.

R14.17 Describir los principales programas, ayudas, servicios y actividades de atención a las personas con discapacidad.

R14.18 Seleccionar servicios y ayudas técnicas adecuados a las necesidades de casos concretos, argumentando su adecuación.

R14.19 Aplicar al estudio de casos los conocimientos adquiridos sobre PCP.

R14.20 Analizar las aportaciones específicas de las TICs a la autonomía de vida de la persona con discapacidad.

Dificultades de Aprendizaje.

R14.21 Utilizar conceptos y terminología relativa a las Dificultades de Aprendizaje.

R14.22 Identificar, diferenciar y caracterizar la diversidad de Dificultades de Aprendizaje.

R14.23 Planificar, aplicar y analizar valoraciones diagnósticas de Dificultades de Aprendizaje.

R14.24 Elaborar programas de enseñanza especializada para superar las diferentes Dificultades de Aprendizaje.

R14.25 Aplicar los principios y criterios de la ética profesional en la intervención en Dificultades de

Aprendizaje.
Contenidos
<p>Los contenidos que serán desarrollados y trabajados en cada una de las asignaturas del módulo se indican a continuación.</p> <p>Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva desde el Curriculum</p> <ol style="list-style-type: none">1. Marco general de la atención a la diversidad: fundamentos, conceptos, principios, evolución y legislación.2. Perspectivas y estrategias organizativas y profesionales desde enfoques inclusivos3. Diversidad del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE): concepto, características, desarrollo y evaluación.4. Medidas y recursos para la atención a la diversidad en las distintas etapas educativas y modalidades de escolarización: diseño, desarrollo y evaluación.5. Enfoque y trabajo colaborativo: relación entre profesionales y familia-escuela. <p>Intervención Educativa Especializada</p> <ol style="list-style-type: none">1. Necesidades Educativas Especiales: Dificultades de Aprendizaje y Condiciones Asociadas.2. Valoración e Identificación funcional de Necesidades Educativas Especiales. Métodos y Técnicas.3. Intervención Especializada de carácter individual: Educación Adaptativa. Intervención Sistemática. Dictámenes.4. Intervención Especializada de carácter grupal: Diseño y desarrollo de Proyectos. Modelo LFM y FSE. Diversificación y Cualificación.5. Consulta y Colaboración. <p>Programas de Atención a la Discapacidad.</p> <ol style="list-style-type: none">1. La discapacidad en España. Legislación básica y situación actual: cifras y características diferenciales de personas con discapacidad y otros grupos en situación de dependencia.2. Actividades Básicas de la Vida Diaria. Instrumentos para el análisis de su desempeño (BVD).3. Calidad de Vida y Calidad de Servicio. Guías de evaluación.4. Planificación Centrada en la Persona. Diseño de programas de intervención.5. Programas, servicios y recursos en el ámbito social y formativo.6. Ayudas técnicas y tecnología de apoyo para mejorar la autonomía personal. <p>Dificultades de Aprendizaje.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Dificultades Perceptivo-Motrices e intelectivas.2. Dificultades en el Lenguaje Oral.3. Dificultades en la Lectura.

4. Dificultades en la Escritura.
5. Dificultades en las Matemáticas.
6. Dificultades Socioemocionales.

Observaciones

Requisitos previos

Para cursar la asignatura *Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva desde el Currículum* se recomienda haber cursado las materias de *Didáctica General y Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum*.

Actividades formativas

Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva desde el Currículum.

Las clases teóricas se destinarán a la presentación de una panorámica básica del conocimiento disponible en torno a los contenidos. La metodología expositiva se apoyará en presentaciones visuales, así como en documentales y material de apoyo del que dispondrán los y las estudiantes, fomentando la reflexión y la realización de esquemas para situar el marco general de la atención a la diversidad, las estrategias organizativas y profesionales implicadas en este proceso y las singularidades de la diversidad del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.1 y R14.2.

Prácticas de aula. Las sesiones prácticas están orientadas al análisis entre las características del alumnado con NEAE y las medidas y recursos para atender a la diversidad, centrando la acción en el diseño, desarrollo y evaluación de dichas medidas y recursos. Para ello el trabajo de los y las estudiantes se estructurará en actividades grupales y de carácter individual. Asimismo se planificarán actividades mediante entornos virtuales de aprendizaje que, además, sirvan de apoyo a la enseñanza presencial. Estas actividades darán lugar a la presentación de informes escritos por parte de los y las estudiantes (individuales o grupales), así como la exposición de un trabajo grupal. Todo ello, además, formarán parte de la Memoria sobre la materia. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.1, R14.2, R14.3, R14.4, R14.5 y R14.6.

Tutorías. Se trata de un período de instrucción a organizar de forma individual o grupal y cuyo objetivo es revisar, discutir los materiales y temas presentados en las clases, haciéndose un seguimiento de los trabajos, dificultades y sugerencias de mejora planteados por los y las estudiantes en referencia al estudio de la materia. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.1, R14.2, R14.3, R14.4, R14.5 y R14.6.

Seminarios. Se trata de favorecer la participación de profesionales de la pedagogía cuyo ámbito laboral se vincule con la atención a la diversidad. El objetivo del seminario a realizar es permitir la presentación, análisis y discusión sobre diferentes realidades educativas e intervenciones prácticas. Tres de las horas destinadas para este tipo de actividad formativa se dedicarán a la realización de un seminario interdisciplinar en colaboración con las otras materias del mismo semestre y curso académico. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.3, R14.4 y R14.5.

Sesiones de Evaluación. La elaboración de los trabajos individuales y grupales apoyada en medios

documentales y audiovisuales, conlleva su presentación oral y escrita. Especialmente, los y las estudiantes deben realizar la exposición del trabajo en grupo y la Memoria de la materia. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.3, R14.4 y R14.

Trabajo en grupo. Incluye la realización de las actividades de carácter grupal, especialmente la presentación oral, exigiéndose la delimitación de autoría de cada estudiante y valorándose la tarea de conjunto. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.1, R14.2, R14.3, R14.4, R14.5 y R14.6.

Trabajo individual. Incluye las actividades propuestas en las clases teóricas y las prácticas de clase. Está destinado a que los y las estudiantes realicen lecturas y análisis de los documentos propuestos, análisis de casos, elaboración de la memoria de la materia, aportaciones en grupos de discusión, etc. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.2 y R14.3.

Intervención Educativa Especializada.

Clases Prácticas. Mostrarán ejemplos de buenas prácticas y presentarán, para su estudio y resolución, problemas y casos de personas y grupos con necesidades educativas especiales. Las competencias asociadas se corresponden con la valoración funcional y el diseño de proyectos y programas de carácter individual y grupal. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.9, R14.10, R14.11, R14.12 y R14.13.

Clases Teóricas. Dirigidas a la presentación de contenidos procedimentales y conceptuales. La metodología expositiva se apoyará en presentaciones visuales y documentales. Las competencias a lograr en los estudiantes se corresponden con la identificación y análisis de características personales y grupales, la diferenciación de condiciones individuales y sociales que afectan a las personas en riesgo de exclusión. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.7 y R14.8.

Tutorías. Se organizarán de forma individual y grupal, teniendo por objeto el seguimiento de los trabajos y las dificultades que los estudiantes presenten en el estudio de la asignatura. Las competencias a conseguir serán de carácter actitudinal, asociadas por lo tanto con la organización de trabajos y la relación de aprendizaje entre compañeros. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.10 a R14.13.

Exposición de trabajos. La elaboración de trabajos conlleva su presentación oral y apoyada en medios documentales y audiovisuales. Se valora la competencia para comprender y resolver con eficacia las situaciones que afectan a las personas con necesidades educativas especiales. Se relaciona con el conjunto de los resultados de aprendizaje.

Trabajo en grupo. Exigirá la delimitación de autoría de cada estudiante, valorándose especialmente la tarea de conjunto. Las competencias asociadas se corresponden con el diseño, desarrollo y análisis de proyectos. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.10, R14.11, R14.12 y R14.13.

Trabajo individual. Incluye las actividades propuestas en clase, las aportaciones a grupos de discusión, el trabajo sobre documentos y la capacidad de reflexión y análisis técnico en el estudio de casos. Las competencias a trabajar son el dominio terminológico y la capacidad de resolución técnica. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.10 y R14.13.

Programas de Atención a la Discapacidad.

Clases teóricas. Servirán para presentar los aspectos conceptuales y los principales programas, actividades, ayudas y servicios para la atención a las personas con discapacidad. La metodología expositiva se apoyará en presentaciones visuales y documentales. Las competencias a lograr en los estudiantes se corresponden con el dominio conceptual y terminológico relativo a la Discapacidad, Autonomía personal, Autodeterminación y Calidad de Vida. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.14, R14.15 y R14.17.

Clases Prácticas. Dirigidas a presentar diversas metodologías e instrumentos de evaluación e intervención, así como las aportaciones de las TICs en este ámbito. Las competencias a lograr por los estudiantes se corresponden con la identificación de dificultades y la aplicación de conocimientos adquiridos sobre la metodología PCP y la aplicación de TICs para la mejora de la autonomía personal. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.16, R14.19 y R14.20.

Tutorías. Se organizarán de forma individual y grupal, teniendo por objeto el seguimiento de los trabajos y las dificultades que los estudiantes presenten en el estudio de la asignatura. Las competencias a conseguir serán de carácter actitudinal, asociadas por lo tanto con la organización de trabajos y la relación de aprendizaje entre compañeros. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.18, R14.19 y R14.20.

Trabajo individual. Incluye las actividades propuestas en clase, las aportaciones a grupos de discusión, el trabajo sobre documentos y la capacidad de reflexión y análisis técnico en el estudio de casos. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.14, R14.16, R14.18, R14.19 y R14.20.

Trabajo en grupo. Exigirá la delimitación de autoría de cada estudiante, valorándose especialmente la tarea de conjunto. Con este trabajo se desarrollarán competencias de carácter procedimental relacionadas con la aplicación de los conocimientos adquiridos al estudio de casos. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.14, R14.16, R14.18 y R14.19.

Dificultades de Aprendizaje.

Clases Teóricas. Presentan los principales conceptos y características topológicas asociadas a las dificultades del aprendizaje. La metodología expositiva se apoyará en presentaciones visuales y documentales. Las competencias a lograr en los estudiantes se corresponden con el dominio conceptual de dificultades de aprendizaje. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.21, R14.22 y R14.25.

Clases Prácticas. Dirigidas a presentar diversas metodologías e instrumentos de evaluación e intervención. Las competencias a lograr por los estudiantes se corresponden con la identificación y caracterización de dificultades de aprendizaje. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.22, R14.23, y R14.24.

Taller con profesionales. Permitirán el análisis y discusión de los contenidos de la asignatura en contraste con las experiencias que presenten los profesionales. Las competencias a conseguir se asocian al reconocimiento y valoración de los programas de educación especializada expuestos y a la salvaguarda de los obligados principios de ética profesional. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.23, R14.24 y R14.25.

Exposición de trabajos. La elaboración de trabajos conlleva su presentación oral y apoyada en medios documentales y audiovisuales. Se valora la competencia para presentar los conocimientos adquiridos sobre metodología de intervención educativa aplicada a las dificultades de aprendizaje. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.22, R14.23 y R14.24.

Tutorías. Se organizarán de forma grupal, teniendo por objeto el seguimiento de los trabajos y las dificultades que los estudiantes presenten en el estudio de la asignatura. Las competencias a conseguir serán de carácter actitudinal, asociadas por lo tanto con la organización de trabajos y la relación de aprendizaje entre compañeros. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.23, R14.24 y R14.25.

Trabajo en grupo. Exigirá la delimitación de autoría de cada estudiante, valorándose especialmente la tarea de conjunto. Las competencias asociadas se corresponden con la presentación de informes breves sobre estudio de casos. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.22, R14.23 y R14.24.

Trabajo individual. Incluye las actividades propuestas en clase, las aportaciones a grupos de discusión, el trabajo sobre documentos y la capacidad de reflexión y análisis técnico en el estudio de casos. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R14.21, R14.22 y R14.23.

Sistemas de evaluación

Se incluyen los diferentes aspectos que serán valorados para evaluar el grado en el que los estudiantes han alcanzado las competencias a partir de los resultados de aprendizaje que se indican en cada caso.

Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva desde el Curriculum

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	10	R14.1, R14.2
Participación en foros, chats y otros espacios virtuales	10	R14.2, R14.4, R14.5
Realización de las actividades individuales propuestas	15	R14.2, R14.3
Realización de las actividades de grupo propuestas	15	R14.2, R14.3, R14.4, R14.5, R14.6
Exposición del trabajo realizado en grupo	20	R14.1, R14.4, R14.5, R14.6
Autoevaluación	10	R14.4

Prueba escrita teórica y práctica	20	R14.1, R14.4
-----------------------------------	----	--------------

Intervención Educativa Especializada.

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	20	R14.7, R14.8, R14.10, R14.12
Realización de las actividades individuales propuestas	20	R14.7, R14.9, R14.13
Realización de las actividades de grupo propuestas	20	R14.8, R14.10, R14.11, R14.12
Exposición del trabajo realizado en grupo	10	R14.7, R14.13
Prueba escrita teórica y práctica	30	R14.7, R14.8, R14.10, R14.11

Programas de atención a la Discapacidad.

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con el porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	20	R14.14, R14.15, R14.16, R14.17, R14.18, R14.19, R14.20
Realización de un trabajo individual	15	R14.14, R14.16, R14.18, R14.19, R14.20
Realización de un trabajo en grupo	15	R14.14, R14.16, R14.18, R14.19,
Exposición del trabajo individual	10	R14.14, R14.16, R14.18, R14.19, R14.20
Exposición del trabajo realizado en grupo	10	R14.14, R14.16, R14.18, R14.19,
Prueba escrita teórica y práctica	30	R14.14, R14.15,

		R14.17, R14.20
Dificultades de Aprendizaje.		
La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:		
Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	20	R14.21, R14.22, R14.25
Realización de las actividades de grupo propuestas	20	R14.22, R14.23, R14.24
Exposición del trabajo realizado en grupo	10	R14.22, R14.23, R14.24
Prueba escrita teórica y práctica	50	R14.21, R14.22, R14.23, R14.24
Competencias		
Básicas y generales	[B2 B4 [T1 T2 T3 T4 T5 T6 T7 T8 T10 T11 T12]	
Transversales		
Específicas	[E2 E3 E4 E8 E9 E10 E18 E19 E20]	
Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	112
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	42
	Prácticas de Laboratorio / Campo	70
	Prácticas Clínicas	
	Prácticas Externas	I
	Tutorías Grupales	8
	Evaluación	8
	Otras (Indicar cuales)	[...]
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo	
	Trabajo Autónomo	360
TOTAL		600
Metodologías docentes (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		Si

Resolución de Ejercicios y Problemas		Si
Estudio de Casos		Si
Aprendizaje Basado en Problemas		Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos		Si
Aprendizaje Cooperativo		Si
Contrato de Aprendizaje		Si
Otras (Indicar cuales)	[..]	[..]
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas orales y/o escritas.	20%	50%
Tareas o actividades prácticas: seminarios, talleres, resolución de problemas, prácticas de aula, campo o laboratorio, planificaciones, informes, portfolio, asistencia y participación, etc.	50%	80%

Materia 15

Denominación de la Materia		Entornos y Materiales Didácticos	
Carácter	Obligatorio	ECTS	12
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	6
ECTS Semestre 7	6	ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Asignaturas

Denominación de la Asignatura		Análisis y Diseño de Materiales para la Educación y la Formación	
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	6
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Denominación de la Asignatura		Entornos Virtuales para la Educación y la Formación	
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7	6	ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Resultados de Aprendizaje
<p>La concreción en resultados de aprendizaje de las competencias que se han indicado en el apartado 3 de la memoria para cada una de las asignaturas que componen el módulo se describen a continuación:</p> <p>Análisis y Diseño de Materiales para la Educación y la Formación</p> <p>R15.1 Establecer relaciones entre los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura.</p> <p>R15.2 Utilizar una expresión adecuada en relación a la terminología didáctica y a las normas habituales de presentación de trabajos en el mundo profesional.</p> <p>R15.3 Inferir los referentes teóricos implícitos en los materiales curriculares y los medios didácticos.</p> <p>R15.4 Valorar materiales y medios en relación a su calidad didáctica así como a sus consecuencias individuales y sociales.</p> <p>R15.5 Diseñar materiales y medios con capacidad creativa y con capacidad de adaptación a diferentes contextos educativos y formativos.</p> <p>Entornos Virtuales para la Educación y la Formación</p> <p>R15.6 Conocer y comprender las aportaciones de los entornos virtuales a los procesos de enseñanza a distancia y teleformación en el contexto de la sociedad del conocimiento.</p> <p>R15.7 Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo en la modalidad virtual.</p> <p>R15.8 Diseñar planes de formación de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos en la modalidad no presencial.</p> <p>R15.9 Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en la modalidad virtual.</p> <p>R15.10 Asesorar sobre el uso pedagógico de los medios didácticos en experiencias formativas y educativas realizadas en entornos virtuales.</p> <p>R15.11 Analizar, seleccionar y utilizar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.</p>
Contenidos
<p>Los contenidos que serán desarrollados y trabajados en cada una de las asignaturas del módulo se indican a continuación.</p> <p>Análisis y Diseño de Materiales para la Educación y la Formación</p> <ol style="list-style-type: none">1. Criterios de evaluación de la calidad didáctica de materiales curriculares y medios didácticos.2. Análisis y evaluación de materiales curriculares/guías didácticas para la planificación de la intervención educativa tanto en el ámbito escolar, como social o laboral. El caso del libro de texto.3. Análisis y evaluación de medios didácticos en soporte audiovisual y multimedia para el ámbito socioeducativo y laboral.

4. Diseño de materiales curriculares/guías didácticas.
5. Diseño de medios didácticos en soporte audiovisual y multimedia.

Entornos Virtuales para la Educación y la Formación

1. Entornos virtuales, educación a distancia, teleformación, y e-learning. Aspectos conceptuales, didácticos y tecnológicos.
2. Los procesos de enseñanza y aprendizaje en los entornos virtuales. La interacción didáctica en el diseño de experiencias en entornos virtuales.
3. Análisis y diseño de planes, propuestas y recursos para la educación universitaria a distancia.

Análisis y diseño de propuestas y materiales para la formación permanente de los profesionales en contextos educativos, sociales y laborales.

Observaciones

Requisitos previos

Para la matrícula de *Análisis y Diseño de Materiales para la Educación y la Formación*, es necesario haber superado *Tecnología Educativa, Didáctica General y Diseño, Desarrollo e Innovación del Curriculum*.

Para cursar la asignatura *Entornos Virtuales para la Educación y la Formación* es recomendable tener conocimientos elementales del manejo de ordenadores, de herramientas informáticas básicas y de navegación en la red.

Actividades formativas

Análisis y Diseño de Materiales para la Educación y la Formación

Las clases teóricas se destinarán a la presentación general de los temas, contando siempre con materiales de apoyo a disposición del alumno, por lo que la labor del profesorado será fundamentalmente la de realizar esquemas, presentar modelos de análisis y criterios de evaluación, ejemplificar con casos, situar los contenidos histórica y conceptualmente y, sobre todo, plantear problemas e interrogantes. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R15.1 y R15.3.

En las clases prácticas/seminarios/talleres se realizarán actividades individuales o grupales para lo que se les facilitará a los estudiantes un guión explicativo de las mismas y los materiales necesarios para su realización. Las actividades están fundamentalmente dedicadas al análisis y diseño de materiales curriculares y medios didácticos (resultados de aprendizaje R15.3, R15.4 y R15.5). Dichas actividades darán lugar a informes escritos por parte de los alumnos (individuales o grupales) (resultado de aprendizaje R15.2) y constituirán un dossier de la asignatura.

En las prácticas de laboratorio/informática se destinarán al análisis y diseño de medios didácticos audiovisuales y multimedia (resultados de aprendizaje R15.3 y R15.5).

Trabajo individual: Está destinado a que el alumno lea y estudie las lecturas recomendadas y obligatorias, a que realice las actividades individuales propuestas a lo largo de la asignatura y al diseño de un material curricular o medio didáctico para la educación o la formación.

El Trabajo en grupo está destinado a la realización de las actividades de carácter grupal. Ambos tipos de trabajo tienen que ver con la consecución de todos los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Entornos Virtuales para la Educación y la Formación

Las clases expositivas se destinarán a tratar los conceptos didácticos y técnicos básicos sobre los entornos virtuales para la formación y la enseñanza a distancia. Se abordarán también los elementos fundamentales para el diseño de propuestas de educación a distancia y formación a través de la red. Se relaciona con los resultados de aprendizaje R15.6, R15.7, R15.8 y R15.9.

En las prácticas de aula, seminarios y talleres se harán actividades de análisis de propuestas educativas y formativas en entornos virtuales y en las prácticas de laboratorio se trabajarán individualmente y en grupo el uso de plataformas virtuales y procesos de diseño de materiales, actividades, programas y cursos on-line. Se relaciona con los resultados de aprendizaje R15.8 y R15.9.

Las modalidades de actividades formativas citadas se realizarán mediante una combinación de trabajo individual y trabajo de grupo. En el trabajo individual: el alumno deberá abordar la lectura y estudio de los materiales bibliográficos obligatorios de la materia. También deberá realizar las actividades individuales y las tareas que implique su participación en el trabajo de estudio. Se relaciona con el resultado de aprendizaje R15.11.

El trabajo en grupo será un trabajo colaborativo y está destinado a que los estudiantes pongan en juego los conocimientos adquiridos mediante el diseño de materiales, actividades, y propuestas de teleformación y educación a distancia. Se relaciona con los resultados de aprendizaje R15.10 y R15.11.

Sistemas de evaluación

Se incluyen los diferentes aspectos que serán valorados para evaluar el grado en el que los estudiantes han alcanzado las competencias a partir de los resultados de aprendizaje que se indican en cada caso.

Análisis y Diseño de Materiales para la Educación y la Formación

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	10	R15.1, R15.3
Realización de las actividades individuales propuestas	30	R15.1 a R15.4
Realización de las actividades de grupo propuestas	30	R15.1 a R15.4
Realización de un trabajo individual	30	R15.1, R15.2, R15.5

Entornos Virtuales para la Educación y la Formación

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	20	R15.6
Participación en foros, chats y otros espacios virtuales	10	R15.7 a R15.11
Realización de las actividades individuales propuestas	20	R15.6
Realización de las actividades de grupo propuestas	20	R15.7 a R15.11
Exposición del trabajo realizado en grupo	20	R15.7 a R15.11
Prueba escrita teórica y práctica	10	R15.6

Competencias		
Básicas y generales	[B2 B3 T3 T4 T5 T6 T8 T9 T10 T11]	
Transversales		
Específicas	[E2 E3 E4 E5 E7 E11 E12 E17 E18]	
Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	56
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	14
	Prácticas de Laboratorio / Campo	42
	Prácticas Clínicas	
	Prácticas Externas	I
	Tutorías Grupales	4
	Evaluación	4
	Otras (Indicar cuales)	[...]
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo	
	Trabajo Autónomo	180
TOTAL		300
Metodologías docentes (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		[Si]

Resolución de Ejercicios y Problemas		Si
Estudio de Casos		Si
Aprendizaje Basado en Problemas		Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos		Si
Aprendizaje Cooperativo		Si
Contrato de Aprendizaje		Si
Otras (Indicar cuales)	[..]	[..]
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas orales y/o escritas.	0%	100%
Tareas o actividades prácticas: seminarios, talleres, resolución de problemas, prácticas de aula, campo o laboratorio, planificaciones, informes, portfolio, asistencia y participación, etc.	0%	100%

Materia 16

Denominación de la Materia		Iniciación Profesional	
Carácter	Según Asignaturas	ECTS	24
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	6
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7	9	ECTS Semestre 8	9
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Asignaturas

Denominación de la Asignatura		Contextos y Roles Profesionales	
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	6
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7		ECTS Semestre 8	
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Denominación de la Asignatura		Prácticum	
Carácter	Prácticas Externas	ECTS	18
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7	9	ECTS Semestre 8	9
Lenguas en que se imparte		Castellano	

Resultados de Aprendizaje
<p>La concreción en resultados de aprendizaje de las competencias que se han indicado en el apartado 3 de la memoria para cada una de las asignaturas que componen el módulo se describen a continuación:</p> <p>Contextos y Roles Profesionales</p> <p>R16.1 Obtener información pertinente para identificar planteamientos educativos y formativos en distintos contextos.</p> <p>R16.2 Identificar funciones y tareas propias del pedagogo en los distintos ámbitos: social, escolar y laboral.</p> <p>R16.3 Desarrollar habilidades y destrezas aplicables a las distintas tareas y funciones a desarrollar por el pedagogo en cada uno de los ámbitos profesionales.</p> <p>R16.4 Elaborar informes profesionales en distintos formatos y dirigidos a diferentes audiencias.</p> <p>Practicum</p> <p>R16.5 Identificar problemas educativos y recoger, analizar e interpretar información para emitir juicios que permitan mejorar la práctica educativa.</p> <p>R16.6 Elaborar proyectos educativos innovadores en los diversos niveles educativos y en contextos laborales y sociales.</p> <p>R16.7 Desarrollar recursos formativos de modalidad presencial y virtual.</p> <p>R16.8 Ejercer tareas como formador en los diferentes ámbitos de la Pedagogía.</p> <p>R16.9 Elaborar y aplicar estrategias y técnicas para promover el aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>R16.10 Organizar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos con necesidades especiales y en situación o riesgo de desigualdad o discriminación.</p> <p>R16.11 Elaborar informes sobre la práctica educativa, relacionando los contenidos de las asignaturas cursadas en la carrera, con la experiencia de la práctica profesional.</p> <p>R16.12 Estos resultados de aprendizaje se concretarán en función del ámbito en el que desarrollen el Practicum</p>
Contenidos
<p>Los contenidos que serán desarrollados y trabajados en cada una de las asignaturas del módulo se indican a continuación.</p> <p>Contextos y Roles Profesionales</p> <ol style="list-style-type: none">1. El pedagogo en el ámbito escolar: contextos, tareas y funciones.2. El pedagogo en el ámbito social: contextos, tareas y funciones.3. El pedagogo en el ámbito laboral: contextos, tareas y funciones.4. Informes y memorias técnicas <p>Practicum</p>

1. Las instituciones educativas y formativas.
2. Organización de las instituciones educativas y formativas.
3. Programas de intervención en instituciones educativas y formativas en los ámbitos escolar, social y laboral.
4. Diseño de programas educativos en contextos educativos formales y no formales.
5. Evaluación de la intervención.

Observaciones

Requisitos previos

Para matricularse de las prácticas externas obligatorias (*Practicum*) es obligatorio tener superados, entre 1º, 2º y 3º cursos, 150 créditos (entre los que deberá estar la asignatura *Contextos y Roles Profesionales*) y contar con el visto bueno del tutor/a de carrera.

Actividades formativas

Contextos y Roles Profesionales

Se plantea como una asignatura compartida por las áreas de conocimiento de referencia de la titulación: Didáctica y Organización Escolar, Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

La metodología de trabajo se concretará en las siguientes actividades que tendrán un carácter eminentemente práctico y aplicado:

Mesas redondas constituidas por profesionales con perfiles diferentes de un mismo contexto de trabajo de la Pedagogía (como mínimo se planificarán tres mesas redondas, una por cada uno de los ámbitos: escolar, social, laboral). Previamente los estudiantes orientados por el profesorado de la asignatura habrán buscado información sobre las funciones y tareas propias de los pedagogos en dichos ámbitos y analizado ésta, bien de forma individual o en pequeño grupo. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R16.1 y R16.2.

Talleres con profesionales de los tres ámbitos (social, escolar, laboral), para trabajar tanto sobre temáticas concretas como sobre casos prácticos propios del ámbito profesional en torno al cual se organice el taller. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R16.3 y R16.4.

Seminario de intercambio de experiencias entre los estudiantes de segundo y de cuarto curso o personas recientemente tituladas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R16.1 y R16.2.

Video-forum sobre películas seleccionadas acerca de cada uno de los tres ámbitos. Se relaciona fundamentalmente con el resultado de aprendizaje R16.2.

Foros a través de la red sobre temáticas previamente seleccionadas que fomenten la participación y el diálogo y debate entre los estudiantes y los tutores. Se relaciona fundamentalmente con el resultado de aprendizaje R16.3.

Visitas puntuales a las instituciones y centros de trabajo en los que desempeñan su labor los pedagogos,

bien para llevar a cabo talleres o para conocer en la realidad algunos aspectos, materiales, etc., trabajados previamente en el aula o para obtener información directa de los profesionales. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R16.1 y R16.2.

Prácticas externas. Se programará una estancia breve de 2 semanas en un centro, organismo o institución colaboradora del Practicum en la que se realizará un trabajo de observación sistemática y de observación participante según unos protocolos y estrategias específicos para cada una de los centros externos. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R16.1 y R16.2.

Todas estas actividades constarán de tres fases o momentos:

- Fase de preparación. En esta fase el profesorado pondrá a disposición del alumnado materiales, bibliografía y recursos que le permitan tener un conocimiento previo del contexto y de las funciones y tareas del pedagogo en los mismos. Asimismo, se podrán diseñar los instrumentos y herramientas de recogida de información relativa a la actividad que se va a realizar (hojas de registro, listas de control, entrevistas, cuestionarios,...) o cualquier otra tarea que el profesorado determine como pertinente para el óptimo aprovechamiento de la actividad.
- Fase de realización de la actividad propiamente dicha. En la misma se fomentará la participación activa del alumnado en las actividades señaladas.
- Fase de análisis, síntesis y reflexión valorativa de las actividades realizadas, que se plasmará en la elaboración de informes u otro tipo de productos a determinar por el profesorado.

Tutorías grupales: Se plantea el asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y del grupo de trabajo en el que se integre cada uno de los estudiantes. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R16.1, R16.2, R16.3 y R16.4.

Trabajo individual: Lecturas recomendadas y obligatorias. Ejecución de tareas individuales. Realización de las actividades individuales propuestas. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R16.1, R16.2, R16.3 y R16.4.

Trabajo en grupo: Los productos a elaborar por los estudiantes en relación a las diferentes actividades presenciales serán realizados habitualmente en pequeño grupo, bien para entregarlos o para ser expuestos ante sus compañeros/as. Se relaciona fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: R16.1, R16.2, R16.3 y R16.4.

Practicum

El Practicum es una materia fundamental en el desarrollo del Grado y debe estar estrechamente vinculada a los contenidos de las materias básicas, obligatorias y optativas. Se realizará en uno de los ámbitos profesionales del perfil del pedagogo/a: escolar, social y laboral.

El desarrollo del Practicum dará lugar a la elaboración de un proyecto de intervención educativa que habrá sido previamente acordado por los tutores de los centros e instituciones de prácticas, los tutores/as de la Facultad y los estudiantes.

El Practicum se desarrolla en tres fases (análisis, intervención y reflexión) en las que se desarrollarán contenidos interrelacionados.

Fase de Análisis:

Conocimiento de las instituciones en las que se realizan las prácticas, autoconocimiento de los estudiantes y de sus intereses de desarrollo personal y profesional.

El trabajo individual del estudiante en esta fase se centrará en la revisión de documentos relacionados con la normativa, los programas, la estructura y organización de los centros y las funciones y tareas propias de los profesionales que desempeñan su labor profesional en los mismos. Se relaciona fundamentalmente con el resultado de aprendizaje R16.5.

En los talleres y seminarios se plantea la orientación y apoyo del alumno en el proceso de conocimiento de las distintas instituciones y de sí mismo, así como en el establecimiento de relaciones entre las demandas de la institución y sus competencias e intereses. Se relaciona fundamentalmente con el resultado de aprendizaje R16.5.

Fase de Intervención:

Se desarrollará en dos momentos:

- A) Conocimiento del Centro/Institución mediante observación participante que posibilitará obtener información sobre su finalidad, origen, marco legal, contexto sociocultural, perfil de los profesionales, normas y reglamentos que regulan su funcionamiento interno, proyecto o proyectos educativos o formativos que desarrolla, características, necesidades básicas e intereses de los usuarios, metodologías y técnicas pedagógicas utilizadas en el desarrollo de los programas y servicios, etc.

Este primer momento culminará con la concreción del Plan de Trabajo cuya base habrá sido definida previamente entre la Facultad y la institución o centro de prácticas.

El diseño del Plan contará con la participación y supervisión de los tutores del Centro y de la Facultad

- B) Intervención propiamente dicha, es decir, puesta en marcha por parte del estudiante del Plan de Trabajo diseñado.

El tutor de la Facultad y el tutor externo se coordinarán para que la implicación del alumno en el centro y el desarrollo de su Plan de Trabajo se realicen de forma progresiva, incrementándose de forma paulatina la asunción de responsabilidades y la autonomía del estudiante en las tareas planificadas.

Ambos momentos se relacionan fundamentalmente con los resultados de aprendizaje R16.5, R16.6, R16.7, R16.8, R16.9, R16.10.

Fase de Reflexión:

En esta fase el alumno completará una memoria que reflejará su reflexión sobre la práctica profesional y la relación establecida entre los conocimientos teóricos y prácticos de las diferentes materias del Grado.

El trabajo individual irá dirigido a la reflexión y a la redacción definitiva del documento. El trabajo en seminarios y talleres se destinará a la preparación y exposición de un resumen de la experiencia para

compartir con los compañeros y compañeras. Se relaciona con el resultado de aprendizaje R16.11.

Sistemas de evaluación

Se incluyen los diferentes aspectos que serán valorados para evaluar el grado en el que los estudiantes han alcanzado las competencias a partir de los resultados de aprendizaje que se indican en cada caso.

Contextos y Roles Profesionales

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con los porcentajes indicados, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	20	R16.1, R16.2, R16.3
Participación en foros, chats y otros espacios virtuales	10	R16.3
Realización de las actividades individuales propuestas	10	R16.1, R16.2, R16.3
Realización de las actividades de grupo propuestas	10	R16.1, R16.2, R16.3, R16.4
Realización de un trabajo en grupo	40	R16.1, R16.2, R16.3, R16.4
Exposición del trabajo realizado en grupo	10	R16.4

Practicum

La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con los porcentajes indicados, los aspectos que figuran en la tabla siguiente:

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en las actividades presenciales	5	R16.5, R16.6, R16.7, R16.8, R16.9, R16.10
Participación en foros, chats y otros espacios virtuales	5	R16.5, R16.6, R16.7, R16.8, R16.9, R16.10
Realización de un trabajo individual. Memoria	50	R16.11
Seguimiento por parte del tutor/a de la Facultad	20	R16.6, R16.7, R16.8, R16.9, R16.10, R16.11

	Informe de los tutores de los centros/instituciones	20	R16.5, R16.6, R16.7, R16.8, R16.9, R16.10
Estos aspectos y procedimientos se adecúan a la normativa vigente sobre Prácticas Externas de la Universidad de Oviedo (BOPA nº46 de 25 de febrero de 2009).			
Competencias			
Básicas y generales	[B1 B3 B4 T1 T2 T3 T4 T5 T8 T9 T15 T16]		
Transversales			
Específicas	[E20 E21]		
Actividades formativas			Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas		
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		49
	Prácticas de Laboratorio / Campo		
	Prácticas Clínicas		
	Prácticas Externas		[385]
	Tutorías Grupales		3
	Evaluación		3
	Otras (Indicar cuales)	[..]	1
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo		40
	Trabajo Autónomo		120
TOTAL			600
Metodologías docentes (indicar Sí o No)			
Método Expositivo / Lección Magistral			[Si]
Resolución de Ejercicios y Problemas			Si
Estudio de Casos			Si
Aprendizaje Basado en Problemas			Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos			Si
Aprendizaje Cooperativo			Si
Contrato de Aprendizaje			Si
Otras (Indicar cuales)	[..]		[..]
Sistema de evaluación		Ponderación Mínima	Ponderación Máxima

Tareas o actividades prácticas: seminarios, talleres, resolución de problemas, prácticas de aula, campo o laboratorio, planificaciones, informes, portfolio, asistencia y participación, etc.	100%	100%
---	------	------

Materia 17

Denominación de la Materia		Trabajo Fin de Grado	
Carácter	Trabajo Fin de Grado	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7	3	ECTS Semestre 8	3
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Asignaturas

Denominación de la Asignatura		Trabajo Fin de Grado	
Carácter	Trabajo Fin de Grado	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
ECTS Semestre 5		ECTS Semestre 6	
ECTS Semestre 7	3	ECTS Semestre 8	3
Lenguas en que se imparte	Castellano		

Resultados de Aprendizaje
<p>La concreción en resultados de aprendizaje de las competencias que se han indicado en el apartado 3 de la memoria para este módulo se describe a continuación:</p> <p>R17.1 Integrar los conocimientos adquiridos en el grado y en el desarrollo del Practicum para dar cuenta de sus realizaciones haciendo valoraciones y reflexiones sobre diferentes aspectos de la realidad educativa.</p> <p>R17.2 Integrar las competencias específicas y transversales desarrolladas en las materias cursadas en los estudios de grado.</p> <p>R17.3 Ser capaz de presentar, oralmente y por escrito, las argumentaciones, resultados y conclusiones de su trabajo, realizando a partir de ellas reflexiones y propuestas de mejora, cambio, adaptación, intervención o innovación dirigidas al ámbito concreto de estudio</p>

- R17.4 Realizar valoraciones y reflexiones sobre contextos, situaciones, investigaciones o problemas de interés para la actividad profesional vinculada a los diferentes ámbitos de la educación y la formación.
- R17.5 Comunicar los aspectos fundamentales de su trabajo y sus conclusiones y ser capaz de defenderlos con argumentos sólidos de un modo claro.
- R17.6 Elaborar y argumentar propuestas de mejora a partir de la reflexión basada en los conocimientos y la práctica profesional lograda en los estudios de grado.

Contenidos

Supone un trabajo de reflexión, aplicación, análisis o investigación sobre una temática que permita poner en práctica las diferentes competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) desarrolladas a lo largo del grado y demostrar la capacitación profesional en el ámbito de la educación y la formación.

El trabajo consistirá en la realización de un informe, con supervisión por parte de un tutor del grado, en el que se deben reflejar las aportaciones teóricas y prácticas de las diferentes materias cursadas, integrando, desde una perspectiva multidisciplinar, la aplicación de competencias para el desempeño de la práctica profesional.

Este trabajo, por su naturaleza práctica y aplicada, permitirá conocer la capacidad de interrelacionar los distintos aprendizajes logrados en los estudios realizados, así como comprobar la adquisición de competencias genéricas, específicas y transversales necesarias para el ejercicio de la profesión, partiendo de su capacidad de reflexión, análisis y comprensión de contextos, problemas y situaciones relacionadas con diferentes aspectos y ámbitos educativos.

La temática del Trabajo Fin de Grado podrá estar o no relacionada con la actividad del Practicum, siendo necesario establecer en tal caso la diferencia y singularidad respecto de la memoria de éste. En todo caso, las temáticas deberán ser aprobadas por la Comisión de Docencia del Centro, no estableciéndose a priori restricción alguna.

El trabajo fin de grado deberá responder a una estructura básica y común, a partir de la guía elaborada por el Centro para sus estudiantes.

Partiendo de la base de un trabajo autónomo e individual, se procederá a establecer un seminario específico para apoyar y orientar la realización del trabajo, permitir aclarar las dudas y dificultades y explicar los procedimientos y criterios de evaluación. Así mismo se realizarán tutorías individuales entre el tutor de la universidad y cada uno de los estudiantes, donde se hará un seguimiento del trabajo del alumno y se le asesorará de cara a su óptima realización.

Observaciones

Para matricularse del *Trabajo Fin de Grado* es necesario:

1. Tener superados, entre 1º, 2º y 3º cursos, 150 créditos (entre los que deberá estar la asignatura *Contextos y Roles Profesionales*).
2. Matricularse de *Practicum* (si no se tiene aún superado).

Actividades formativas

Se realizará un Seminario específico destinado a explicar los modelos de trabajo fin de grado establecidos, definir los posibles ámbitos y temáticas y aclarar las dudas y dificultades en la realización del trabajo y explicar los procedimientos y criterios de evaluación.

Tutorías grupales e individuales: Destinadas a facilitar estrategias y recursos al alumnado que les permita alcanzar los objetivos de trabajo propuestos.

Trabajo individual: Implica el desarrollo de una actividad aplicada y práctica, de forma individual y autónoma, sobre una temática educativa en la que el alumnado ponga en práctica las competencias y conocimientos logrados en el desarrollo de sus estudios, completándose en la realización de un informe original y su presentación ante un tribunal de evaluación.

Sistemas de evaluación

Se incluyen los diferentes aspectos que serán valorados para evaluar el grado en el que los estudiantes han alcanzado las competencias a partir de los resultados de aprendizaje que se indican en cada caso.

Aspectos	%	Resultados de aprendizaje
Realización de un trabajo individual	70	R17.1 a R17.6
Exposición del trabajo individual	30	R17.1 a R17.6

Estos aspectos y procedimientos se adaptarán, en su caso, a la normativa que sobre los Trabajos Fin de Grado elaborará la Universidad de Oviedo

Competencias

Básicas y generales	[G1 G2 G3 G4 G5 [T1 T2 T3 T4 T5 T6 T7 T8 T9 T10 T11 T12 T13 T14 T15 T16]
Transversales	
Específicas	[E1 E2 E3 E4 E5 E6 E7 E8 E9 E10 E11 E12 E13 E14 E15 E16 E17 E18 E19 E20 E21 E22]

Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	
	Prácticas de Laboratorio / Campo	
	Prácticas Clínicas	
	Prácticas Externas	I
	Tutorías Grupales	
	Evaluación	1
	Otras (Indicar cuales)	Tutorías TFG

No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo	
	Trabajo Autónomo	135
TOTAL		150
Metodologías docentes (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		[No]
Resolución de Ejercicios y Problemas		[Sí]
Estudio de Casos		Si
Aprendizaje Basado en Problemas		Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos		Si
Aprendizaje Cooperativo		Si
Contrato de Aprendizaje		Si
Otras (Indicar cuales)	[..]	[..]
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Realización de un trabajo individual	70%	70%
Exposición del trabajo individual	30%	30%

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado

Tamaño de los grupos.

En el Boletín Oficial del Principado de Asturias nº 113 de 17 de mayo de 2013 (<https://sede.asturias.es/bopa/2013/05/17/2013-09219.pdf>), se encuentra publicado el Acuerdo de 6 de mayo de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba la modificación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de abril de 2012, sobre procedimiento de elaboración del Plan de Organización Docente de enseñanzas regladas adaptadas al Real Decreto 1393/2007, y se publica su texto refundido.

Esta normativa tiene como objeto establecer una regulación precisa del procedimiento de elaboración de los Planes de Organización Docentes en la Universidad de Oviedo, detallándose el contenido y procedimiento de aprobación de las guías docentes de las asignaturas al ser éstas parte integrante del propio Plan de Organización Docente. Además, se establecen los criterios de asignación y suplencia de la docencia en las enseñanzas regidas conforme a la mencionada normativa.

Sin perjuicio del carácter necesariamente cíclico y revisable de una normativa como la de elaboración del Plan de Organización Docente, el procedimiento establece un calendario de actuaciones cuyos plazos permanecen fijos con independencia de las variaciones coyunturales que se puedan producir cada año. El propósito de estas Instrucciones es así, por un lado, para reforzar el carácter vinculante de este procedimiento y de sus plazos, y con ello su eficacia y, por otro, para incrementar el grado de conocimiento del mismo por parte de los diferentes actores de la comunidad universitaria.

A continuación se recogen algunos aspectos de este procedimiento que determinan el personal académico necesario para impartir una titulación en la Universidad de Oviedo.

La determinación del número de grupos se hace con relación al tipo de actividad presencial correspondiente. Las actividades presenciales se han clasificado en los siguientes tipos:

- 1) Clases expositivas: actividades teóricas o prácticas impartidas de forma fundamentalmente expositiva por parte del profesor.
- 2) Prácticas de aula/seminarios/talleres: actividades de discusión teórica o preferentemente prácticas realizadas en el aula que requieren una elevada participación del estudiante.
- 3) Prácticas de laboratorio/campo/aula de informática/aula de idiomas: actividades prácticas realizadas en los laboratorios, en el campo o en las aulas de informática o idiomas.
- 4) Prácticas clínicas hospitalarias: actividades prácticas de carácter clínico realizadas en centros sanitarios.
- 5) Tutorías grupales: actividades programadas de seguimiento del aprendizaje en las que el profesor se reúne con un grupo de estudiantes para orientar sus labores de aprendizaje autónomo y de tutela de trabajos dirigidos o que requieren un grado de asesoramiento muy elevado por parte del profesor.

Recursos humanos

Se fijan tres tipos de grupos según el tipo de actividad correspondiente:

- a) Grupo grande: actividades de tipo 1. El número de estudiantes por grupo será de 80. Se procederá al desdoble de un grupo cuando se alcancen los 100 estudiantes.
- b) Grupo reducido: actividades de tipo 2. El número de estudiantes por grupo será de 35. Se procederá al desdoble de un grupo cuando se alcancen los 45 estudiantes.
- c) Grupo muy reducido: actividades de los tipos 3, 4 y 5. El número de estudiantes por grupo para las actividades de los tipos 3 y 5 se establece en función del grado de experimentalidad de la titulación:

GRADO DE EXPERIMENTALIDAD	NÚMERO DE ESTUDIANTES POR GRUPO MUY REDUCIDO
1, 2, 3, 4	10
5, 6, 7	15-20

El tamaño del grupo muy reducido en el caso de actividades de tipo 4 (prácticas clínicas hospitalarias) será de 6, salvo excepciones debidamente justificadas que afecten a los centros de salud.

En los grupos muy reducidos, se procederá al desdoble de los mismos cuando el número de estudiantes supere el 40% del tamaño máximo.

Asignación de asignaturas a áreas de conocimiento

En la siguiente tabla, se indican las áreas de conocimiento a la que pertenecen los profesores que imparten las asignaturas de esta titulación:

Curso	Asignatura	Departamento	Área	ECTS
1.1	Sociedad, cultura y educación	Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	6,0
1.2	Teoría de la educación	Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	6,0
1.3	Gestión de la información en educación	Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	2,0
			Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	2,0
			Didáctica de la Organización Escolar	2,0
1.4	Procesos psicológicos básicos	Psicología	Psicología Básica	6,0
1.5	Didáctica general	Ciencias de la Educación	Didáctica de la Organización Escolar	6,0
1.6	Historia de la educación en España	Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	6,0
1.7	Aprendizaje a lo largo de la vida	Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	6,0
1.8	Diseño, desarrollo e innovación del currículum	Ciencias de la Educación	Didáctica de la Organización Escolar	6,0
1.9	Medición y análisis de datos en educación	Ciencias de la Educación	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	6,0
1.10	Tecnología educativa	Ciencias de la Educación	Didáctica de la Organización Escolar	6,0
2.1	Antropología de la educación	Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	6,0
2.2	Atención a la diversidad y educación inclusiva desde el currículum	Ciencias de la Educación	Didáctica de la Organización Escolar	6,0

2.3	Metodología de investigación en educación	Ciencias de la Educación	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	6,0
2.4	Diagnóstico en educación	Ciencias de la Educación	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	6,0
2.5	Pedagogía social	Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	6,0
2.6	Sociología de la educación	Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	6,0
2.7	Pedagogía ocupacional	Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	6,0
2.8	Política y planificación educativa	Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	6,0
2.9	Intervención educativa especializada	Ciencias de la Educación	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	6,0
2.10	Contextos y roles profesionales	Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	2,0
			Didáctica de la Organización Escolar	2,0
			Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	2,0
3.1	Organización y gestión de instituciones socioeducativas	Ciencias de la Educación	Didáctica de la Organización Escolar	6,0
3.2	Educación comparada	Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	6,0
3.3	Historia de las ideas pedagógicas y del currículum	Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	6,0
3.4	Metodología de la evaluación en educación	Ciencias de la Educación	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	6,0
3.5	Orientación educativa	Ciencias de la Educación	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	6,0
3.6	Análisis y diseño de materiales para la educación y formación	Ciencias de la Educación	Didáctica de la Organización Escolar	6,0
3.7	Evaluación de programas e instituciones socioeducativas y formativas	Ciencias de la Educación	Didáctica de la Organización Escolar	6,0
3.8	Gestión y desarrollo de la formación en las organizaciones sociales y laborales	Ciencias de la Educación	Didáctica de la Organización Escolar	6,0
3.9	Programas de atención a la discapacidad	Ciencias de la Educación	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	6,0
4.1	Entornos virtuales para la educación y la formación	Ciencias de la Educación	Didáctica de la Organización Escolar	6,0
4.2	Orientación para el trabajo	Ciencias de la Educación	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	6,0
4.3	Animación sociocultural	Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	6,0
4.4	Dificultades de aprendizaje	Ciencias de la Educación	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	6,0
4.5	Economía de la educación	Economía Aplicada	Economía Aplicada	6,0

Recursos humanos

4.6	Educación en el ámbito rural	Ciencias de la Educación	Didáctica de la Organización Escolar	6,0
4.7	Educación para la cooperación y el desarrollo humano sostenible	Ciencias de la Educación	Didáctica de la Organización Escolar	6,0
4.8	Educación y habilidades comunicativas	Ciencias de la Educación	Didáctica de la Lengua y Literatura	6,0
4.9	Investigación acción como estrategia de intervención socioeducativa	Ciencias de la Educación	Didáctica de la Organización Escolar	6,0
4.10	Investigación en contextos educativos	Ciencias de la Educación	Didáctica de la Organización Escolar	6,0
4.11	Mediación y resolución de conflictos	Ciencias de la Educación	Didáctica de la Organización Escolar	6,0
4.12	Orientación educativa familiar	Ciencias de la Educación	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	6,0
4.13	Pedagogía ambiental e intercultural	Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	6,0
4.14	Pedagogía de la reinserción	Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	6,0
4.15	Pedagogía gerontológica	Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	6,0
4.16	Psicología de la educación	Psicología	Psicología Evolutiva y de la Educación	6,0
4.17	Técnicas para la obtención de información	Ciencias de la Educación	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	6,0

Las asignaturas practicum y trabajo fin de grado no se asignan a áreas concretas ya que los estudiantes serán tutelados en estas asignaturas por los profesores de la titulación.

Personal académico necesario y disponible.

El personal académico necesario para esta titulación queda definido por el número de horas dedicado a cada actividad formativa (ver criterio 5.5 de la memoria), por el tamaño y número de los grupos (<https://sede.asturias.es/bopa/2013/05/17/2013-09219.pdf>) y por la asignación de asignaturas a áreas que se muestra en la tabla anterior. Sin embargo, dado que estas áreas de conocimiento también imparten docencia en otras titulaciones de Grado y Máster de la Universidad de Oviedo, el cálculo de la disponibilidad del profesorado sólo puede realizarse considerando el conjunto de las titulaciones de nuestra Universidad. En la siguiente tabla, se muestra la situación actual de las áreas de conocimiento que participan en esta titulación (planificación del curso 2014-15 con todas las titulaciones de Grado y Máster ya implantadas completamente y 100 estudiantes de nuevo ingreso para esta titulación), con indicación de: número de profesores en cada área de conocimiento, número de horas que podrían impartir (capacidad docente) y horas que actualmente tienen asignadas en enseñanzas adaptadas al RD 1393/2007. Finalmente, se indica el grado de ocupación (cociente de las horas asignadas entre la capacidad).

Departamento	Área conocimiento	Número de profesores	Capacidad (horas)	Horas impartidas actualmente en Grados y Másteres	Ocupación (%)
Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	13	3103	2810	91

	Didáctica de la Organización Escolar	22	4619	4424	96
	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	13	2603	2558	98
	Didáctica de la Lengua y Literatura	11	1819	2204	121
Psicología	Psicología Básica	12	2695	2290	85
	Psicología Evolutiva y de la Educación	22	4952	4692	95
Economía aplicada	Economía Aplicada	36	9487	7214	76

Si bien existen algunas áreas de conocimiento cuyo grado de ocupación está por encima del 100% (Didáctica de la Lengua y Literatura), debe tenerse en cuenta que en el número de profesores de cada área no se incluye ni al personal contratado de investigación ni a los profesores externos que colaboran en la docencia asignada a las mismas (especialmente en el caso de los másteres universitarios). Además, en la docencia asignada formalmente a estas áreas también participan profesores de áreas afines de sus departamentos que tienen holgura suficiente, como se puede observar en la tabla anterior. En consecuencia, el personal disponible es suficiente para atender al número de estudiantes de esta titulación.

Adecuación del profesorado

Se detalla a continuación la categoría académica y el perfil docente (quinquenios) e investigador (sexenios) del profesorado con docencia en este Título. Tanto la experiencia docente como la capacidad investigadora de todo el personal académico avalan su idoneidad para impartir la docencia en este título de Grado. Cabe destacar que más del 45% de la titulación es impartida por Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares, con un peso también importante de profesores doctores (por encima del 60%).

Categoría	Número	En primer curso	Porcentaje	Sexenios	Quinquenios	Créditos impartidos	Porcentaje
Asociado LOU (2)	5	3	10,87	0	0	44,30	9,52
Catedrático de Escuela Universitaria	2	0	4,35	2	10	16,40	3,52
Catedrático de Universidad	3	1	6,52	9	18	32,40	6,96
Personal Contratado de Investigación	1	0	2,17	0	0	5,00	1,07
Profesor Asociado LOU	3	2	6,52	0	0	17,78	3,82
Profesor Contratado Doctor	3	1	6,52	0	0	26,90	5,78
Profesor Laboral de Sustitución	3	2	6,52	0	0	36,25	7,79
Profesor Ayudante doctor - LOU	3	1	6,52	0	0	20,85	4,48
Titular de Escuela Universitaria	4	4	8,70	0	18	55,38	11,90
Titular de Universidad	19	8	41,30	23	66	210,00	45,14
	46	22	100,00	34	112	465,25	100,00

Para más detalle, se muestra a continuación la misma información por áreas de conocimiento:

Categoría	Área de conocimiento	Número	En primer curso	Porcentaje	Sexenios	Quinquenios	Créditos impartidos	Porcentaje
Profesor Asociado LOU	Didáctica de la Lengua y la Literatura	1	0	2,17	0	0	4,40	0,95
Titular de Universidad	Didáctica de la Lengua y la Literatura	1	0	2,17	2	3	1,60	0,34

Recursos humanos

Asociado LOU (2)	Didáctica y Organización Escolar	3	1	6,52	0	0	17,10	3,68
Catedrático de Escuela Universitaria	Didáctica y Organización Escolar	1	0	2,17	2	4	5,80	1,25
Catedrático de Universidad	Didáctica y Organización Escolar	1	0	2,17	3	6	8,90	1,91
Profesor Asociado LOU	Didáctica y Organización Escolar	1	1	2,17	0	0	8,00	1,72
Profesor Laboral de Sustitucion	Didáctica y Organización Escolar	1	1	2,17	0	0	22,20	4,77
ProfesorAyudante doctor - LOU	Didáctica y Organización Escolar	1	0	2,17	0	0	1,00	0,21
Titular de Universidad	Didáctica y Organización Escolar	6	3	13,04	1	17	85,70	18,42
Titular de Universidad	Economía Aplicada	1	0	2,17	0	5	6,00	1,29
Asociado LOU (2)	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	1	1	2,17	0	0	9,80	2,11
Catedrático de Escuela Universitaria	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	1	0	2,17	0	6	10,60	2,28
Catedrático de Universidad	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	1	0	2,17	3	6	16,90	3,63
Profesor Asociado LOU	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	1	1	2,17	0	0	5,38	1,16
Profesor Contratado Doctor	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	2	0	4,35	0	0	13,80	2,97
Profesor Laboral de Sustitucion	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	1	0	2,17	0	0	2,90	0,62
ProfesorAyudante doctor - LOU	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	1	1	2,17	0	0	13,85	2,98
Titular de Escuela Universitaria	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	1	1	2,17	0	5	12,48	2,68
Titular de Universidad	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	4	1	8,70	8	18	36,75	7,90
Titular de Escuela Universitaria	Psicología Básica	1	1	2,17	0	4	14,80	3,18
ProfesorAyudante doctor - LOU	Psicología Evolutiva y de la Educación	1	0	2,17	0	0	6,00	1,29
Asociado LOU (2)	Teoría e Historia de la Educación	1	1	2,17	0	0	17,40	3,74
Catedrático de Universidad	Teoría e Historia de la Educación	1	1	2,17	3	6	6,60	1,42
Personal Contratado de Investigación	Teoría e Historia de la Educación	1	0	2,17	0	0	5,00	1,07
Profesor Contratado Doctor	Teoría e Historia de la Educación	1	1	2,17	0	0	13,10	2,82
Profesor Laboral de Sustitucion	Teoría e Historia de la Educación	1	1	2,17	0	0	11,15	2,40
Titular de Escuela Universitaria	Teoría e Historia de la Educación	2	2	4,35	0	9	28,10	6,04
Titular de Universidad	Teoría e Historia de la Educación	7	4	15,22	12	23	79,95	17,18
		46	22	100,00	34	112	465,25	100,00

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Oviedo	Catedrático de Universidad	6,5	100	7
Universidad de Oviedo	Profesor titular de universidad	41,3	100	45,1
Universidad de Oviedo	Profesor titular de Escuela Universitaria	8,7	25	11,9
Universidad de Oviedo	Profesor contratado doctor	6,5	100	5,8
Universidad de Oviedo	Profesor asociado (incluye profesor asociado de CC de la Salud)	17,4	63	13,3
Universidad de Oviedo	Ayudante doctor	6,5	100	4,5
Universidad de Oviedo	Catedrático de Escuela Universitaria	4,3	100	3,5
Universidad de Oviedo	Otro personal docente con contrato	8,7	25	8,8

Categorías			
Ayudante Ayudante doctor Catedrático de escuela universitaria Catedrático de universidad Maestro de taller o laboratorio Otro personal docente con contrato	Otro personal funcionario Personal docente contratado por obra y servicio Profesor adjunto Profesor agregado Profesor asociado (incluye profesor asociado de CC de la Salud)	Profesor auxiliar Profesor colaborador licenciado Profesor colaborador o colaborador diplomado Profesor contratado doctor Profesor de náutica Profesor director Profesor emérito	Profesor ordinario catedrático Profesor titular Profesor titular de escuela universitaria Profesor titular de universidad Profesor visitante

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.2. Otros recursos humanos

En la actualidad, en el campus de Llamaquique de la Universidad de Oviedo, se imparten varios títulos de Grado y Master relacionadas con las Ciencias de la Educación. Si bien el Grado en Pedagogía sustituye a la Licenciatura del mismo nombre que se imparte en la actual Facultad de Formación del Profesorado y Educación, los centros de este campus han de reordenarse académicamente para adaptarse al EEES. Consecuentemente, a continuación se describe el personal de administración y servicios disponibles en el Campus de Llamaquique relacionados con las Ciencias de la Educación, en los departamentos implicados en la titulación y en otros servicios centrales de la Universidad de Oviedo.

Servicios Campus de Llamaquique

Destino	Categoría	Antigüedad en la Universidad	Vínculo
Dpto. Ciencias de la Educación	E. Administrativos Uni. Oviedo	30 Años	Funcionario
	E. Administrativos Uni. Oviedo	16 Años	Funcionario
Dpto. de Economía Aplicada	E. Administrativos Uni. Oviedo	26 Años	Funcionario
	E. Auxiliar de la Uni. Oviedo	1 Años	Funcionario
Dpto. Psicología	E. Gestión Uni. Oviedo	26 Años	Funcionario
	E. Administrativos Uni. Oviedo	24 Años	Funcionario
	Técnicos Especialistas	21 Años	Laboral
	Técnicos Especialistas	39 Años	Laboral
Administración del Campus de Llamaquique. Facultad de Formación del Profesorado y Educación	E. Gestión Uni. Oviedo	24 Años	Funcionario
	E. Administrativos Uni. Oviedo	38 Años	Funcionario
	E. Administrativos Uni. Oviedo	40 Años	Funcionario
	E. Administrativos Uni. Oviedo	35 Años	Funcionario
	E. Administrativos Uni. Oviedo	22 Años	Funcionario
	E. Auxiliares Administrativos (antes ley 30/84)	28 Años	Funcionario

	E. Auxiliares Administrativos	14 Años	Funcionario
	E. Auxiliares Administrativos	7 Años	Funcionario
	E. Auxiliares Administrativos	6 Años	Funcionario
	Técnico Especialista en Ofimática	24 Años	Laboral
	E. Subalternos (antes ley 30/84)	34 Años	Funcionario
	Auxiliar de Servicios	17 Años	Laboral
	E. Subalternos Universidad de Oviedo	5 Años	Funcionario
	Coordinador Servicios	25 Años	Laboral
	Coordinador Servicios	38 Años	Laboral
	E. Subalternos Universidad de Oviedo	7 Años	Funcionario
	E. Subalternos Universidad de Oviedo	21 Años	Funcionario
	E. Subalternos Universidad de Oviedo	14 Años	Funcionario
	E. Subalternos Universidad de Oviedo	21 Años	Funcionario
Sección de Biblioteca de Formación del Profesorado y Educación.	Téc. Esp. en Biblioteca	16 Años	Laboral
	Téc. Esp. en Biblioteca	6 Años	Laboral
	Téc. Esp. en Biblioteca	24 Años	Laboral
	Téc. Esp. en Biblioteca	17 Años	Laboral
	E. Ayudantes Archivos y Biblioteca.	34 Años	Funcionario

Contratación del profesorado y del personal de apoyo: Mecanismos disponibles para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

La Universidad de Oviedo ya dispone de una normativa aprobada por el Consejo de Gobierno y que hace referencia expresa a la igualdad entre hombres y mujeres, ya no solo garantizando su igualdad en cuanto a las condiciones de los candidatos y al acceso a las plazas bajo los principios de publicidad, mérito y

capacidad, sino también en cuanto a la composición de las comisiones que han de seleccionar al profesorado, lo cual se hace expreso en el preámbulo del *Reglamento para los concursos de provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en régimen de interinidad y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral* (BOPA nº 152, de 1 de julio de 2008), así como en los artículos 3.1, 12.1 y 18.4 del mismo. También se ha extendido dicha referencia al reciente *Reglamento para la celebración de concursos de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Oviedo* y que está pendiente de publicación en el BOPA, en cuyo artículo 3.6 se garantiza la igualdad de oportunidades de los candidatos, el respeto a los principios de mérito y capacidad y el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y adoptará medidas de adaptación a las necesidades de dichas personas en el procedimiento que haya de regir los concursos. En su artículo 10.6 vuelve a hacer explícito que dicha igualdad debe mantenerse en la composición equilibrada entre mujeres y hombres a la hora de nombrar los miembros de las comisiones de selección.

Asimismo, la selección del personal de administración y servicios se realiza exclusivamente mediante la aplicación de los principios de igualdad, mérito y capacidad, según se recoge en la Ley 7/2007, que regula el *Estatuto Básico del Empleado Público*.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Si bien el Centro que será responsable y donde se impartirá esta titulación surgirá de la reordenación académica de los centros del Campus de Llamaquique de la Universidad de Oviedo, los futuros estudiantes de la misma utilizarán preferentemente las instalaciones de la actual **Facultad de Formación del Profesorado y Educación** y por lo tanto serán éstas las descritas con mayor detalle.

La **Facultad de Formación del Profesorado y Educación** de la Universidad de Oviedo cuenta con recursos suficientes para el desarrollo de las actividades propuestas en el mismo. Son los medios materiales y servicios que se han utilizado hasta ahora para impartir **Grado de Pedagogía**.

Entre los recursos disponibles se cuenta con:

- Seis aulas con una capacidad de 60 puestos
- Tres aulas con una capacidad para 50 alumnos
- Dos aulas con una capacidad de 30 puestos
- Dos aulas con una capacidad para 120 alumnos
- Un aula con una capacidad de 160 puestos
- Dos aulas con capacidad para 200 alumnos
- Cuatro aulas con capacidad para 80 alumnos
- Cuatro aulas con capacidad para 40 alumnos
- Un aula con capacidad para 110 alumnos
- Dos aulas con capacidad para 20 alumnos

Dichas aulas son para clases presenciales teóricas y prácticas, seminarios, tutorías grupales y sesiones de evaluación. Permiten tanto el trabajo individual como en pequeño o gran grupo. Disponen en la actualidad de medios informáticos de proyección y apoyo a la actividad docente y la gran mayoría están equipadas con mobiliario que permiten la disposición del alumnado en grupos de trabajo.

- Seis aulas de Informática y nueva Tecnologías para docencia, con una dotación de 40, 30, 30, 20, 28 y 30 ordenadores, razonable para el número de alumnos con los que se va a trabajar.
- Aula de Informática del alumnado, con dotación suficiente en recursos informáticos y de impresión. El acceso es libre para los estudiantes del Grado y cuenta con el apoyo de un becario de informática.
- Cuatro seminarios de trabajo en grupo, con capacidad para 13, 24, 14 y 6 personas, respectivamente, dotados de medios audiovisuales y acceso a internet.
- Laboratorio de Diagnóstico, Orientación e Intervención Educativa Especializada.
- Aula Museo de Historia de la Educación.

Recursos Materiales y Servicios

- Recursos informáticos y de proyección móviles, que pueden ser utilizados en cualquiera de las aulas y espacios del Centro.
- Salón de Actos y Sala de Grados con equipamiento audiovisual y con todo el equipamiento necesario para el desarrollo de sesiones de videoconferencia.
- Biblioteca con sala de estudio y consulta dotada de recursos bibliográficos y sala de revistas, con publicaciones periódicas adecuadas al tipo de contenidos que se desarrollarán en el Grado.
- Salas de Trabajo para los estudiantes.
- Red Wi-Fi
- Comedor.
- Servicio de Fotocopiadora.
- Recursos del Campus Virtual.

Los medios materiales y servicios disponibles tanto en el centro como en la Universidad observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas. En este sentido, se puede acceder directamente al edificio desde el aparcamiento, además el edificio dispone de rampa de acceso, ascensor, y elevador para silla de ruedas en Salón de Actos. Asimismo, está dotado con programas informáticos adaptados a la discapacidad visual. Las instituciones colaboradoras con el Prácticum también están convenientemente equipadas para garantizar el cumplimiento de los citados criterios.

CAMPUS VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

El campus virtual de la Universidad de Oviedo (UnioviVirtual), la base sobre la que se ha consolidado el Centro de Innovación, comenzó en el año 1999 con una asignatura y con un desarrollo realizado a medida. A partir de este momento su evolución ha sido progresiva con un incremento de asignaturas y usuarios año tras año. Entre los cursos académicos del 2001/02 al 2005/06 se utilizó una plataforma propietaria – WebCT -, que llegó a acoger unas 500 asignaturas y 450 profesores. En el curso académico 2006/07 se implantó la plataforma Moodle – OpenSource – que actualmente acoge alrededor de 2.000 profesores y más de 20.000 alumnos. El objetivo a corto plazo es que todas las asignaturas de la Universidad estén presentes en el Campus Virtual.

Éste entorno de formación proporciona los recursos necesarios para un buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la planificación de los cursos y los contenidos básicos de las materias, hasta las herramientas y espacios de comunicación necesarios para garantizar un aprendizaje de calidad. El Campus Virtual está basado en una estructura modular, escalable y adaptable a las necesidades concretas de cada ámbito de aplicación, que le confiere gran flexibilidad.

El Campus Virtual de la Universidad de Oviedo puede ser accedido en la URL <http://virtual.uniovi.es>.

Principales características del Campus Virtual:

1. Herramientas de comunicación:

Estas herramientas permiten la interacción entre estudiantes y profesores. Nuestro entorno dispone tanto de herramientas de comunicación asíncrona (correo electrónico personal o foros), como síncrona (Chat).

El sistema dispone de diversas herramientas de comunicación:

- Los **foros de debate** que permiten a los usuarios enviar mensajes o preguntas que son introducidas en una lista. Los mensajes permanecen en la lista a disposición del resto de usuarios que quieran realizar comentarios sobre ellos. Su uso tiene múltiples aplicaciones: resolución de dudas, de los alumnos, discusiones sobre temas, debates en grupos, tutorías, evaluación, etc.
- El **chat** que se utiliza para discusiones on-line y tutorías; con ella el alumno o profesor puede comunicarse (dialogando por escrito), con el resto de los usuarios que estén conectados en ese momento.
- También se cuenta con un **e-mail interno**, donde cada usuario mantiene su correo privado. Permite enviar y recibir correos electrónicos entre los usuarios, así como guardarlos y gestionarlos de forma personal.
- Otra opción de comunicación del sistema es mediante el uso de **mensajes emergentes**. En este caso el usuario elige otro usuario de los conectados en ese momento en el campus y le envía un mensaje, típicamente unas pocas líneas de texto.

2. Recursos / Contenidos

Permiten la elaboración y creación del contenido, material didáctico y/o apuntes por parte del profesor tanto mediante el uso de herramientas presentes en el propio entorno como de otras ajenas al mismo ya que soporta diferentes tipos de materiales educativos mediante un gestor de base de datos que permite la rápida actualización, búsqueda y presentación de los mismos.

Los distintos recursos con los que contamos son:

- Editar una página web
- Editar una página de texto
- Mostrar un directorio
- Enlazar un archivo o una web
- Añadir una etiqueta

Cabe destacar que el profesor tiene libertad para organizar los contenidos educativos en función de su ámbito de aplicación: jerárquicamente o no, por temas, módulos, secciones... Asimismo, puede organizarlos de manera que cada contenido tenga asociado su propia evaluación, avisos del profesor, bibliografía, glosario de términos, así como sus herramientas de comunicación.

3. Actividades

Moodle cuenta con distintos módulos de actividades que permiten realizar actividades de enseñanza-aprendizaje que convierten al estudiante en el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entre las actividades que podemos encontrar están:

- **Tareas:** son de distintos tipos y mientras unas se realizan en el propio entorno, otras son enviadas por medio del mismo y otras se realizan fuera del entorno. No obstante, todas ellas son calificadas y evaluadas por el profesor en el propio entorno, quien además puede añadir comentarios a las mismas que serán visualizados posteriormente por el estudiante.

- **Questionarios:** permite realizar exámenes, test, autoevaluaciones... acerca de los conocimientos adquiridos. Tienen múltiples posibilidades de configuración en función de su finalidad y se componen de distintos tipos de preguntas. Su calificación suele ser automática lo que permite aportar un feedback rápido al estudiante, característica fundamental en la enseñanza online.
- **Glosario:** permite la introducción de diferentes términos con su definición bien como un diccionario en distintos formatos, bien en forma de preguntas frecuentes (FAQs) o listas de entradas. El profesor decide si los estudiantes pueden participar en la construcción del mismo y en dicho caso, pueden evaluar su participación.
- **Wikis:** promueven el trabajo colaborativo permitiendo la construcción del conocimiento entre varios estudiantes y/o junto con el profesor. Se pueden configurar de distinta manera en función de su finalidad y ámbito de aplicación.
- **Encuestas:** permite realizar encuestas de evaluación a los alumnos con distintos tipos de preguntas: numéricas, de escala, opción múltiple, selección, etc. Permite una visualización rápida de las respuestas por medio de gráficos, pudiendo visualizar tanto las respuestas globales como individualizadas, así como una descarga de los mismos a un archivo de texto para su manejo fuera del Campus Virtual.
- **Portafolios:** herramienta llamada "Exabis portfolio" que permite a cada usuario organizar una carpeta de trabajos o contenidos propios que comparten con su profesor y también con sus compañeros si lo desean.
- **WebQuest:** actividad didáctica que consiste en un trabajo guiado. Fomenta el desarrollo de habilidades de manejo de información (analizar, sintetizar, comprender, transformar, crear, etc.) y de competencias relacionadas con la sociedad de la información

4. Herramientas para la gestión y administración

Estas herramientas permiten realizar tareas de gestión y administración de los cursos:

- x **Administración:** dispone de,
 - o Libro de calificaciones –recoge todas las calificaciones asignadas a los estudiantes y permite además organizarlas por categorías y calcular los totales de distintas maneras.
 - o Informes – permite visualizar estadísticas en relación al trabajo de los estudiantes, páginas visitadas, fechas, horas, tiempo de visita, etc.
 - o Grupos – permite el trabajo en grupos tanto a nivel de curso como a nivel de actividad. Los grupos pueden ser creados automáticamente por el entorno o pueden ser creados por el profesor manualmente.
- x **Calendario:** permite la creación y publicación de eventos de distintos tipos, personales, grupales o por curso. Es muy útil para el establecimiento de una agenda de trabajo y publica de manera automática todas aquellas actividades o tareas que tienen una fecha asignada.
- x **Actividad reciente:** muestra, en una lista abreviada, las últimas actualizaciones del curso tanto si son actividades como recursos o mensajes en los foros, con enlaces directos a cada uno donde pueden verse todos sus detalles.

- x **Mis cursos:** muestra un listado de todos los cursos en los que estamos matriculados bien como estudiante, bien como profesores. Nos permite desplazarnos entre nuestros cursos de manera cómoda y ágil.
- x **Personas:** permite no sólo consultar la lista de participantes en el curso, sino también distinta información sobre los mismos (email, blog, estadísticas, notas, actividades...).
- x **Acceso al perfil personal:** el usuario dispone de un espacio en el que tiene acceso a sus datos personales, para consulta y modificación. Puede visualizar y gestionar aquellos datos propios que son visibles a otros usuarios, los debates que ha comenzado y las respuestas que ha enviado a los foros, así como visualizar sus informes de actividad en los que puede comprobar las tareas realizadas y no realizadas, participación en foros, realización de exámenes y estadísticas propias de accesos al entorno. Desde su perfil personal también dispone de la herramienta 'Diario' y 'Notas'.

5. Otras herramientas

Además de estas herramientas, el Centro de Innovación incorpora cada año nuevas herramientas que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Filtro TeX:** permite al profesorado introducir fórmulas y ecuaciones matemáticas utilizando el lenguaje TeX o LaTeX al que están habituados. Su uso permite introducir las fórmulas entre los símbolos dobles del '\$' y Moodle interpreta automáticamente lo escrito y lo transforma en una imagen de la fórmula introducida.
- **Editores de fórmulas:** como complemento al filtro TeX y a demanda del profesorado, se han instalado dos editores de ecuaciones (Editor Wiris y Editor Codecogs) para que los usuarios puedan introducir ecuaciones y formulas matemáticas de manera sencilla y sin necesidad de utilizar el lenguaje TeX, muy conocido y utilizado entre el profesorado pero no tanto entre los estudiantes.
- **Filtros multimedia:** filtro disponible en la versión estándar de Moodle e incorporada desde el presente curso. Permite la correcta visualización de ficheros de audio y vídeo (mp3, swf, mov, wmv, avi...) ya que convierte los enlaces a éstos en controles embebidos en la página web que permiten el manejo del fichero (parar, rebobinar, modificar el volumen, etc.).
- **Mi Moodle:** es una funcionalidad que viene en la versión estándar de Moodle. Es la primera página que vemos al acceder al Campus y su particularidad es mostrar todas aquellas actividades o contenidos que son nuevos en cada uno de nuestros cursos.

6. Herramientas en proceso de análisis y evaluación

Como complemento a todo lo anterior, se realizan análisis y evaluaciones continuas de herramientas educativas cuyo uso facilitaría la labor de los usuarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre las herramientas que estamos analizando actualmente están:

- x **Exelearning:** herramienta que permite crear contenido y actividades en formatos IMS y SCORM. Moodle dispone de recursos específicos que permiten incorporar contenidos y actividades realizadas con ambos estándares.
- x **JClic:** herramienta que permite realizar diversos tipos de actividades educativas multimedia (puzzles, asociaciones, ejercicios de texto, crucigramas, sopas de letras, etc.). Moodle dispone de

una actividad específica que permite la incorporación de actividades realizadas con esta herramienta.

- x **Sistema de identificación de copias:** se están analizando varias herramientas que permiten la identificación de plagios en los trabajos entregados por los estudiantes a través del campus virtual.
- x **Enseñanza-aprendizaje de idiomas:** estamos analizando herramientas como 'Nanogong' o 'Podcast' que permiten el uso de archivos de audio y vídeo.
- x **Herramienta de Office:** desde los propios laboratorios de Microsoft se ha desarrollado un plugin para Office desde dónde profesores y docentes en general pueden subir y administrar sus documentos en Moodle directamente desde la suite de Microsoft.
- x **Videoconferencias:** se están analizando distintas herramientas para la realización de videoconferencias y reuniones online a través del Campus. Estas herramientas deben permitir compartir presentaciones, imágenes, vídeos, audio..., disponer de pizarra virtual compartida, sala de chat, audio, video, etc.

7. Herramienta de videoconferencia

El Centro de Innovación dispone de una sala de videoconferencia que, equipada con un sistema de videoconferencia multipunto, pizarra interactiva y equipamiento audiovisual básico (megafonía, proyección, pantallas...), permite la realización de presentaciones en vivo, reuniones online o clases virtuales.

Como complemento a esta tecnología, el Centro de Innovación está analizando y valorando la implantación de un software de videoconferencia que integrado en el campus virtual, permitiría a todos sus usuarios disfrutar de todas las posibilidades que estas herramientas otorgan a la enseñanza online.

Desde el punto de vista de la enseñanza online, estas herramientas destacan fundamentalmente por las posibilidades que ofrecen gracias a características como la posibilidad de compartir aplicaciones entre los usuarios; mostrar presentaciones sobre ideas o proyectos trabajados, enseñar el escritorio o uno de los programas abiertos, y fundamentalmente por la posibilidad de que el profesor pueda ceder el control de la herramienta a un estudiantes para que realice las aportaciones que considere oportunas.

Además de características como las mencionadas, en el análisis que realizamos de las herramientas, también estamos considerando como un aspecto fundamental que la herramienta se integre con nuestro campus virtual para facilitar la accesibilidad por parte de la comunidad universitaria.

Entre las características que destacan en los sistemas de videoconferencia vía web encontramos:

- x Chat.
- x Voz sobre IP (VoIP).
- x Pizarra virtual compartida.
- x Soporte para compartir múltiples documentos.
- x Gestión de participación por parte del profesor.
- x Realización de encuestas.
- x Gestión de asistentes.

- x Accesibilidad.
- x Gestión y almacenamiento de contenidos.
- x Integración en el campus virtual.
- x Etc.

Entre las herramientas de videoconferencia que se están analizando y valorando, se incluyen tanto aquellas que son de software libre (DimDim, Wiziq, Sclipo...) como las basadas en una solución propietaria (Elluminate, Wimba, Radvision...).]

Servicio de mantenimiento.

Dentro del Vicerrectorado de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad, la Universidad de Oviedo cuenta con un servicio de mantenimiento encargado de la conservación de las infraestructuras presentes en sus campus, incluidos los inmuebles e instalaciones.

Bajo el responsable de este Servicio recae la gestión y organización tanto del personal universitario adscrito al mismo como el control, planificación y verificación de las propias tareas de mantenimiento con el fin de asegurar la calidad del proceso. Es función del responsable, garantizar tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo, conductivo y técnico legal, así como establecer procedimientos propios y específicos para las instalaciones universitarias. Asimismo, corresponde a este servicio la implantación progresiva de sistemas automáticos de control y gestión centralizada que junto con la elaboración de programas de mantenimiento preventivo orientados a mejorar el propio rendimiento de las instalaciones energéticas favorezcan la reducción de consumos y disminución de emisiones de CO₂ a la atmósfera, fijando como objetivo a alcanzar el equilibrio sostenible de nuestra Universidad con su entorno.

Las solicitudes al Servicio de Mantenimiento se canalizan de forma centralizada a través del Vicerrectorado de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad, estableciéndose los siguientes criterios:

- x Para reparaciones propiamente dichas se cuenta con un programa informático donde los peticionarios autorizados pueden realizar su solicitud y llevar a cabo un seguimiento de los trabajos.
- x Para peticiones de asesoramiento técnico o nuevas instalaciones, las solicitudes se tramitan al propio vicerrectorado que a su vez da traslado al responsable del servicio para su valoración o ejecución, según proceda.
- x Para emergencias se dispone de un número de teléfono operativo 24 horas/día, 365 días/año.

En la organización, el servicio cuenta con técnicos especializados en los distintos campus que recogen las órdenes del responsable del servicio y que valoran y supervisan los trabajos encomendados a los oficiales contratados en las distintas especialidades.

Aplicación de los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos de la Universidad de Oviedo.

Actualmente está en fase de elaboración el Plan Autonómico de Accesibilidad del Principado de Asturias, lo que permitirá a la Universidad de Oviedo realizar actuaciones de mejora en términos de accesibilidad en el marco de dicho plan.

Recursos Materiales y Servicios

Para el desarrollo de las prácticas externas en empresas, entidades o instituciones con las que la Universidad de Oviedo tiene suscrito un Convenio de Cooperación Educativa, se observará el cumplimiento de los criterios de diseño para todos y accesibilidad para los estudiantes que vayan a realizar las prácticas y presenten dificultades especiales por limitaciones ocasionadas por una discapacidad.

Con el compromiso de avanzar en diferentes medidas procurando lograr la igualdad de oportunidades y una plena integración en la vida universitaria de las personas con discapacidad, la Universidad de Oviedo ha suscrito convenios, como el firmado recientemente con la Fundación Vinjoy, en el que se aborda la discapacidad auditiva así como diversas líneas de intervención socioeducativa en casos de alteraciones del comportamiento, disponiéndose de un intérprete de signos para los alumnos que presenten deficiencia auditiva.